

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**16 de octubre**



**comisiones obreras de navarra  
nafarroako langile komisiok**



# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de octubre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**15/10/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 89 seg**

**Comentario de Julio Carballal sobre las inversiones de Jofemar en los próximos tres años.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=621d3174ac028666c9225da80e14e2fb3/20141015QA00.WMA/1413445173&u=8235>

**15/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 89 seg**

**El portavoz del Gobierno ha señalado que la valoración que realiza el Ejecutivo foral sobre la puesta en marcha del nuevo edificio de Urgencias del CHN es satisfactoria aunque ha reconocido algunas incidencias.**

**DESARROLLO:CCOO, sin embargo, ha reclamado la convocatoria urgente de la mesa sectorial de salud.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=34a463baa5ccacc40fc92d087e8f075c3/20141015QI03.WMA/1413445173&u=8235>

**15/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 19 seg**

**Hoy han estado en el Parlamento representantes de la Asociación de Auxiliares de Policía Local de Navarra que es una aberración que se elimine su figura sin darles ninguna alternativa.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9eaa62ee2b309e9205f2a71711013bf3/20141015QI08.WMA/1413445173&u=8235>



**15/10/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 103 seg**

**El Ejecutivo ha presentado hoy la Estrategia Navarra de Inclusión Social que contempla 152 acciones. Otros acuerdos del Gobierno.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7e9a2854acc9c6a7c7011fdd810e0bd1/3/20141015SOC02.WMA/1413445173&u=8235>



**15/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 247 seg**

**El Gobierno foral va a impedir que se corte la luz o el gas en invierno a las personas que se queden sin ingresos. Es una medida de la Estrategia Navarra de Inclusión Social. Otros acuerdos del Gobierno.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=be08baae72b93330cc1684c2aa6a700d/3/20141015SE01.WMA/1413445173&u=8235>

**15/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 106 seg**

**Hoy mismo ha comenzado a ponerse en práctica la nueva formación de profesionales sanitarios sobre el protocolo sobre el ébola.**

**DESARROLLO:Mañana hay una conferencia de dos científicos sobre la materia en la Universidad de Navarra. Declaraciones de Ignacio López Goñi, catedrático de Microbiología de la Universidad.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=bec3721a4aed1f272d973abb31dc7b373/20141015SE03.WMA/1413445173&u=8235>

**15/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 24 seg**

**La Federación de Sanidad de Comisiones Obreras de Navarra ha exigido la convocatoria urgente de la mesa sectorial de sanidad para informar sobre el estado del nuevo servicio de urgencias del CHN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=78b2756178f8eb18f149e6552bba64d/3/20141015SE09.WMA/1413445173&u=8235>



**15/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 209 seg**

**El Gobierno ha presentado la Estrategia Navarra contra la Exclusión Social que pretende erradicar la pobreza y favorecer la cohesión social. Otros acuerdos.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e8b237074bd9ee6656ca64a6154d3fe/3/20141015RB01.WMA/1413445173&u=8235>

**15/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 145 seg**

**Los auxiliares de Policía Local han instado en el Parlamento a que se legisle una fórmula que dé solución a la incertidumbre sobre su futuro y aproveche su experiencia para integrarlos como agentes de policía.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Pablo Rodríguez, presidente de la Asociación de Auxiliares de Policía Local de Navarra, y Víctor Rubio (Bildu).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6ce65e4dd19d433244d06e03e85093ac/3/20141015RB03.WMA/1413445173&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



#### 15/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 98 seg

152 acciones para luchar contra la exclusión social y cubrir necesidades básicas es el fruto del trabajo del Gobierno y entidades sociales que han elaborado un plan con 94 millones de gasto.

**DESARROLLO:** Se calcula que unos 85.000 navarros están en riesgo de exclusión. Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9e72a7aa8d8397688660774b4caff04c3/20141015BA06.WMV/1413445195&u=8235>

#### 15/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 69 seg

Los auxiliares de Policía Local de Navarra han instado hoy al Parlamento a que dé solución al futuro incierto que afrontan desde sus puestos de trabajo desde el proyecto de ley planteado el pasado año.

**DESARROLLO:** El mismo eliminaba este puesto. Declaraciones de Juan Escudero, auxiliar de Policía Local

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=11f880456ca0517a4b9ed0da8f62934c3/20141015BA08.WMV/1413445195&u=8235>

#### 15/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 32 seg

Hoy ha comenzado la primera de las cinco sesiones informativas, dentro del Plan de Formación sobre el Ébola para los profesionales del SNS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d853d58347e64726a4bd31f0b1e4642e/3/20141015BA09.WMV/1413445195&u=8235>



#### 15/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 86 seg

El Gobierno de Navarra subvencionará los contratos a parados a través de las agencias de empleo. Se beneficiarán 360 personas, dentro de un plan más amplio de inclusión social.

**DESARROLLO:** Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=2c42966e6ccdc75507836e1652c36eef/3/20141015TA03.WMV/1413445195&u=8235>

#### 15/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 87 seg

Día Internacional de la Mujer Rural. En Navarra en torno a 6.000 mujeres trabajan en la agricultura y ganadería, sin embargo a muchas de ellas no se les reconoce la labor ni social ni económicamente.

**DESARROLLO:** Esta mañana se ha celebrado una jornada para ellas. Declaraciones de María Bezunarte, técnica de Fundagro y de Montse Altozano, representante de la Asociación de Mujeres Rurales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3de442ed4dc7b5ea8f65d3738645c4e8/3/20141015TA07.WMV/1413445195&u=8235>

## Navarra ya tiene 10.800 familias que subsisten con la Renta de Inclusión Social

La previsión del Gobierno foral era que este año se cerrara con 10.500

Políticas Sociales mediará para que nadie sufra pobreza energética

PÁG. 16-17 EDITORIAL 12



Un médico militar ayuda a ponerse el traje protector a un trabajador de emergencias de Madrid.

COLPISA

## Segundo contagio de ébola en EEUU

La sanitaria española sigue mejorando, toma líquidos y ya ha hablado con su marido

PÁG. 53-55

### El consumo de agua en Pamplona y su Comarca, el menor en 20 años

Cada habitante tomó el año pasado una media de 202 litros de agua, cuando en 2012 consumió 234



PÁG. 27 Agua saliendo del grifo. GOÑI



## Urban ensaya otra propuesta

Juego directo y elaborar menos PÁG. 34

### El Izarra, del 0-2 al 3-2, rozó la proeza en Hospitalet

PÁG. 38

### Hacienda quiere imputar un delito fiscal a Blesa y Rato

El PP expedienta al exvicepresidente y le llamará para que dé explicaciones PÁG. 4-5

### Denuncian falta de personal en las nuevas urgencias

El sistema de valoración acumula en ocasiones una hora de retraso

PÁG. 22



### Tiempo veraniego para el fin de semana

Las temperaturas en buena parte de Navarra se situarán por encima de los 25 grados PÁG. ÚLTIMA

#### DIARIO 2

Jorge Zepeda, premio Planeta con una novela negra; Pilar Eyre, finalista 50



NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	64



## El escándalo de las tarjetas opacas



# Hacienda quiere imputar un delito fiscal de tres millones a Blesa y Rato

**Les ve responsables de que Caja Madrid no tributara por los gastos de las tarjetas B**

**Supuestamente ambos se defenderán alegando que desconocían el fraude que representaba su utilización**

**J.A. BRAVO**  
Madrid

En Hacienda no renuncian a poder imputar un delito fiscal respecto a los 15,5 millones de euros dilapidados con las polémicas *tarjetas B (Black)* de Caja Madrid. Vista la práctica imposibilidad de atribuírselo a título individual a los 83 ex altos cargos que se beneficiaron de ellas entre 2003 y 2012

-dado que las cantidades presuntamente defraudadas por cada uno no superarían los 120.000 euros por ejercicio-, la Agencia Tributaria cree haber encontrado el medio para, al menos, poder acusar formalmente a los ex máximos responsables de la entidad.

Hablamos de los dos últimos presidentes de la caja de ahorros, Miguel Blesa y Rodrigo Rato, junto al que fuera número dos de ambos: Ildefonso Sánchez Barcoj, ex director general financiero y que también formó parte del comité de auditoría.

El fisco pretende imputarles un delito fiscal por las retenciones que no se practicaron respecto al dinero gastado cada año con las *tarjetas B*, cuya límite anual oscilaba entre los 25.000 y los 50.000 euros según la "sensibilidad política" de cada usuario.

En la Administración tributaria comparten, *a priori*, la consideración reconocida incluso por

varios ex altos cargos de la entidad de que se trataba de retribuciones en especie disimuladas. Por ello, consideran que se debía haber tributado por el total que se gastaba anualmente con esas tarjetas, una media de 1,5 millones.

## Estimación del fraude

Dado que el tipo fiscal aplicable a estos casos dentro del IRPF -en el Impuesto de Sociedades lo que habría que dilucidar es si fueron correctos los gastos que la caja se dedujo (todo los cargos se apuntaron en la cuenta de quebrantos)- oscilaba entre el 35% y el 42% (hubo un cambio legal durante el período analizado), hablamos de entre 525.000 y 630.000 euros que se habrían dejado de ingresar en Hacienda cada año.

Sumados los cinco años que se pueden perseguir penalmente en un fraude fiscal -en la vía administrativa son sólo cuatro-, la

cuota supuestamente defraudada estaría entre los 2,6 y los 3,1 millones, si bien se trata sólo de una estimación media. Blesa, Rato y Sánchez Barcoj se enfrentarían a este delito... y a otros. La Fiscalía Anticorrupción ve indicios -pendientes aún de consolidar- de que pudieron incurrir también en falsedad societaria en la medida de que hubieran "adulterado" sus cuentas anuales u otros documentos "que deban reflejar la situación jurídica o económica de la entidad".

Eso es lo que tanto en el Banco de España como en la CNMV estiman que pudo ocurrir, dado que no recibieron información de los pagos con tarjetas B e incluso sospechan que se habrían incluido datos 'incorrectos' en la partida de retribuciones para evitar que fueran descubiertos.

Un tercer delito que pesa sobre las cabezas de Blesa, Rato y Sánchez Barcoj -que, en el peor de los casos, se enfrentarían a un máximo de 12 años de cárcel en un eventual juicio- es el de administración desleal, pues habrían podido "abusar de las funciones propias de su cargo" y, además, "contraer obligaciones a cargo de la sociedad causando directamente un perjuicio económicamente evaluable".

Los investigadores del caso creen incluso -y las defensas temen esta posibilidad- que esta

acusación podría extenderse a todos los beneficiarios si se estima finalmente que hubo "una actuación concertada entre ellos para beneficiarse", aunque sin documentos que lo acrediten o testimonios de peso al respecto sería complicado probarlo.

**Este jueves, interrogatorios**  
Precisamente el hilo conductor de las comparecencias judiciales de este jueves en Audiencia Nacional, en calidad de imputados, de los tres ex altos cargos citados será la presunta inexistencia de dolo -es decir, que no habría voluntad "deliberada" de cometer un delito "a sabiendas".

Apoiados en la tesis sostenida por el despacho jurídico al que Bankia consultó el tema de las tarjetas B (el bufete Herbert Smith), que cree que "el ejercicio genérico de pretensiones punitivas abstractas y con dudoso fundamento no es la vía más idónea" para reclamar responsabilidades, alegaron su "total desconocimiento" de que estuvieran incurriendo en alguna conducta irregular, tampoco fiscal.

Igualmente, se negarán a contestar a cualquier pregunta que no proceda del juez instructor, del fiscal o de las defensas, es decir, no cruzarán una palabra con las acusaciones.

Pero a partir de ahí, según fuentes jurídicas, aparecerán las primeras divergencias. Así, Rato sostendrá que redujo el número de beneficiados a cuatro -él incluido- y que sólo siguió una operativa que se mantenía en Caja Madrid desde hace años.

Sánchez Barcoj lo confirmará, pero dirá que respondía a las instrucciones de Blesa. Y éste, a su vez, declarará que este tipo de compensaciones a altos cargos venían "de lejos" y él sólo las extendió, dejando los "detalles técnicos" a sus subordinados.

## En busca del documento

El ex número dos de Caja Madrid y Bankia, Ildefonso Sánchez Barcoj, sostiene que sí existe una "justificación documental" del acuerdo "en el que se enraizaba la entrega" de las *tarjetas B*. Es más, señala que la propia Fundación de la caja de ahorros le ha confirmado tal extremo por carta. En Bankia, sin embargo, desconocen en primera instancia su posible existencia porque no la encontraron en su auditoría. Así se lo ha comunicado al juez instructor del caso *Bankia*, Fernando Andreu.



Ildefonso Sánchez Barcoj, a su llegada ayer a la Audiencia Nacional para depositar un cheque por el importe de sus gastos con la tarjeta.

EFE

# Sánchez Barcoj consigna los 484.000 euros que gastó con tarjeta

• El exdirector financiero de Caja Madrid asegura que la tarjeta se le entregó como un complemento "muy poco significativo" de su salario

Efe. Madrid

El exdirector financiero de Caja Madrid Ildefonso Sánchez Barcoj consignó ayer en la Audiencia Nacional los 484.200 euros que cargó a su tarjeta de crédito opaca. Se desvinculó de la gestión de esta tarjeta al afirmar que se le

entregó como un complemento "muy poco significativo" de su salario y que ya se usaban en los años 1980. Sánchez Barcoj entregó al Juzgado Central de Instrucción número 4 un cheque por ese importe ante el silencio recibido por parte de la Fundación Caja Madrid, a la que inicialmente quiso devolver esa cifra tras el estallido del escándalo.

En el escrito en el que acompaña el cheque, al que ha tenido acceso Efe, el exdirectivo de Caja Madrid recuerda que ya reintegró

otros 98.789 euros que asumió Bankia y que quiere hacer lo propio con los que sufragó Caja Madrid para eliminar "cualquier daño" que le haya podido causar y hacer frente a la responsabilidad civil que pudiera derivarse del caso.

## Se desmarca de la idea

Sin embargo, la "mano derecha" del expresidente Miguel Blesa, que hoy deberá declarar como imputado ante el juez Fernando Andreu por estos hechos, subraya

que es "rotundamente falso" que haya intervenido en la creación de las tarjetas, "oportunidad de su uso, determinación de las personas a las que debía asignarse, límite económico anual y la forma con que habrían de ser utilizadas".

También es erróneo, añade, que, tal y como aseguró Bankia en el informe en el que destapó el asunto y remitió al FROB, la "raíz de su existencia" se localizara en la Dirección Financiera de la caja, cuyas riendas tomó en todo ca-

so en mayo de 2007, ya que su origen data de los años 1980.

"Y tampoco es cierto que la tarjeta", al menos la que le dieron en 1999, "no estuviese soportada por una relación contractual previa", ya que se le entregó fruto "de la relación jurídica de contrato de trabajo" con Caja Madrid.

Por ello constituía una "asignación retributiva complementaria especialmente destinada a compensar los gastos que hubiese de soportar" en el ejercicio de sus funciones, según la fuente.

## El escándalo de las tarjetas opacas



Joan Rosell (izquierda) y Arturo Fernández, tras la asamblea de la CEOE del pasado mes de marzo. EFE

# Rosell deja caer a su vicepresidente en la CEOE y el PP convoca a Rato

**El Partido Popular abre expediente informativo al exministro y otros doce afiliados implicados**

**Arturo Fernández pone su cargo de vicepresidente a disposición de la patronal de los empresarios**

**AM PARO ESTRADA**  
Madrid

La reacción del Partido Popular al escándalo de las tarjetas opacas de Caja Madrid-Bankia está siendo más lenta y menos contundente que la de otras organizaciones políticas o sindicales. Tal vez porque en su seno se encuentra Rodrigo Rato, imputado por el juez ya que, siendo presidente de Bankia, mantuvo el sistema de tarjetas *black* para determinados directivos con un claro enfoque para gastos personales.

El Comité de Derechos y Garantías ratificó en la tarde de ayer la apertura de expediente informativo, pero no ha adoptado ninguna medida cautelar contra los afectados, como podría ser la suspensión temporal de militancia. Fuentes del PP señalaron que, antes de adoptar alguna medida, se tiene que escuchar a los implicados.

Y eso es lo que ahora tendrá que hacer el instructor designado, el diputado por Albacete Francisco Molinero. Llamará a los 13 afiliados-eran 16 los que usaron las tarjetas, pero tres han pedido la baja voluntaria- y escuchar sus alegaciones. El expediente podría acabar con una suspensión temporal hasta que se conozca la decisión judicial o con la expulsión. También podría adoptarse en próxi-

mas semanas una suspensión cautelar de militancia mientras se tramita el expediente. Los barones del PP temen el daño que este caso les cause ante la opinión pública, pero pocos se atreven a pedir públicamente la expulsión de Rodrigo Rato del partido. El plazo máximo de instrucción de un expediente informativo es de dos meses, prorrogable un mes más en determinadas circunstancias.

## La salida de la CEOE

Mientras en el PSOE han expulsado provisionalmente a sus afiliados que utilizaron las tarjetas opacas, la presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, defendió que se realice todo el procedimiento establecido. "Hay que cumplir los estatutos. Otros partidos les echan por fax", dijo Aguirre en referencia al PSOE.

También el portavoz de Economía en el Congreso, Vicente Martí-

## Rechazo de los reembolsos

La Fundación Caja Madrid ha rechazado la restitución de los gastos realizados por consejeros y directivos de Caja Madrid que utilizaron las tarjetas *black* al entender que no le corresponde a ella reclamar esas cantidades. Los informes jurídicos independientes solicitados por la Fundación concluyen que la caja traspasó el negocio financiero y bancario a BFA-Bankia y que en ese traspaso se incluyen los activos y pasivos derivados de las tarjetas de consejeros y directivos de Caja Madrid. Hasta el momento se habían recibido nueve ingresos por un valor total de 462.549,95 euros.

nez Pujalte, se mostró en contra de los "juicios sumarísimos" y de emitir sentencias "sin oír al reo".

Más rápida ha sido la reacción en la patronal. Al vicepresidente de CEOE y todavía presidente de CEIM (Confederación Empresarial de Madrid) no le ha quedado más remedio que dejar la vicepresidencia de la patronal. En la Junta directiva de CEOE celebrada este miércoles, Arturo Fernández puso su cargo a disposición de la patronal. CEIM propondrá al presidente de CEOE, que es quien designa a los vicepresidentes, un candidato para sustituirle.

La renuncia de Arturo Fernández fue planteada de tal manera que hubo confusión entre los asistentes a la junta sobre lo que había sucedido, mientras unos entendían que había dimitido, otros creían que no. Y es que, según Fernández, nadie va a tener que sustituirle porque sólo queda una junta de CEOE antes de las elecciones a la presidencia de la patronal, que se celebrarán el 17 de diciembre.

Eso sí, el líder de los empresarios madrileños no acudirá a la última junta, al menos no podrá ir como vicepresidente aunque podría presentarse como vocal, ya que aún no se ha ido de CEIM. El martes, Fernández consiguió un amplio apoyo de los empresarios madrileños para seguir como presidente con la promesa de una dimisión futura, para la que no se ha puesto fecha.

Pero esta *dimisión en diferido* no podía utilizarla en CEOE, donde se han levantado muchas voces críticas contra su actuación en el caso de las tarjetas opacas de Caja Madrid. Fernández contaba con seguir como vicepresidente hasta las elecciones haciendo valer su apoyo a Rosell, pero como reconocen fuentes empresariales, el presidente de CEOE se ha dado cuenta de que tenerle le resta más votos de los que le da.

# Pablo Iglesias afronta una rebelión interna por el control de Podemos

**Tres de los cinco eurodiputados apoyan una propuesta diferente de organización interna**

**ANDER AZPIROZ**  
Madrid

El hasta ahora indiscutible líder de Pablo Iglesias y su equipo en Podemos se enfrenta a una rebelión en toda regla por el control de la formación. Tres de los cinco eurodiputados del partido apoyan un borrador sobre el modelo organizativo que debe regir el partido opuesto al elaborado por el número uno y sus colaboradores.

Teresa Rodríguez, Pablo Echenique y Lola Sánchez abogan por un sistema de gobierno interno colegiado mientras que la propuesta de Iglesias y su círculo más íntimo de colaboradores, formado por Iñigo Errejón, Juan Carlos Monedero, Carolina Bescansa y Luis Alegre, defienden un modelo clásico de partido político en el que el poder esté en manos de un secretario general, es decir, en las de Pablo Iglesias.

En este sentido, abogan por una dirección denominada Consejo de Coordinación que sería la encargada del día a día y estaría formada por entre diez y quince miembros elegidos a propuesta del secretario general por el Consejo Ciudadano, máximo órgano del partido entre congresos.

Rodríguez, Echenique y Sánchez rechazan crear una Secretaría General unipersonal. En esta línea defienden la creación de una portavocía formada por tres personas que se repartirían las áreas ejecutivas. Además, mantienen que los integrantes del Consejo de Coordinación sean elegidos en candidaturas individuales por los afiliados.

Aunque el equipo de Iglesias ha rechazado consensuar un documento único con el sector crítico, sí se ha abierto a incluir en su propuesta ideas de otros grupos para sumar fuerza ante sus principales rivales.

Esta predisposición le ha servido para ganarse el apoyo de la



Pablo Iglesias. EFE

quinta eurodiputada, Tania González, quien en principio parecía más cerca a sus otros tres compañeros en la cámara de Estrasburgo. Mientras, en torno a los críticos se han reunido hasta 30 de los grupos que habían presentado documentos alternativos al de la dirección.

## Asamblea ciudadana

Este fin de semana cada equipo presentará sus modelos de organización en Madrid durante una gran asamblea ciudadana. A partir del lunes, y durante los seis días siguientes, los más de 132.000 inscritos en Podemos votarán en internet por su opción favorita para la organización interna del partido.

La facción vencedora se conocerá el lunes 27, momento a partir de cual, ya que con una estructura de organización interna definida, se presentarán las candidaturas para dirigir el partido.

La gran incógnita está en qué hará Iglesias en caso de que su propuesta sea derrotada. Es decir, si a pesar de sufrir un revés de semejante calibre se postulará para liderar el partido o, por el contrario, se retirará de la primera línea política.

Ayer Iglesias quiso restar importancia al enfrentamiento interno y aseguró que reforzará a Podemos. "Después de este proceso saldremos como una piña para cambiar este país", dijo.

## Denuncia de la Guardia Civil contra tres inmigrantes en Melilla

Unos 300 inmigrantes protagonizaron ayer un nuevo intento de saltar la valla de Melilla en "una de las madrugadas más tensas" vividas en el perímetro fronterizo entre la ciudad y Marruecos, que se saldó con la entrada de 8 de ellos y diez heridos entre guardias civiles e inmigrantes. La Guardia Civil denunció a tres de ellos por atentado y resistencia a la autoridad. EFE

## Maite Pagaza sustituye a Wagner como portavoz en la Eurocámara

El Consejo de Dirección de UPyD ha nombrado a Maite Pagazaurtundua como nueva presidenta y portavoz en Europa ante la "ausencia de interlocución" con Francisco Sosa Wagner, que cuestionó a Rosa Díez y que propuso una coalición electoral con Ciudadanos. Con el relevo, la formación pretende "defender y llevar a la práctica" el programa político con el que concurrió a las pasadas elecciones europeas. EP

# Renzi reta a la UE con unas cuentas sin rigor y con menor presión fiscal

## Intenta resucitar la economía italiana con medidas para el crecimiento

**El plan del primer ministro puede ser rechazado por Bruselas debido al incumplimiento del objetivo del déficit**

ÍNIGO DOMÍNGUEZ Roma

La esencia, reducida a un *tuit*: "La diferencia entre los presupuestos de 2014 y los de 2015 es que hay 18.000 millones menos en impuestos, esto es todo". Matteo Renzi ha resumido así, para la calle, sus primeros presupuestos como jefe del Gobierno italiano, aprobados ayer, uno de esos momentos estelares que tiene marcados en el calendario para ocupar la escena. Debía

**Dispara la deuda del 2,2% al 2,9% y dice que, si por él fuera, lo llevaría al 4%, pero prefiere ser "serio" con Europa**

dar una señal poderosa hacia dentro y hacia fuera, porque Italia es la tercera economía de la zona euro, de que el país con él cambia de verdad, y lo ha hecho.

A los italianos les regala los oídos con el sueño de una bajada de impuestos, jamás logrado por ningún Gobierno, aunque no sea tal cual, sino ayudas a las empresas y a las familias. Pero a la UE, todo lo contrario, porque Renzi desoye las exigencias de rigor y tira de déficit

-11.500 millones- para cubrir buena parte de su gran operación en las cuentas. Ascende a 36.000 millones, bastante más de lo previsto, y se ajustó ayer hasta el último minuto, porque el problema, como siempre, es de dónde sacar el dinero. Renzi dispara el déficit del 2,2% al 2,9%, parándose en la raya del 3% marcada por la UE, aunque con chulería. "Si por mí fuera lo llevaría al 4%, pero quiero dar una señal de seriedad a Bruselas sobre nuestros compromisos, aunque no tengo que pedir permiso", afirmó.

Mira, obviamente, a Francia que rebasará esa raya roja y que ya asume un procedimiento de infracción, cuando la UE se pronuncie sobre las cuentas de cada país el 29 de octubre. Al lado de Hollan-

de, Renzi espera parecer aplicado y salir airoso de su pulso con Bruselas, que valore sus esfuerzos de credibilidad y que está haciendo milagros con sus reformas.

La agencia Moody's le ha echado una mano al darles el visto bueno. Pero desde luego Renzi está jugando al filo de lo admisible para la UE, Angela Merkel y los partidarios del rigor. "A estas alturas todo el mundo, menos alguno en Europa, ha comprendido que el crecimiento es la cosa más importante", refunfuñó. Italia lo sabe, porque no crece desde 2011, espera una recuperación del 0,5% en 2015, y ahora mismo tiene el PIB más bajo desde hace 14 años, con un paro del 12,5%.

En su búsqueda desesperada de un margen para respirar, Italia ha

aplazado dos años, a 2017, el compromiso de equilibrar las cuentas. Renzi va a su ritmo y no ha hecho ni caso al aún presidente de la Comisión, Jose Manuel Durao Barroso, que quería ver en los presupuestos un recorte del déficit del 0,5%, 8.000 millones. Pero Renzi lo ha dejado en un 0,1%, 1.500 millones. Es un desafío, pero su prioridad es reanimar Italia, ganar tiempo para que sus reformas tengan efecto. Es decir, el 29 de octubre es muy posible que Barroso, todavía en su puesto, rechace estos presupuestos y pida correcciones. Renzi ha estado hablando por teléfono con Juncker, que debería llegar tres días después, buscando más flexibilidad. Renzi por si acaso ya ha dejado en reserva 2.500 millones para subir hasta 0,25%.

En el frente interno, el líder del Partido Demócrata parece estar pensando no sólo en el crecimiento, sino también en unas posibles elecciones anticipadas, que nunca se sabe si están a la vuelta de la esquina. Ahora se rumorea que para primavera. Renzi ha anunciado que estos presupuestos suponen "la mayor operación de bajada de impuestos intentada en Italia y un recorte de gastos nunca visto". El tijeretazo en el gasto público es de 15.000 millones y también espera sacar un pellizco de la lucha a la enorme evasión fiscal.

### Desgravaciones

El alivio fiscal no es una bajada de impuestos como tal. La mayor parte, 10.000 millones, se van a consolidar el famoso 'bonus' de 80 euros para las familias con una renta con menos de 1.500 euros al mes; 500 millones en desgravaciones para las familias numerosas; 6.500 en rebajar impuestos a las empresas y 1.000 para que los nuevos contratos indefinidos les salgan gratis durante tres años. "Ya no tenéis excusas", ha advertido esta semana a la patronal, llamándoles a reavivar el mercado de trabajo. "Las medidas van exactamente en la dirección que pedimos desde hace tantos años, se hace realidad casi un sueño", admitió rendido el presidente de la patronal italiana, Giorgio Squinzi.



El primer ministro italiano, Matteo Renzi, ayer en el Palazzo Chigi, con la famosa presentadora estadounidense Oprah Winfrey.

EFE

## Nicola Sturgeon será la nueva líder del nacionalismo escocés

**La 'número dos' de Alex Salmond se convertirá en la jefa del Ejecutivo autónomo y deberá negociar con Londres**

Colpisa. Londres

Tal y como apuntaban los rumores, Nicola Sturgeon sucederá a Alex Salmond al frente del Partido Nacionalista Escocés (SNP), la formación que actualmente gobierna con mayoría absoluta en Escocia, al confirmarse ayer que será la única aspirante al puesto al cierre del plazo de presenta-

ción de candidaturas. Salmond anunció su decisión de abandonar el liderazgo del SNP y su cargo tras perder el referéndum de independencia del pasado 18 de septiembre, cuando el 55% de los escoceses que acudieron a las urnas rechazaron la secesión.

Sturgeon, 'número dos' de Salmond durante la última década, le sustituirá oficialmente como lí-

der de la agrupación en el congreso anual que se celebrará entre el 13 y el 15 de noviembre, cuando será ratificada por el pleno, y posteriormente deberá ser votada jefa del Ejecutivo autónomo. La política, de 44 años, no tendrá problemas para ser elegida nueva ministra principal del Gobierno escocés en lugar de Salmond gracias a la mayoría parlamentaria del SNP. Tras ser votada por sus correligionarios, la jefa del Ejecutivo deberá recibir sanción real.

"Estoy encantado de que Nicola Sturgeon vaya a suceder a Salmond como líder del partido", declaró el diputado nacionalista Derek Mackay al anunciar la

candidatura única. "Estoy seguro de que continuará construyendo sobre el legado y los extraordinarios logros de su predecesor, y dejará su propia huella al llevar a Escocia hacia delante", afirmó.

Mientras Salmond, que conservará su escaño en el Parlamento, se retira de la primera línea política, Sturgeon será la encargada de dirigir la nueva fase del futuro de Escocia y el proceso por el que recibirá más autonomía fiscal y financiera, uno de los compromisos de los principales partidos de Reino Unido -conservador, laborista y socialdemócrata- en vísperas de la jornada del referéndum.

# La Autoridad Fiscal cree que las CC AA "desbordarán ampliamente" el déficit

Dice que para lograr el objetivo del 4,2% en 2015, el gasto debe ser "estricto"

El límite para este año es del 1% y ya en julio se alcanzaba el 0,98%, por lo que a final llegará al 1,5% (similar al de 2013)

Para el organismo que dirige José Luis Escrivá, la inobservancia es por el agotamiento del modelo autonómico de ingresos

DAVID VALERA Madrid

Las comunidades autónomas se han convertido en el talón de Aquiles para cumplir con los objetivos de déficit. Tanto es así que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) considera en su último informe publicado ayer que estas administraciones "desbordarán ampliamente" su objetivo de estabilidad para este año fijado en el 1%. De hecho, según los datos del Ministerio de Hacienda en julio prácticamente alcanzaban ya esa cifra (0,98%). Según fuentes de la AIReF, el desvío puede llegar a ser de medio punto y cerrar con un déficit similar al de 2013 (1,5%).

Para compensar este desfase será necesario que tanto el Estado como los ayuntamientos logren mejorar sus previsiones de 2014. Ante este panorama, la AIReF señala que el objetivo del 4,2% fijado para 2015 para el conjunto de las administraciones públicas "es muy exigente" y requerirá de una "ejecución estricta de los presupuestos".

En concreto, la institución remarca una serie de factores para conseguir cumplir el objetivo. En este sentido, resaltan la necesidad de que "el escenario macroeconómico de recuperación de la economía se confirme y no se materialicen sus principales riesgos a la baja". Es decir, que el estancamiento de la eurozona acabe pasando factura a las previsiones de crecimiento de PIB de España.

El organismo que dirige José Luis Escrivá reconoce que el incumplimiento autonómico del dé-



El director de la Autoridad Fiscal, José Luis Escrivá, ayer en Madrid.

ficit no se debe tanto a un desfase en los gastos (el 70% de los mismos se destinan a sanidad, educación y servicios sociales) como a un "agotamiento" del modelo de los ingresos en las comunidades.

En cualquier caso, para mejorar esta situación desde la AIReF recomendaron al Estado aplicar los mecanismos previstos en la Ley de Estabilidad para la detección temprana de posibles desviaciones y su corrección. En este sentido, fuentes del organismo recordaron que existe la posibilidad de realizar una advertencia a las comunidades autónomas incumplidoras -en 2013 fueron Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha y Navarra-. Todas ellas debieron presentar medidas para corregir ese desfase en los planes económico-financieros. Sin embargo, la AIReF consideró tras analizar esas medidas que todavía existían riesgos.

## EL DATO

# 1%

**ES EL OBJETIVO DE DÉFICIT** fijado para las comunidades autónomas en 2014. Sin embargo, los datos de julio muestran que alcanzan ya el 0,98%, aunque algunas comunidades ya superan ampliamente esa cifra. La AIReF considera necesario poner en marcha los mecanismos contemplados en la Ley de Estabilidad Presupuestaria para corregir estas desviaciones. En caso contrario, el organismo ve muy complicado acercarse al objetivo de las comunidades autónomas en 2015 y que está fijado en el 0,7%.

Además, este organismo alerta de que el escenario previsto en los Presupuestos de 2015 en lo relativo a los ingresos públicos es "alcanzable" pero "ambicioso". Por tanto, advierten que deberá hacerse un "seguimiento estricto de la recaudación" en el año en el que entra en vigor la reforma fiscal. En este sentido, consideran que el impacto de la rebaja impositiva en el IRPF y Sociedades estimada en 9.000 millones brutos entre 2015 y 2016 es coherente con el programa de estabilidad y, por tanto, no significarán una merma en los ingresos que ponga en peligro el objetivo de déficit.

Pero también la AIReF advierte del riesgo de que los ingresos del Estado se vean afectados por la mejora en la financiación de las comunidades autónomas acogidas al FLA y que no estaba prevista en el programa de estabilidad.

Otro aspecto importante tiene que ver con los ingresos en la Se-

## Cambiar la Ley de Estabilidad para cumplir la deuda

La elevada deuda pública siempre ha sido una de las obsesiones de la AIReF. Desde el principio se mostró muy crítica con la senda fijada en la Ley de Estabilidad. Ahora vuelve a insistir en su informe en la imposibilidad de cumplir con los plazos marcados en la normativa pero da un paso más allá e insta a cambiar la ley para poder alcanzarlos. Y es que según la ley el Gobierno se compromete a rebajar la deuda pública del Estado al 60% del PIB en 2020. Sin embargo, según el propio plan de estabilidad enviado a Bruselas, el Ejecutivo prevé que en 2016 alcance su máximo hasta el 101,5% del PIB. Así, el organismo considera "poco factible" poder reducir la deuda más de 40 puntos en cuatro años. Por eso, desde la AIReF defienden la necesidad de "revisar" los objetivos y modificar la ley para ampliar el plazo de reducción de la deuda. "Lo más importante es tener una senda creíble", aseguran fuentes de la AIReF. Y es que según la autoridad fiscal considera "más preocupante" a medio y largo plazo la deuda que la posible desviación "unas décimas" del déficit. Hasta ahora, el Ejecutivo no ha querido valorar estas apreciaciones al considerar que las previsiones a tan largo plazo no son muy fiables.

guridad Social. En este sentido, recuerdan que para lograr los objetivos de déficit de esta administración deben cumplirse las expectativas sobre el nuevo sistema de liquidación directa y la plena aplicación de las retribuciones en especie en la base de cotización y que suponen un aumento de 4.000 millones. Además, también recuerdan que sería positivo que el gasto en prestaciones por desempleo "mantenga su actual tendencia decreciente" debido a la creación de empleo o, en otros casos, al agotamiento de las prestaciones.

## Las exportaciones aceleran su caída en agosto (5,1%), la mayor desde 2009

Los buenos datos de principios de año ofrecen todavía un resultado positivo del 0,9%

D. VALERA Madrid

Cada mes el sector exterior da nuevos síntomas su desaceleración. Pero los datos de agosto

muestran una ralentización más profunda de la esperada. En concreto, las exportaciones cayeron un 5,1% respecto al mismo mes del año anterior hasta los 16.341,9 millones. Esto supone el mayor retroceso desde 2009. Sin embargo, las importaciones sumaron 19.113,9 millones, un 0,5% más que en agosto de 2013. Esto supuso que solo en ese mes el saldo comercial aumentó en 2.772 millones. Este desfase

entre ventas y compras se reflejó en una tasa de cobertura que se situó en el 85,5%, cinco puntos menos que en agosto de 2013 (90,5%). Por su parte, el saldo no energético arrojó un superávit de 541,3 millones de euros (1.830 millones de euros en agosto de 2013) y se redujo el déficit energético en un 9%, hasta los 3.313,3 millones de euros.

El estancamiento de la eurozona (el principal mercado exterior

de España al representar el 48,2% del total) se refleja claramente en estos datos. De hecho, las ventas a los países del euro caen un 3,8%. Cabe destacar el desplome de las exportaciones a Francia (-11,2%) teniendo en cuenta que es el principal mercado con un 15%. Pero el frenazo de la economía alemana también provoca que las ventas a ese país retrocedan un 3,7%. Lo mismo ocurre con Italia, donde retroceden un 3,1%.

Tampoco son mejores las cifras de exportaciones a América Latina (-28,8%) con importantes retrocesos en Argentina (-35,2%), Brasil (-22,3%) o México (-16,5%). Por contra, en EE UU las ventas crecieron

en agosto un 17,2%. También fueron positivas las exportaciones en Asia, con un incremento del 4,3%.

Por sectores, el retroceso en agosto se produjo en casi todos destacando el retroceso en bienes de equipo (-8,9%) y en el sector del automóvil (18,4%). En cuanto a las importaciones los principales crecimientos fueron en manufacturas de consumo (13%) y en bienes de consumo duradero (3,9%).

En cualquier caso, los buenos datos de principio de año permiten que en los ocho primeros meses del año todavía las exportaciones crezcan un 0,9% respecto al mismo periodo de 2013 hasta alcanzar los 157.192 millones.

# Irlanda ya no favorecerá la evasión fiscal de las grandes multinacionales

**El Gobierno eliminará el 1 de enero de 2015 la práctica impositiva del 'doble irlandés'**

**Esta permite a las firmas de un grupo trasladar los ingresos a países con menor presión fiscal**

Europa Press. Dublín

El Gobierno irlandés eliminará a partir del próximo año el 'doble irlandés', una práctica fiscal que permite a las grandes multinacionales del mundo pagar menos impuestos por sus operaciones internacionales, anunció el ministro de Finanzas de Irlanda, Michael Noonan.

En la presentación de los presupuestos de 2015, Noonan explicó que el Gobierno suprimirá la capacidad de las empresas para utilizar este sistema mediante el cambio de su normativa sobre residencia de las empresas. A partir de entonces, todas las empresas registradas en Irlanda deberán ser también residentes fiscales en el país.

El 'doble irlandés' es una estrategia de evasión fiscal que al-



El ministro de Finanzas irlandés, Michael Noonan.

REUTERS

gunas empresas multinacionales utilizan para pagar menos impuestos, ya que permite, a través de diferentes empresas de un mismo grupo, trasladar los ingresos desde países con alta carga fiscal a otros con menores impuestos.

Este cambio en la legislación irlandesa entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2015 para las nuevas empresas, mientras que aque-

llas que ya lo estén utilizando tendrán un periodo de transición que concluirá a finales de 2020.

#### Acción coordinada

Noonan remarcó que la "agresiva" planificación fiscal de las empresas multinacionales ha sido criticada por Gobiernos de todo el mundo y ha dañado la reputación de muchos países. Así, subrayó que los esquemas que explo-

tan la deficiencia en la legislación fiscal, como el 'doble irlandés', están bajo el punto de mira de la OCDE y acabarán desapareciendo con el tiempo.

Sin embargo, el ministro de Finanzas irlandés incidió en que este cambio en la normativa fiscal del país no pondrá fin a las prácticas de las compañías, lo que requiere una acción coordinada entre todos los países.

"Tomando esta medida y haciéndola formar parte de una reforma mayor del sistema fiscal para empresas, damos certidumbre a los inversores sobre el sistema fiscal irlandés para la próxima década", agregó Noonan, quien incidió en que estas medidas mejorarán el régimen fiscal del país y lo equiparán a las mejores prácticas internacionales.

Asimismo, aseguró que esta reforma garantizará que Irlanda siga siendo el hogar de las mejores y más exitosas compañías del mundo y atraerá y mantendrá a las empresas que ofrecen puestos de trabajo reales.

En esta línea, recalcó que un impuesto de sociedades del 12,5% seguirá siendo "el corazón" del sistema fiscal irlandés, y remarcó que esta tasa "nunca ha estado ni estará en discusión" y, por lo tanto, no cambiará.

## España, en el noveno puesto de fabricantes de vehículos

• El país vuelve al 'Top 10' en el primer semestre de 2014, tras adelantar a Canadá, Rusia y Tailandia, con un incremento del 14%

J. MURCIA Madrid

El buen ritmo de la producción de este año, que se espera cerrar con un incremento del 14% respecto al ejercicio anterior, ha permitido a España volver al 'Top 10' de fabricantes mundiales de vehículos. Según avanzó ayer el vicepresidente ejecutivo de la patronal Anfac, Mario Armero, en el primer semestre del año España ha avanzado tres puestos en ese ranking y ya ocupa la novena posición tras adelantar a Canadá, Rusia y Tailandia. Además, los cálculos de Anfac hablan de un aumento de la producción del 8% para 2015, hasta llegar a los 2,6 millones de unidades, frente a las 2,4 previstas este año. En cuanto a las ventas, se prevé superar de forma holgada el millón de unidades.

Armero, encargado de inaugurar el II Foro Anfac-PwC, aplaudió la decisión del Gobierno de reservar en los presupuestos de 2015 una partida de 175 millones destinada al PIVE, que llevará ya su 6ª edición.



Opel Corsa 85 CV por: **9.000€**

Con **2.000€** del equipamiento más tecnológico



CORSA TECH EDITION

LLÉVATELO ANTES DE QUE VUELE.

Está preparado, listo y en tu concesionario. Llévatelo ya. El Corsa Tech Edition con **2.000€ del equipamiento más tecnológico incluido** no espera. Llévatelo ahora o volará. Es un coche alemán.

- Navegador táctil Touch & Connect.
- Radio CD MP3, USB/iPod y Bluetooth.

- Motor 1.2 85 CV con Sistema Start/Stop.
- Control de estabilidad ESP<sup>Plus</sup>, TC<sup>Plus</sup>.

- Llantas de aleación de 16".
- Faros antiniebla delanteros.




opel.es Wir leben Autos.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): Gama Corsa: 3,3-7,6/88,0-178,0. Oferta válida para particulares hasta fin de mes y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 6. PVP recomendado en Península y Baleares para Corsa Selective 3p AM 14.5 1.2 85 CV S/S con Pack Selective Plus Navegador (incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación\*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 6). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Corsa Selective con equipamiento opcional (Faros AFL<sup>Plus</sup>). Consulte condiciones de la oferta en su concesionario Opel. \*Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4.75%, 9.75% y 14.75% aplicables en base a las emisiones de CO<sub>2</sub> de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

## EDITORIAL

## La renta social se dispara en Navarra

El volumen de familias receptoras de la renta básica ha aumentado un 30 por ciento en un año y unos 80.000 navarros viven en riesgo de exclusión social, algo que no se puede eludir

En un año han aumentado un 30% las familias receptoras de la renta de inclusión social, que son ya unas 10.800. El dato fue ofrecido por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, en la presentación de la Estrategia Navarra de Inclusión Social, un documento que contempla 152 acciones (75 ya están en marcha) para luchar contra la situación de pobreza en la que vive un gran número de ciudadanos, exactamente el 13 por ciento de la población navarra. Unas 80.000 personas. Frente a esa desoladora cifra el poder público no puede permanecer impasible. Y si no está en su mano directa proporcionar un empleo, principal causa de la exclusión, sí lo es atender en primer lugar las necesidades más básicas. Una responsabilidad que no le invalida para activar otros mecanismos que faciliten la formación para acceder al trabajo, a una vivienda en condiciones -se impedirá el corte del suministro eléctrico, gas y agua en época invernal- y la igualdad de oportunidades en la educación y el derecho a la salud. El Gobierno, en colaboración con organizaciones sociales, agentes económicos y entidades locales, hace un ejercicio de responsabilidad al poner en marcha esa batería de actuaciones. Sin duda las necesidades son crecientes -han desbordado todas las previsiones- y los medios escasos, aun cuando los 51 millones de euros destinados ya duplican el presupuesto de hace dos años y medio. La esperada recuperación económica está siendo demasiado tenue como para absorber los efectos sociales de la crisis. El paro de larga duración continuará cebándose con amplios sectores de la población, condenando a la exclusión a hogares con todos sus integrantes sin empleo, y seguirá ensombreciendo las perspectivas de miles de jóvenes sin especial formación. Son circunstancias que obligan a derrochar sensibilidad, a través de mantener y mejorar las medidas extraordinarias de protección. Toda la sociedad, y especialmente los sindicatos de la Administración pública, deben ser conscientes en sus demandas. Mientras dure esta precaria situación los recursos son limitados y eso obliga a un ejercicio real de solidaridad a la hora de establecer prioridades.

**Los gestores públicos deben proteger a las familias, pero los recursos son limitados**

## APUNTES

### Competencia compartida

El consejero de Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morras, explicó en el Parlamento que la participación de la Policía foral en pruebas deportivas sobre vías de circulación "viene determinada por la normativa vigente y los acuerdos entre la administración foral y del Estado". Disipó las dudas sobre su limitada actuación en la Vuelta a España ya que, a diferencia de la Ertzaintza, comparte las competencias de tráfico con la Guardia Civil. En cualquier caso no parece que esa sea, en estos momentos, la principal preocupación de los ciudadanos.

### Acercamiento, pero menos

El PP y UPN aproximaron ayer posiciones en el Congreso de los Diputados y reafirmaron su compromiso con el autogobierno de Navarra, así como su voluntad de resolver los conflictos entre el Estado y la Comunidad Foral mediante el diálogo y la negociación. El enunciado de amistad está muy claro, pero es necesario avanzar mucho más. Donde tiene que plasmarse de verdad la buena sintonía es en el Ministerio de Hacienda. La voluntad política se demuestra con hechos y hasta la fecha la falta de acuerdo ha sido la nota predominante.

# Un 'zoom' sobre el ébola

El autor indica que en medicina el riesgo cero no es posible por más protocolos que se apliquen, ya que son pautas que deben estar en permanente evaluación

José Luis del Pozo



**H**ACE una semana el virus del Ébola cobró un protagonismo particular en España. Cuando se notificó el primer caso de transmisión secundaria dentro de nuestras fronteras. Se trataba de una de las auxiliares de enfermería que atendió al paciente repatriado el 22 de septiembre desde Sierra Leona y que falleció tres días después.

En este caso la auxiliar estuvo en contacto los días 24 y 25 de septiembre, empleando en ambas ocasiones el equipo de protección personal apropiado. La madrugada del 6 de octubre contactó con el Sistema de Alertas de la Comunidad de Madrid al sentir fiebre, malestar general, tos y náuseas (sin vómitos). Un equipo de emergencias fue a su domicilio y la trasladó al Hospital de Alcorcón, donde fue aislada. Se enviaron muestras al Laboratorio de Referencia Nacional, donde se confirmó el diagnóstico ese mismo día. La paciente está actualmente ingresada en el Hospital Carlos III. Se han identificado a los contactos y están bajo vigilancia activa.

La alarma generada en la opinión pública ha sido notable. Pero en primer lugar me gustaría aclarar que no estamos ante una pandemia. Se trata de una epidemia focalizada en África. Es cierto que existe riesgo de que se produzcan casos fuera de África, como ya han ocurrido, pero estos casos están controlados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) distingue dos categorías de países afectados en función de la intensidad de la transmisión: los países con transmisión extendida e intensa (Guinea Conakry, Sierra Leona y Liberia) y los países con un único caso importado (Senegal y EEUU), o con una transmisión localizada (Ni-

geria). Según los datos de la última actualización de la OMS de 8 de octubre, hasta la semana epidemiológica 40 (SE40/2014, del 29 de septiembre al 5 de octubre) en este brote de virus del Ébola se han notificado 8.033 casos, incluyendo 3.865 fallecidos, lo que supone un aumento del 11,9% en el número de casos y del 15,8% en el número de fallecidos respecto a la semana anterior.

En Liberia, hasta el 4 de octubre se han notificado un total de 3.924 casos (941 confirmados) incluyendo 2.210 defunciones. El número total de casos nuevos notificados hasta el 4 de octubre ha aumentado un 6,2% y el número de fallecidos un 10,6% respecto a los acumulados hasta el 28 de septiembre.

En Sierra Leona la situación continúa deteriorándose a nivel nacional, con un aumento en los nuevos casos notificados. En la SE40/2014 se han notificado un total de 2.789 casos (2.455 confirmados) incluyendo 879 defunciones. El número de casos nuevos notificados en la SE40/2014, ha aumentado un 21,1% y el número de fallecidos un 41,3% respecto a la semana anterior.

En Guinea Conakry, la situación permanece estable. El número de casos nuevos notificados en la SE40/2014, ha aumentado un 12,2% y el número de fallecidos un 8,2%, respecto a la semana anterior.

Nigeria no ha notificado ningún caso nuevo desde el 5 de septiembre y todos los contactos (891) han completado el seguimiento de 21 días (el periodo estimado de incubación del virus).

En Senegal, todos los contactos han completado el seguimiento de 21 días y no se ha no-

tificado ningún nuevo caso de virus Ébola, por lo que sólo se ha comunicado un caso importado y no ha habido ningún fallecido. El 7 de octubre finalizó el segundo periodo de incubación desde que se aisló el último caso. En EEUU, el caso confirmado falleció el 8 de octubre. Ese mismo día el Centro para el Control de las Enfermedades (CDC) publicó que se estaba realizando el seguimiento de 48 contactos, 10 de ellos con exposición confirmada y 38 con exposición posible. Posteriormente a ese informe se ha confirmado el contagio de una de las enfermeras que cuidó de aquel paciente.

Los trabajadores sanitarios se han visto afectados de forma alarmante en este brote de Ébola. Hasta el 5 de octubre, 401 trabajadores sanitarios han desarrollado enfermedad por el virus (5,0% del total de casos) y 232 han fallecido.

A pesar del vértigo que pueden producir las cifras anteriores considero oportuno señalar que el índice de mortalidad de este brote es muy bajo en comparación con los índices de otras enfermedades infecciosas como la malaria o el sida.

Sin duda, una de las características del Ébola es que ningún país fuera de África tiene experiencia en el manejo de estos pacientes. Los protocolos minimizan el riesgo de contagio, pero no lo dejan en cero.

En medicina el riesgo cero no es posible. Siempre existe riesgo de transmisión aunque se apliquen los protocolos de forma correcta, que siempre deben basarse en el sentido común. No son criterios ciegos. Los protocolos están vivos. Van cambiando a medida que conocemos más cosas de la enfermedad y de cómo evoluciona.

Todo protocolo debe ser reevaluado para mejorarlo. Si se produce un fallo en el protocolo, como ha ocurrido en Madrid o en Dallas, hay que analizar por qué ha ocurrido, no para criminalizar a la persona que lo ha hecho mal, sino para corregirlo y aprender. La responsabilidad de un contagio de Ébola es de todos, no sólo del que tiene "que ponerse el traje".

José Luis del Pozo es especialista en Microbiología Clínica de la Clínica Universidad de Navarra



**REVISTA DE PRENSA**

The Wall Street Journal  
(Nueva York)

**El precio del crudo en el nivel más bajo**

El precio del crudo ha caído al mínimo de los últimos cuatro años después de que la Agencia Internacional de la Energía rebajara sus previsiones de crecimiento de la demanda global. (...) Un exceso de crudo en el mercado, en parte provocado por el boom de hidrocarburos no convencionales de EEUU y la caída de la demanda de petróleo ante las malas perspectivas de la economía global ha hecho que el precio del crudo caiga a su nivel más bajo desde 2010. (...) [A. RAVAL]

**Se organiza un frente anti-Amazon**

Les Echos  
(París)

El sector de la edición se moviliza contra el gigante norteamericano Amazon. Así, el Centro Nacional Francés del Libro está en el origen de la primera Declaración Europea por el Libro. La declaración, firmada la semana pasada por 14 organismos profesionales europeos, no cita nunca a Amazon pero tiene como claro objetivo sus prácticas. Y, sobre todo, tiene como objetivo "garantizar los derechos de autores y preservar los de los lectores". (...) [N. RAULINE]

**EL PERISCOPIO**

Manuel Alcántara

**CERRADO A TODAS HORAS**

**D**ESCARTADA la consulta, el enfermo sigue en la sala de espera. Se dice que todo el que sabe aguardar consigue la victoria, pero dónde está el triunfo si la batalla es contra uno mismo. El señor Mas, que era respetable hasta que nos perdió el respeto a los demás españoles, ofrece ahora un proceso participativo. Se teme que sea como el de Kafka, aquel atormentado detective de sí mismo que se adentró en la oscuridad para buscar una linterna. Pero el judío de Praga era un genio y el aspirante a emperador de las Ramblas es un tarugo. Ahora admite que no podrá organizar la votación, después de haber repartido las entradas. Si resucita Tarradellas le prohíbe entrar en clase. Necesitamos tomar un respiro y el impulsor de la secesión soberanista también merece el descanso, mientras ERC reclama al Parlament una declaración de independencia, que es el objetivo único, aunque diste mucho de ser el común. Es triste hablar siempre de lo mismo pero se

**Después de barrer con los respetables granujas habría que echarles a escobazos**

están poniendo muy pesados. El resto de sus compatriotas aspiramos a tener la misma patria. Ya estamos acostumbrados. "Contigo y con tu castigo". Además nos pilla en un mal momento y a eso no se acostumbra nadie. Los atracadores en vez de ganzúas utilizan tarjetas 'black'. ¿Quién las ha repartido entre los altos cargos de baja estofa moral? El presidente de CEIM viajó al Congreso del PPE en Marsella con cargo a la patronal. ¡Sálvese quien pueda! Somos un país de sospechosos y nos mosquean incluso los que no infunden la menor sospecha. Dan ganas de cerrar el kiosco. Los ladrones se quedan dentro del templo. Caja Madrid y Bankia siguen ocultando el sueldo de sus ejecutivos y supervisores, mientras Telefónica, Santander e Iberdrola se aplican deducciones millonarias. ¿Quién tuviera una escoba! Después de barrer con los respetables granujas habría que echarles a escobazos, pero no es fácil que podamos.

**EN CLAVE DE HUMOR**

Ramón

**LA VENTANA**

Lucía Baquedano

**TRES**

**E**MPIEZO a imaginar la casa del señor Rato como un santuario. ¿Qué otra cosa se puede pensar de quien ha gastado 2.439 euros en arte sacro? Servidora se vería mal si le tocara en un sorteo un premio de esos para comprar en una tarde cosas por valor de 2.000 euros en una zona comercial, porque como cree que ya tiene de todo, dudaría qué elegir. Pues resulta que hay gente que no tiene ese problema y compra cantidad de cosas, pero no por 2.000 euros, sino por cantidades que una no sabría ni cuántos cerros tienen: vinos, perfumes, trajes, joyas... Se ve que una tarjeta para gastos de representación desarrolla enseguida el sentido consumista. El caso es que los de a pie nos seguimos escandalizando cuando ya deberíamos estar acostumbrados a tales cosas, porque la vida nos ha demostrado que el mundo está lleno de mangantes. ¿Habrán alguien honrado sobre la tierra?, nos preguntamos. Y recordamos con pesimismo el regateo de Abraham con Yavé, para que éste salvara a Sodoma, en atención a que en ella hubiera aunque sólo fuera diez justos. Y de pronto, mientras meditaba el bíblico pasaje, me encuentro con que en el turbio asunto de las tarjetas de Caja Madrid, había tres justos. O al menos eso se deduce del listado que venía en el periódico, donde al final se veían tres nombres de personas que nunca habían hecho uso de ellas. ¿Será posible? ¡Quiero conocerlas!, saber algo más de esos extraños seres que no consideran gastos de representación la peluquería, el cole de los niños, las bebidas, el menaje del hogar, la joyería o la imagen de San Pancracio que preside sus habitaciones y a quien tal vez se encomiendan cada día. ¿Cómo serán? ¿Se les notará algo cuando van por la calle? Deseosa estoy de verlos, aunque temo que si esto sucede me ocurrirá como a Sancho Panza, cuando al conocer las sanas costumbres de don Diego de Miranda besó espontáneo sus pies, diciendo que era la primera vez que se encontraba con un santo a la jineta. Algunos, ¿qué quieren que les diga? por su rareza, nos congratulamos de saber que hay tres santos a la tarjeta.

**Diálogo, pero gratis**

**E**L Parlamento de Navarra es incomprensible. Se niega a cambiar el peor sistema tributario de España, pero se atreve a presentar una enmienda de urgencia para que la patronal y los sindicatos reciban una sobrefinanciación millonaria. Las organizaciones sociales demuestran que sus verdaderas ocupaciones son sus liberados y demás protegidos. Los múltiples escándalos que rodean a muchos de sus dirigentes no se tienen en cuenta cuando se trata de pedir subvenciones.

El jueves pasado se supo que Fernández Villa, el histórico preboste de UGT, era expulsado de su sindicato. Este minero tenía en casa 1,4 millones de euros en billetes de procedencia desconocida. La semana pasada dimitían de sus cargos los secretarios generales de UGT y CC.OO. de Madrid por las tarjetas opacas de Bankia, resultando también implicado el presidente de la patronal madrileña. Además, bastantes dirigentes sindicalistas han sido implicados en el sumario de los falsos EREs andaluces. Si a estos dirigentes sociales, condenados o procesados, les añadimos los numerosos políticos, de casi todos los partidos, a los que se les imputan delitos, llegamos a una conclusión: la indignación ciudadana está justificada. Los beneficiados de las patronales, liberados sindicales, y políticos profesionales constituyen un poderoso "régimen" que defiende a muerte sus prerrogativas.

Rajoy, con buen sentido, se vio obligado a afrontar la reducción de los privilegios de unas organizaciones de utilidad cuestionada y que habían perdido la confianza de los ciudadanos. Los frecuentes fraudes de cursos, que no se impartían, fueron una razón más para que La Moncloa suprimiera el monopolio de la formación que ostentaban sindicatos y patronales.

En Navarra, somos más listos que nadie y vamos a sufragar todo ese 'régimen' mediante la creación de un Consejo navarro de Diálogo Social. Resulta insufrible la decisión de la CEN, UGT y CC.OO. y los dos principales partidos, UPN y PSN, de inventarse un nuevo órga-

no, que a nadie escapa que supone una torpe tapadera para financiar a sindicatos y patronales. No se puede entender que el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra haya declarado que ve "razonable" la creación de este Consejo. Dilapidar el dinero de todos en un chiringuito innecesario no es razonable. A la mayoría de los ciudadanos nos parece estupendo que dialoguen, ¡pero que lo hagan gratis! En un contexto de crisis, este nuevo organismo se convierte en una burla a los contribuyentes más sufridos de España.

El dinero de la formación que pagan los empresarios no es propiamente de la CEN, sino de quienes lo han pagado obligatoriamente. Son estos empresarios a los que se les

Julio Pomés



bería retornar un dinero que nunca se les debió cobrar. Es una obviedad que los sindicatos necesitan reinventarse comenzando por vivir de las cuotas voluntarias de sus afiliados, pero las patronales también deben hacerlo, y que el espíritu emprendedor sea el que prevalezca.

La crispación ciudadana no se va a traducir en manifestaciones, sino en el silencio electoral, o lo que es peor, votando a quien más daño puede hacer aprovechándose del sistema. La solución no se encuentra en otro partido nuevo que nos 'venda' ética, sino en la regeneración completa de los que ya existen. El libro de Percival Mangano "Pisando charcos" es un buen manual para la regeneración social.

La respuesta de nuestra indignación no puede suponer el regalo del voto a partidos radicales que, con toda seguridad, se cargarían la economía. La solución es más sociedad civil, más participación ciudadana, y más colaboración entre las pocas instituciones que intentan ser cauce para que la voz de los ciudadanos la escuchen y la tengan en cuenta nuestros políticos.

Julio Pomés Ruiz es presidente del 'think tank' Civismo

CONTACTE CON NOSOTROS

**Teléfono**

948 23 60 50

**Email**

redaccion@diariodenavarra.es

**Políticas Sociales**

Una mujer busca entre los contenedores de basura en la avenida Zaragoza de Tudela.

BLANCA ALDANONDO

# Las familias que perciben la Renta de Inclusión Social superan ya las 10.800

## El Gobierno calcula que hay unos 80.000 navarros en riesgo de pobreza

**Iñigo Alli vincula el aumento a la ampliación de la prestación y no a un agravamiento de la pobreza**

**A 55 familias se les ha retirado la prestación por incumplir alguno de los requisitos para percibirla**

**AINHOA PIUDO**  
Pamplona

Las familias navarras que necesitan la Renta de Inclusión Social para subsistir continúan subiendo mes tras mes. Si el Gobierno de Navarra calculaba allá por el mes de marzo que serían unas 10.500 familias las perceptoras

de la Renta de Inclusión Social para finales de 2014, a fecha de hoy ya son 10.800, lo que supone "unas 25.000 ó 26.000" personas. El Ejecutivo calculó que la inversión necesaria para cubrir la prestación se iba a quedar en unos 50 millones, pero el año va a terminarse con un gasto de al menos 51 millones. Es casi el doble que hace sólo dos años y medio, tal y como recordó el consejero de Políticas Sociales, Iñigo Alli, ayer, en la presentación de la Estrategia Navarra de Inclusión Social. "Cuando este equipo se hizo cargo del Departamento, se destinaban 29 millones de euros", apuntó Alli, que aseguró que en este terreno "no caben los recortes". "Es un derecho, los recursos serán los necesarios para dotar a esas personas", afirmó.

El consejero defendió que el incremento de perceptores tiene más que ver con el reforzamiento

de la prestación que con un agravamiento de la pobreza en Navarra. "Si algo hemos hecho es ampliar la Renta de Inclusión Social, favorecer para que llegue a más familias. El ratio en Navarra es de un perceptor por cada 25 habitantes, mientras que la media nacional es de uno por 235", detalló.

### Ampliación a 30 meses

En ese sentido, recordó la ampliación de 24 a 30 meses aprobada en el Parlamento de Navarra en noviembre de 2013, y la posibilidad de superar ese límite para las familias que tengan a su cargo menores de 16 años, entre otras medidas. Además, destacó que a diferencia de otras comunidades autónomas, no es necesario llevar 36 meses empadronados, sino que basta con 24 meses, y que el plazo de espera se ha reducido a aproximadamente 30 días.

Sobre cómo ha calado la po-

breza en la Comunidad foral durante estos años de crisis, Alli defendió que Navarra sigue estando "entre las regiones de Europa con menor tasa de pobreza". "La pobreza severa ha disminuido del 4,1% al 0,6%, según Eurostat", indicó, aunque aseguró no querer "caer en la complacencia" ante estos datos. Tomando como referencia el indicador AROPE, se calcula que el 13% de la población, algo más de 80.000 personas, están en riesgo de pobreza. "El diagnóstico no ha variado desde el año pasado".

### Menos 'fraude' del previsto

En abril, el Gobierno anunció su intención de aumentar el control sobre las familias que reciben la RIS, ya que en el año anterior habían detectado 68 que lo hacían de modo indebido o fraudulento. Ante el aumento de solicitantes, auguraba que en 2014 podían lle-

gar hasta las 250 las unidades familiares que estuvieran haciendo un uso indebido del subsidio, pero parece que la previsión no se ha cumplido. Por el momento, la RIS se ha retirado a 55 familias al no cumplir los requisitos.

Algo distinto es la retirada de la prestación por fraude, casos que no están contabilizados todavía por llevar una vía de tramitación diferente. En cualquier caso, el Gobierno asume que será un porcentaje pequeño de todas las retiradas.

La presentación de la Estrategia Navarra de Inclusión Social sirvió de marco al consejero para ofrecer estos datos. La estrategia, que tiene como objetivo "dotar a las personas de los recursos y las capacidades para que puedan cubrir por sí mismas las necesidades básicas", está compuesta por 152 acciones, de las cuales 75 ya se han puesto en marcha.

**CLAVES**

**LA RIS**

La Renta de Inclusión Social (RIS) es una ayuda económica subsidiaria de los ingresos de la unidad familiar. Puede recibirse de forma complementaria a cualquier otro ingreso al que se pueda tener derecho. La cuantía es el resultado de poner en relación al número de miembros de la unidad de convivencia con el % del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) establecido en la norma.

**CÓMO ACCEDER**

- a) Personas de entre 25 y 65 años.
- b) Residir legalmente en territorio español.
- c) Acreditar la residencia efectiva y continuada en Navarra durante los 24 meses anteriores a la solicitud de la ayuda.
- d) Tener ingresos inferiores a los establecidos para la prestación en el último semestre.
- e) Haber solicitado previamente de cualquiera de las Administraciones y Seguridad Social las pensiones o subsidios de toda índole que le pudieran corresponder.



**COBRO POR UNIDAD**

El importe de la RIS será la cantidad necesaria para completar los recursos económicos de la unidad perceptora hasta alcanzar la suma de las siguientes cantidades:

**Tramos de la RIS**

1 miembro: 100% del SMI	641 €
2 miembros: 120% del SMI	769 €
3 miembros: 130% del SMI	833 €
4 miembros: 140% del SMI	897 €
5 miembros o más: 150% SMI	962 €

La cantidad máxima a percibir por este concepto no superará el 150% del SMI mensual (962,10 €) y la mínima no será inferior al 10% del SMI mensual (64,14€).

25.000

**PERSONAS**

subsistirían en Navarra gracias a la Renta de Inclusión Social, toda vez que son 10.800 unidades familiares las que la han recibido e lo que llevamos de año.

**El control sobre la concesión de la RIS**

**1 Optimizar.** Garantizar que los recursos públicos lleguen a personas que realmente lo necesitan.

**2 Cruzar datos.** El SNE, Políticas Sociales, Hacienda, Educación e Interior, Delegación, Servicios Sociales de Base y Unidades de Barrio aportan más de 1.000 trabajadores sociales involucrados.

**3 El SEPE.** No se concederá la RIS en casos en los que no se solicitase previamente la prestación de subsidio del SEPE (antiguo INEM).

**4 Doble nacionalidad.** Retirada o reducción de RIS en casos de fraude por doble nacionalidad en los que se resida fuera de Navarra y se regrese para renovar la ayuda.

**5 Estancia en Navarra.** Obligación, salvo causa justificada, de estancia permanente y continuada en Navarra durante el periodo de prestación (30 meses tras la modificación).

**6 Escolarización.** Todos los menores de la unidad familiar deberán estar escolarizados en Navarra y asistir de forma activa.

**7 Delitos violentos.** Retirada o no acceso a la RIS de personas con sentencia firme por delitos contra la salud pública, violencia contra la mujer o robos violentos.

**8 Separaciones ficticias.** Inspección de pruebas contra separaciones conyugales o sentimentales ficticias.



Una chimenea expulsa humo sobre los tejados de Pamplona el invierno pasado.

ARCHIVO

**El Gobierno se compromete a mediar para paliar la pobreza energética**

**Anuncia la creación de un protocolo para impedir el corte de suministro de electricidad, gas y agua en época invernal**

A.P. Pamplona

Que a ningún ciudadano se le pueda cortar el suministro de energía, especialmente en época invernal. Éste es uno de los objetivos que el Gobierno de Navarra ha asumido dentro de la Estrategia de Inclusión Social que ayer presentó. Para ello, mostró su compromiso de erigirse en “mediador entre particulares y empresas suministradoras de electricidad, gas y agua” a partir de 2015.

Es uno de los puntos que recoge la Estrategia, que ha sido elaborada a partir del Diagnóstico de Inclusión Social y que ha contado con la participación de “organizaciones sociales, agentes económicos y entidades locales”, según explicó Alli, que cuantificó en 152 las acciones que pretende desarrollar a lo largo de cuatro años. Para muchas de ellas falta concretar el presupuesto asignado, así como el número de personas a las que podrán favorecer. Otras, 75 en concreto, ya han comenzado a ponerse en práctica a lo largo de este año. Cuando ter-

**Es una de las medidas incluidas en la Estrategia de Inclusión Social, cuya financiación global todavía se desconoce**

mine 2014, se habrán destinado 94 millones de las arcas de Políticas Sociales, algo más de 65 en prestaciones económicas.

**Vocación transversal**

La mayor parte de las iniciativas están relacionadas con el acceso al empleo, las prestaciones sociales, la garantía de una vivienda, la igualdad de oportunidades en la educación y el derecho a la salud. Tienen, por tanto, una vocación de transversalidad entre distintos departamentos.

Una de las medidas que se ha previsto es la asignación de los recursos a cada persona o familia según su grado de exclusión con una herramienta de diagnóstico social y otra que analice sus posibilidades de acceder al mercado de trabajo. En este sentido, desde el Departamento se detalla que se han establecido tres niveles de exclusión, de menor a mayor severidad.

En cuanto al alojamiento, se creará el Fondo Foral de Vivienda Social para situaciones de emergencia social y se ampliarán las funciones de la oficina de mediación hipotecaria al mercado del

alquiler de vivienda protegida. Respecto a la educación, se implementará un protocolo de absentismo escolar, se sensibilizará a familias y alumnos sobre la importancia de acudir a la escuela y se realizarán acciones formativas a jóvenes que ni estudian ni trabajan, entre otras actuaciones.

Sobre la salud, se incluirán las variables sociales en las historias clínicas y en todos los registros sanitarios con el objetivo de mejorar el conocimiento del estado de salud bio-psico-social de las personas, en especial de aquellas que sufren maltrato o abusos. Se realizarán también acciones formativas sobre interculturalidad dirigidas a los profesionales, se incidirá en la prevención de las conductas drogodependientes y adictivas mediante comunidades terapéuticas, y pondrá énfasis en la detección de problemas nutricionales en menores de quince años. También se establecerán mecanismos encaminados a la distribución equitativa de los alimentos.

Además, desde Políticas Sociales se insiste en la necesidad de coordinar la actuación del Gobierno de Navarra con los servicios sociales de base. “Es un punto clave. Hay que evitar solapamientos o que cada instancia intervenga por su lado”. Para ello, se van a crear cinco comisiones técnicas.

# PP y UPN buscan un acuerdo para reducir los litigios Navarra-Estado

El regionalista Salvador habló también con otros grupos, para redactar un texto que hoy se votará en el Congreso

DN/EUROPA PRESS  
Pamplona/Madrid

El diputado de UPN Carlos Salvador y el PP negocian en el Congreso un texto que plasme la necesidad de que haya lealtad y cooperación entre el Estado y la Comunidad foral, buscando fórmulas para encauzar los conflictos abiertos entre ambas instituciones. No obstante, Salvador indicó que también iba a hablar con otros grupos, como el PSOE, con el fin de llegar a un acuerdo sobre el texto que votará a última hora de esta mañana el Congreso.

El punto de partida de esta iniciativa es la moción de UPN que ayer debatió el pleno de la Cámara Baja, consecuencia de la interpelación que la pasada semana protagonizó el diputado regionalista con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, en la que abordaron, entre otros asuntos, el conflicto del IVA de Volkswagen. En la moción debatida ayer, UPN pide que el Congreso recla-



Carlos Salvador (UPN).

me al Gobierno central que elimine, junto a las instituciones forales, "la actual litigiosidad entre el Estado y Navarra" y que respete que las discrepancias se solventen mediante el acuerdo entre ambas partes. A la moción de UPN presentaron enmiendas otros grupos, por lo que Salvador intentará consensuar un texto.

#### Las posturas mantenidas

El diputado de UPN explicó en su intervención que con esta iniciativa no pretende "avivar" discrepancias ni "sobreactuar", sino



José Cruz Pérez Lapazarán (PP).

"ayudar a reconducir unas relaciones" que ha reconocido que "pecan de un grave déficit de comunicación y comprensión".

El diputado del PP José Cruz Pérez Lapazarán celebró la oportunidad para "serenar el clima de confrontación" entre el Estado y las instituciones navarras, aunque mantuvo que el Gobierno central es "leal" con la Comunidad foral.

Tanto Salvador como Pérez Lapazarán coincidieron en acusar a los partidos de la oposición en el Parlamento navarro de ge-



Juan Moscoso (PSN).

nerar "intencionadamente" conflictos con el Estado que, a su juicio, ha provocado la decisión del Gobierno de recurrir ante el Tribunal Constitucional numerosas iniciativas aprobadas por la Cámara foral.

#### Evitar hablar del IVA de VW

Por su parte, el diputado socialista Juan Moscoso acusó a PP y UPN de sortear en esta moción el conflicto más importante actualmente entre el Estado y Navarra, como es la devolución del IVA de Volkswagen, y actuar como si la

situación de conflictividad entre ambas instituciones "nada tuviera que ver" con ambas formaciones. "Hay un Gobierno de UPN en Navarra y del PP en Madrid y actúan como si nada tuviera que ver con ustedes la situación de crisis absoluta de Navarra, desacuerdo profundo y desastre a la hora de gestionar la relación".

La iniciativa tuvo también el rechazo de los diputados navarros de Amaiur y Geroa Bai. Sabino Cuadra, de Amaiur, acusó al Estado de atacar "semanalmente" a las instituciones navarras, mientras que la diputada de Geroa Bai Uxue Barcos llamó al Ejecutivo navarro y al central a resolver la "grave situación" surgida entre ambos.

También desde el PNV, el diputado Pedro Azpiazu rechazó la moción por considerarla mera "soflama política" con un contenido "gratuito e innecesario". "Es innecesario e incomprensible más allá de obtener unos cuantos aplausos de la bancada popular", advirtió después de que la diputada de CiU Montserrat Surroca hubiese adelantado la negativa de su grupo a participar en esta "escenificación" de acuerdo entre PP y UPN.

La diputada de Izquierda Plural Ascensión de las Heras exigió al Gobierno central que retire los recursos presentados a las leyes navarras y garantice su "respeto y lealtad" al autogobierno foral.

Por su parte, Álvaro Anchuelo, de UPyD, rechazó la moción de UPN y recordó que su grupo ha llevado a la Audiencia Nacional lo ocurrido en Navarra con la recaudación del IVA de VW.

## El Gobierno afirma que la ley del Consejo con UGT, CC OO y CEN deberá ser transparente

La norma, que debatirá el Parlamento a propuesta de PSN, recoge que estas organizaciones recibirán una partida anual

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

El Gobierno de Navarra mantuvo ayer que la norma para crear el Consejo Navarro de Diálogo Social, en el que estarían el Ejecutivo, los sindicatos UGT y CC OO y los representantes empresariales de la CEN, deberá ser transparente en el coste que supondrá para las arcas forales. Además, insiste en que es una iniciativa únicamente del PSN. Lo más polémico de esta norma es que indica que cada año los presupuestos de la Comunidad recogerán una partida anual para estas organizaciones sindicales y empresariales "como subvención nominativa" y "con independencia de las subvenciones" que reciben para el fomento de su actividad. La propuesta no concreta a cuánto ascenderían esas partidas iniciales, pero sí que luego se incrementarán con el IPC y que los asistentes a las reuniones no cobrarán dietas.

En la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Gobierno, se le preguntó al portavoz del Ejecutivo Juan Luis Sánchez de Muniáin si se dará a conocer a cuánto ascenderán esas partidas antes de que se apruebe la norma. El portavoz contestó que, como cualquier ley, ésta tendrá que especificar los gastos que implicará y se deberá hacer "con la máxima transparencia".

El PSN pidió que esta propuesta se tramite por el trámite de urgencia, lo que permitiría que se pudiera incluir ya esas partidas económicas en los presupuestos del próximo año. Sólo UPN apoyó ese trámite urgente.

#### Coinciden las fechas

Este consejo sería, según la norma planteada por el PSN, el "máximo órgano de encuentro, participación y negociación institucional" de los agentes económicos y sociales "más representativos" y la Administración foral. El consejo será asistido por un secretario, tendrá una comisión permanente y otras especializadas y podrá disponer de una oficina técnica dotada con "los medios personales y materiales necesarios".

"Es una iniciativa del Partido Socialista en el Parlamento y serán los grupos parlamentarios

los que se pronuncien", afirmó el portavoz Sánchez de Muniáin cuando se le preguntó su opinión sobre la propuesta.

Sin embargo, hay que recordar que el PSN registró esta iniciativa en la Cámara el 3 de octubre, el mismo día que el Gobierno de Yolanda Barcina y los representantes de UGT, CC OO y la CEN firmaron un acuerdo que incluía, precisamente, impulsar esta ley que creará el consejo, para "consolidar la concertación social" e "institucionalizar así" este marco de diálogo como un órgano "no sólo consultivo, sino también decisorio".

Pese a esa coincidencia en las fechas, Sánchez de Muniáin insistió en que el Ejecutivo no ha participado en su elaboración. "No la ha conocido en su integridad y no ha participado el Gobierno en su planteamiento". En cuanto a si ha podido ser pactada entre los partidos, UPN y PSN, se limitó a señalar que al Ejecutivo "no le consta que haya habido un acuerdo directo entre el Gobierno y el PSN sobre esta materia, no ha habido una conversación directa ni indirecta sobre este particular. Simplemente el Gobierno lo que ha firmado es el acuerdo del diálogo social con los empresarios y con los sindicatos".

## El cambio en la ley del Vasculence sigue pendiente del PSN

Quiere que en la zona no vascofona pueda haber el modelo D, si hay una demanda que intenta concretar

B.A. Pamplona

El PSN está dispuesto a un cambio en la Ley foral del Vasculence, para que la red pública ofrezca en la zona no vascofona el modelo D de enseñanza en euskera, pero siempre que haya demanda. Es decir, está de acuerdo con la propuesta planteada por I-E para igualar a efectos educativos las zonas mixta y vascofona, pero cree necesario agregar que para implantar un modelo D tiene que haber alumnos suficientes. Y ahí está el problema. Los socialistas, según destacó ayer su portavoz en Educación, Pedro Rascón, están intentando concretar cuál sería esa demanda mínima.

"Es difícil buscar una cifra, porque no existe. En la escuela ordinaria hay unas ratios, unas máximas, pero no unas mínimas", reconoció, sin descartar que al final no especifiquen ninguna cifra, dejando la misma al criterio del Gobierno. No obs-

tante, Rascón volvió a reiterar que si el Ejecutivo tuviese voluntad, podría implantar el modelo D en la zona no vascofona, ya que la ley actual no lo impide.

En cuanto el PSN tenga ya un texto concreto lo enviará a I-E, promotor del cambio legal. Junto con los nacionalistas, ambos grupos tendrán votos suficientes, si hay acuerdo, para cambiar la ley del Vasculence. Rascón destacó que no hay "ninguna prisa", y "hay tiempo" para plantear la propuesta, ya que se tramitará por el procedimiento ordinario y ya no se puede poner en marcha en este curso.

#### Modelo A en zona vascofona

El portavoz del PSN sí avanzó que su propuesta será más amplia, ya que también va a exigir que, si hay demanda, el modelo A (en castellano) se implante en localidades de la zona vascofona, donde consideran que se da el problema contrario. "Sabemos que hay sitios en los que no se oferta el modelo A, aunque haya demanda, y los estudiantes se trasladan a Pamplona", indicó sin poner ejemplos. Y señaló que hay algún caso donde la enseñanza en castellano se da en un centro concertado, no en un centro público, dijo.

# Morrás niega falta de medios en la Policía Foral y abronca a la oposición

**Criticó a los sindicatos por ofrecer datos falsos sobre el cuerpo y a los grupos por creérselos**

**Para el consejero de Interior, la comisión de personal de Policía Foral ofreció cifras "insultantes y sangrantes"**

I.M.M. Pamplona

Negando la mayor. Así se pronunció el consejero de Interior, Javier Morrás, sobre las acusaciones que los sindicatos de Policía Foral lanzaron en la misma sede advirtiendo que el cuerpo están en "Serio peligro" y que su futuro era "más que preocupante". Morrás ofreció su versión más vehemente para defender a la Policía Foral y para criticar a los sindicatos: "¿Cómo se puede creer una intervención que ofrece datos que no son ciertos?", espetó Morrás a los parlamentarios, que inquirieron al consejero para que se pronunciase sobre las afirmaciones de los sindicatos.

La comparecencia en el Parlamento la había solicitado el PSN para que informase sobre la supuesta decisión de Interior de "excluir a la Policía Foral de las labores de control de tráfico" en la etapa de la Vuelta Ciclista a España entre Pamplona y San Miguel de Aralar. La coletilla a la pregun-

ta añadía que se expusiera "la situación actual" de la Policía Foral y de los "medios humanos y materiales de que dispone". En su intervención, Morrás, acompañado del director general de Interior, Patxi Fernández, se ciñó al asunto de la Vuelta a España, y obvió cualquier reproche a los sindicatos y sus acusaciones. Tampoco ofreció datos sobre la situación concreta del cuerpo. Los grupos recriminaron al consejero que hubiera evitado el tema y fue entonces cuando el consejero entró en materia para desgranar una batería de datos y reproches. Morrás reconoció que no es época de gastos, pero negó tajantemente que exista "falta de medios" o de personal para que la Policía Foral pueda seguir funcionando con total normalidad.

## Reto a los grupos políticos

De hecho, Morrás retó a los grupos políticos que dijeran sobre qué partidas de los presupuestos iban a quitar dinero para dotar mejor a la Policía Foral. "¿De la renta básica?", les preguntó el consejero a los partidos, que ya no pudieron responder porque había concluido el turno de intervenciones. Morrás señaló que en los tiempos de crisis actuales no conocer ningún colectivo de funcionarios en toda Europa que esté satisfecho con la situación de rebaja salarial y que no podía negar tampoco que le gustaría poder dedicar más fondos al cuerpo. Sin embargo, señaló que en la comparecencia de los sindicatos había

habido datos "insultantes y sangrantes" que no podía compartir, como que los representantes de la comisión de personal de la Policía Foral dijeran que la "mayoría" de los casos derivados del 112 se los lleva la Policía Nacional y la Guardia Civil.

## Las llamadas del 112

El consejero informó que de los más de 42.000 asuntos policiales que se gestionan desde el teléfono de emergencias, el 84,6% (35.927) son asignados a la Policía Foral. Por el contrario, sólo un 1,5% de las alertas terminan en la Guardia Civil o en la Policía Nacional; mientras que un 13,9% terminan en policías locales. En un reportaje publicado este lunes, se mencionaba que se gestionaban 2.800 emergencias al día a través del 112, de las cuales la mayoría son urgencias médicas. En la información aparecían menciones específicas a los teléfonos de Policía Municipal de Pamplona, Guardia Civil o Policía Nacional. No aparecía mencionada Policía Foral porque no cuenta con un número propio. Las emergencias que atiende les son derivadas desde el 112.

Los grupos criticaron no poder intervenir sobre el tema, ya que en su turno Morrás sólo había hablado de la Vuelta Ciclista. El consejero les dijo que existen decenas de indicadores que muestran el "gran trabajo" de la Policía Foral y el aumento de sus intervenciones. Además, incidió en su voluntad de recuperar las competencias de tráfico íntegras.



Varios agentes de Policía Foral en un dispositivo del encierro.

ARCHIVO

## A vueltas con la Vuelta a España

Casi dos meses después, la etapa de la Vuelta a España sigue dando que hablar. Para la oposición, fue un error que la Policía Foral no participara en el dispositivo de tráfico. Interior resaltó ayer que desde 2009 existe un convenio y, en este caso, es la Guardia Civil la encargada del tema. Aún así, la Policía Foral participó con más de 50 agentes en materia de seguridad ciudadana. Curiosamente, los grupos nacionalistas que más critican que la Vuelta a España pase por Navarra resultaron ayer los más ofendidos por la escasa presencia del cuerpo autonómico en un "escaparate" como ese.

## El PSN critica al Gobierno por frenar la ley de transparencia

Efe. Pamplona

El portavoz de la Ejecutiva del PSN, Javier Remírez, criticó al Gobierno de Navarra por "convertir en papel mojado" la ley de Transparencia y Gobierno Abierto impulsada en su día por los socialistas desde el Ejecutivo foral.

Se trata, denuncia el PSN, de "un frenazo sólo achacable a la absoluta falta de voluntad política de UPN en esta materia, con la excusa de las dificultades presupuestarias". "Es evidente", añade, "que el concepto de transparencia y de participación ciudadana de UPN se limita al voto cada cuatro años y, a partir de ahí, a poner el cartel de no molesten".

El portavoz del PSN considera que, "para estar como está en la actualidad, absolutamente vacía de contenido, más valdría la supresión de la actual Dirección General de Informática y Telecomunicaciones".

## Detectan legionela en un edificio de viviendas de Tudela tras dar positivo una vecina

**Salud Pública cree que se infectó en un hotel fuera de Navarra porque el serogrupo detectado en el edificio es diferente**

J.M. Tudela

El Instituto de Salud Pública del Gobierno de Navarra ha detectado legionela en un edificio de viviendas de Tudela, concretamente en el número 14 del paseo de Pamplona, donde hay varios portales y viven decenas de vecinos.

La investigación comenzó el 2 de octubre, cuando una mujer que residía en uno de estos pisos ingresó con una neumonía "leve" en el hospital Reina Sofía de Tudela (ya ha recibido el alta), que comunicó el caso al instituto.

Además, se comprobó que la afectada se había alojado en un hotel de fuera de Navarra, concretamente en la zona de Levante, y en su propio domicilio durante el periodo de incubación.

## Serotipos diferentes

Como consecuencia de ello se llevó a cabo una toma de muestras del sistema de agua caliente de este edificio y el resultado fue positivo, aunque de un serogrupo diferente al que presentaba la vecina afectada (la mujer estaba afectada por el serogrupo 1 y en el edificio se detectaron los 2-14).

Ante esto, el Instituto de Salud Pública considera que se trata de un caso aislado y cree que el origen más probable del contagio es el hotel donde se alojó la mujer, dada la diferencia de los serogrupos.

Además, ningún vecino más

de este edificio se ha visto afectado.

A pesar de ello, y según marca el procedimiento de actuación, se han tomado medidas preventivas para controlar la presencia de la bacteria en el agua caliente y evitar riesgos.

## Medidas preventivas

Por ello, el Instituto de Salud Pública pidió a la comunidad de propietarios que realizara un tratamiento de limpieza y desinfección de la red de agua e informó a los vecinos de las recomendaciones a seguir hasta que se aplicara el mismo.

Unas medidas que "han sido requeridas como medida de precaución en cumplimiento de lo establecido en la normativa de prevención de la legionela", según indicaron desde el departamento de Salud del Gobierno foral.

Sin embargo, y según confirmaron las mismas fuentes, "ante la alarma creada por esta información, los responsables de la comunidad de vecinos solicitaron una sesión informativa" que tuvo lugar en la tarde de ayer para aclarar todas sus dudas.

El Instituto de Salud Pública continuará con la investigación para confirmar las causas de lo ocurrido y también realizará un seguimiento de las medidas adoptadas y de su eficacia.

## Auxiliares de Policía Local reclaman "una solución"

Agencias. Pamplona.

Los auxiliares de Policía Local, un puesto que desempeñan 41 personas en 17 localidades, instaron ayer en el Parlamento a que se legisle una fórmula que dé "solución" a la incertidumbre sobre su futuro y aproveche su experiencia y capacidad para integrarlos como agentes. Así lo argumentó Pablo Rodríguez, presidente de la Asociación en Navarra, que habló del "miedo" con el que viven después de las diferentes reformas planteadas en los últimos años para los cuerpos locales de policía. "No se ha contado con nosotros en ningún momento", denunció, en referencia al reciente debate para incorporar algunos cuerpos de Policía Municipal al de la Foral. "El ciudadano muchas veces no distingue entre nosotros y los agentes porque realizamos muchas funciones similares", subrayó.



Unos jóvenes lanzan botellas contra la policía durante los incidentes del 26 de septiembre de 2012. ARCHIVO

# Un joven acepta 3 años por los incidentes en la huelga de 2012 y pide el indulto

**Fue arrestado en el centro de Pamplona durante la huelga de ELA y LAB con nueve artefactos incendiarios**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El joven había alegado que un encapuchado le dio la mochila, que no sabía qué había dentro, pero ayer aceptó una condena de 3 años de cárcel y una multa de 540 euros por la tenencia de artefactos explosivos. Cuando fue detenido, a raíz de los incidentes en la huelga de ELA y LAB en septiembre de 2012 en Pamplona, portaba nueve artefactos incendiarios (cuatro de ellos cócteles molo-

tov), tirachinas y rodamientos de acero. La defensa del acusado se mostró conforme con la rebaja del fiscal y anunció que solicitará el indulto, ya que al ser la pena superior a los dos años debe ingresar en prisión. El juez de lo Penal nº 2 decidirá si suspende el encarcelamiento hasta que se resuelva sobre el indulto.

Durante aquella huelga, el centro de Pamplona fue escenario de unos graves altercados que se saldaron con una quincena de detenidos, nueve heridos, entre ellos dos periodistas, y numerosos desperfectos en comercios de la ciudad. Todo ello, durante el mediodía. Según la sentencia que ha condenado al joven, él se encontraba con un grupo en la plaza de Santa Cruz de Pamplona "con la intención de atentar con-

tra la seguridad ciudadana causando daños en el mobiliario urbano y ataques contra la policía". Cuando fue arrestado, llevaba varios tirachinas en la riñonera y los artefactos en la mochila.

**Más de cien peticiones al año**  
El indulto una medida de gracia, de carácter excepcional, que consiste en la remisión total o parcial de las penas de los condenados por sentencia firme, que otorga el Rey, a propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros. Cada año, en Navarra se solicitan algo más de un centenar de indultos, la mayoría con órdenes de alejamiento de sus exparejas o asuntos relacionados con el tráfico. De los 700 que se conceden al año en España, casi todos son parciales.

## TRÁFICO Dispositivo de Gendarmería y Guardia Civil de control de coche

Agentes de la Guardia Civil en Navarra, junto con representantes de la Gendarmería francesa han venido desarrollando en las últimas semanas un dispositivo conjunto contra el tráfico ilícito de vehículos y maquinaria que hubiera podido ser sustraída. Según informa la propia Guardia Civil en una nota, se trata de un operativo internacional en el que colaboran varios países de la Unión Europea. Se han identificado varias iniciativas para "identificar las rutas terrestres y marítimas que, partiendo de la UE, tienen como lugares de destino el continente africano y países del Este de Europa". En concreto, en Navarra se trabaja sobre todo en las cercanías de la frontera con Francia.



## DETENIDOS POR ROBAR 700 METROS DE CABLE

Cuatro jóvenes, dos de ellos menores, han sido detenidos recientemente por agentes de la Policía Municipal de Pamplona acusados de ser los presuntos autores del robo de 700 metros de cables del alumbrado público en los barrios de Ermitagaña e Iturrá. Según las primeras valoraciones realizadas por la empresa de mantenimiento, los daños causados por el robo ascienden a 18.000 euros. DN

# Tráfico elimina cualquier pago en metálico desde el próximo lunes

**La DGT impone que cualquier abono por tasa o multa habrá que hacerlo con la tarjeta o mediante transferencia**

DN Pamplona

Desde el lunes no se podrá pagar en metálico en Tráfico. Cualquier abono por tasa, multa o trámite relacionado con el permiso de circulación o seguridad vial deberá hacerse necesariamente con tarjeta (tanto de crédito como de débito), a través de Internet o mediante transferencia directa en casos de pagos de tasas desde el extranjero. Hasta ahora y desde el pasado 4 de marzo, la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra ya obligaba a abonar mediante tarjeta las multas. A partir del lunes, cualquier otro trámite deberá pagarse del mismo modo, eliminando así la opción del dinero en metálico.

Con la iniciativa, indicaba la DGT a través de un comunicado

enviado desde Delegación del Gobierno, "se incrementa la seguridad en las jefaturas al no tener que manejar dinero en metálico y se eliminan los posibles riesgos en el traslado del mismo", entre otras ventajas. Actualmente, el porcentaje de cobro en efectivo es de apenas un 12%, indica Delegación. Desde el lunes, las modalidades de pago que se ofrecerán a los ciudadanos serán cuatro, indica la DGT. En primer lugar, la tarjeta bancaria, tanto de crédito como de débito. Además, se podrá pagar por Internet, tanto con tarjeta como con cargo a cuenta. Se requiere acceder a la web de la DGT e identificarse mediante el DNI electrónico. En tercer lugar, se ofrece la posibilidad de descargar el impreso (autoliquidación del modelo 791) en dgt.es, ir a una entidad financiera a realizar el pago y dirigirse posteriormente a la jefatura para finalizar el trámite. Finalmente, se permite una transferencia bancaria directa a una cuenta de los servicios centrales de DGT sólo para pagos de tasas desde el extranjero.

## El Gobierno borrará las pintadas que exaltan a ETA

• Afectan a cinco localidades (Arbizu, Bakaiku, Etxarri-Aranatz, Lesaka y Olazagutía), anunció el consejero Javier Morrás

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra anunció ayer que se encargará de eliminar las pintadas de exaltación al terrorismo existentes en Arbizu, Bakaiku, Etxarri-Aranatz, Lesaka y Olazagutía. Así lo recogió ayer Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, en su informe elevado a sesión de Gobierno. El pasado martes día 14 se cumplía el plazo de un mes para proceder a su eliminación otorgado a Arbizu, Bakaiku y Etxarri-Aranatz, mientras que en los casos de Lesaka y Olazagutía había finalizado antes. Durante la pasada noche del lunes al martes se procedió a borrar las existentes en Alsasua. Los consistorios son, según la normativa actual, las instituciones competentes para la limpieza de pintadas. Si no proceden en el plazo establecido, el Gobierno será quien las borre, con coste económico a cargo del ayuntamiento incumplidor.

## Juzgados por atracar un banco en Pamplona

DN Pamplona

Dos hombres fueron juzgados ayer acusados de atracar un banco en Pamplona con una pistola en enero de 2012. En el robo se apropiaron de 8.755 euros y 215 libras esterlinas, pero los procesados negaron ser los autores del atraco en la vista celebrada en el Juzgado de lo Penal nº 2.

La fiscal pedía en sus conclusiones provisionales cinco años de prisión para cada uno. Considera probado que ambos entraron en la sucursal de Caixabank de la Avenida de Zaragoza y esgrimiendo una pistola llevó al director y una empleada hasta la caja fuerte, donde les pidió que le entregaran el dinero o les "pegaba un tiro". Mientras, según la fiscal, el otro procesado retenía a un cliente amenazándolo con una navaja.

**VENTA NUEVAS VIVIENDAS**  
Zizur Mayor  
C/ Tablada y Sagues  
Desde 100.000 €  
TEL.: 607 531 597 - 600 414 958

# Sindicatos denuncian falta de personal en las nuevas urgencias

**El triaje acumula en ocasiones atrasos de una hora cuando antes se hacía en unos minutos**

**Salud ha introducido nuevas medidas organizativas para la atención en el triaje**

M.J.E.

Pamplona

Varios sindicatos han denunciado que el personal de urgencias se encuentra "saturado" y que resulta insuficiente para atender el servicio en las nuevas instalaciones del Complejo Hospitalario, que se puso en marcha hace una semana. Desde entonces, se están registrando retrasos en la atención de los pacientes y preocupa, en especial, la demora en el área de triaje, donde el personal recibe al paciente y establece la gravedad de su problema, ya que se ha llegado a sobrepasar en ocasiones una hora de espera.

CCOO ha exigido la convocatoria "urgente" de la Mesa Sectorial de Salud con la presencia de la dirección de Recursos Humanos del Servicio Navarro de Salud y de la dirección médica y de enfermería del nuevo servicio de urgencias para informar de la situación de asistencia y de los retrasos en la atención.

Desde el Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE) y el Sindicato de Enfermería (SATSE) apuntan que se están recabando datos para analizar la situación en una reunión extraordinaria de la Comisión de Personal que se celebrará el próximo lunes.

Con todo, coinciden en la necesidad de incrementar el personal, al menos hasta que la plantilla se organice en las nuevas instalaciones y se consiga una atención más ágil. "Estamos en un periodo tran-

sitorio, es cierto. Pero hay saturación del personal", indicaron. En este sentido, apuntaron que es necesario detectar los posibles errores. "Pueden ser por falta de personal o por mala organización pero hay que actuar", añadieron.

Fuentes sanitarias indicaron ayer por la tarde que ya se están implantando nuevas medidas organizativas para paliar la situación, sobre todo en el área de triaje. Así, apuntaron que el personal tiene que adecuarse a los nuevos espacios y que organizativamente es complicado unir las plantillas de los dos antiguos servicios de urgencias en uno solo.

No obstante, reconocieron que la atención en el triaje es "vital" y una de las máximas preocupaciones. Inicialmente, el triaje estaba atendido por un médico coordinador y cuatro enfermeras, dos para los pacientes que llegaban al circuito A (leves) y otras dos para el

circuito B (graves). No obstante, el 78% de los pacientes que llegan entran al circuito A. Por eso, ahora se ha cambiado y se están dedicando tres profesionales a este circuito y una al B.

"No se trata de una necesidad de más personal sino de organizarse mejor", matizaron. Y recordaron que la plantilla de urgencias ya se ha reforzado en 33 personas y que tiene más personal que otros servicios de las mismas dimensiones.

## Formación y recursos

El sindicato CCOO hizo público un comunicado en el que denuncia "caos organizativo" entre el personal sanitario. A juicio del sindicato es necesario que se refuerce el número de profesionales al tratarse de un servicio desconocido para todo el personal. También demanda que se dispense formación práctica a todos los profesionales

por parte de los expertos que han diseñado el nuevo edificio con objeto de que puedan desempeñar con rapidez sus funciones. Además, el sindicato considera necesario que se incorporen recursos operativos de apoyo al personal para corregir "errores en la obtención de datos clínicos" (historia, laboratorio, radiodiagnóstico, etc.) y, por último, que se amplíe el material para el uso y necesidades de los pacientes.

Desde SAE, por su parte, apuntaron que se están recabando datos pero pusieron sobre la mesa aspectos a tener en cuenta como las grandes distancias, la falta de cobertura y el hecho de que la sala de espera del circuito A "se queda pequeña". El Sindicato de Enfermería puso el énfasis en garantizar la atención rápida en el triaje. "La organización requiere un tiempo pero mientras es necesario trabajar con garantías".

## CLAVES

**306 profesionales.** La plantilla de las nuevas urgencias estará formada por 306 profesionales. Salud ha reforzado el servicio con 33 personas. En concreto, habrá 45 médicos, 93 enfermeras, 58 auxiliares de enfermería, 25 técnicos de radiología, 59 celadores y 26 administrativos asignados al servicio en distintos turnos. Junto a estos profesionales habrá 60 médicos de 23 especialidades distintas localizados para atender problemas específicos de los pacientes que llegan a urgencias.

**Apertura el día 8.** El servicio de urgencias unifica los anteriores servicios del Hospital de Navarra y de Virgen del Camino. Las plantillas de ambos centros se han trasladado a las nuevas instalaciones del edificio de urgencias, ubicado junto a la entrada principal del antiguo Hospital de Navarra. La apertura tuvo lugar el día 8 y supone pasar de 1.500 metros cuadrados (entre ambos servicios) a 3.500 metros cuadrados en las nuevas instalaciones.



Nuevo servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

EDUARDO BUXENS

## La espera para la primera valoración

Con el reloj pasando las 17.30 horas y 47 personas en la sala de espera de las nuevas urgencias, el sentimiento generalizado ayer era agríndice: mejores instalaciones pero misma tardanza en ser atendidos. "Cuando hemos llegado a la mañana hemos esperado 15 minutos para que preguntaran qué me pasaba. Después me han atendido bien pero 6 horas después sigo sin tener cama para ingresar", contaba una paciente pamplonesa aquejada de problemas cervicales y lumbares. A su lado, una joven y su madre tuvieron que esperar menos para el triaje. "Unos cinco minutos, ahora llevamos ya 45 y no nos llaman". Poco después su unió a ellas un matrimonio de mediana edad que acababa de llegar: "Ha sido preguntar en admisión y que nos pasasen a la valoración". I.G.

# Jesús Prieto recibe el premio Nacional de Investigación

**Es uno de los principales galardones que otorga el Gobierno de España**

M.J.E. Pamplona

Jesús Prieto Valtueña, catedrático de Medicina de la UN y antiguo director de Medicina Interna de la Clínica Universidad de Navarra y del Área de Terapia Génica del CIMA, ha recibido el Premio Nacional de Investigación 'Gregorio Marañón' en el área de Medicina, el máximo galardón en investigación médica que concede el Gobierno de España.

**¿Qué es la terapia génica?**

La terapia génica es un modo de

tratar la enfermedad basado en la construcción de partículas de tamaño ínfimo, parecidas a partículas víricas, en las que se introducen genes con propiedades terapéuticas. A estas partículas se les denominan vectores. El gen que se introducen en estos vectores depende del tipo de enfermedad que se quiere tratar. En enfermedades hereditarias se introduce la versión correcta del gen mutado. En enfermedades adquiridas, como el cáncer, se utilizan vectores que contienen genes con efectos antitumorales por ejemplo genes capaces de estimular la respuesta inmune frente al tumor o genes que bloquean la formación de los vasos sanguíneos que lo alimentan.

**¿Tiene ya aplicaciones prácticas?**

En el mundo se han realizado unos 300 ensayos. Y se ha aplicado con éxito para el tratamiento de la hemofilia B, de la ceguera congénita, de tumores de varios tipos, de enfermedades hematológicas, de cuadros de inmunodeficiencia primaria (niños burbuja), etc. En la mayoría de los casos la terapia génica es aún un tratamiento experimental aunque con resultados muy alentadores. Solo hay un vector que ha sido aprobado para uso clínico para tratar una rara enfermedad del metabolismo de los lípidos.

**¿Es el futuro en la lucha contra algunas enfermedades?**

Para algunas enfermedades hereditarias la terapia génica ofre-



Jesús Prieto Valtueña.

ce una opción terapéutica muy clara. Pero además su flexibilidad va a permitir su uso en procesos tan diversos como afecciones oculares, cáncer y enfermedades degenerativas.

**¿Será complementaria?**

Desde luego. En el caso del cáncer los estudios realizados en el

CIMA han mostrado que la combinación terapia génica y quimioterapia es sinérgica en modelos animales de cáncer de colon.

**¿Se está desarrollando con más lentitud de lo que se pensaba?**

Todo avance en ciencia médica aplicada es lento. En la terapia génica la lentitud obedece a que hay que combinar progreso científico, tecnológico y experiencia en el uso clínico de los distintos vectores y construidos genéticos.

**¿Puede hablar de un plazo?**

Probablemente en dos o tres años se habrá aprobado para uso en algunas hemopatías y enfermedades inmunológicas.

**¿Qué supone este premio?**

Un honor y una gran satisfacción. Es un premio a la investigación traslacional. Este tipo de investigación parte de la observación clínica y continua en el laboratorio para retornar a los pacientes con ensayos terapéuticos innovadores. Exige la participación de un gran número de personas y a ellas corresponde el mérito.

## Informe de fiscalización de Comptos

## PRÉSTAMOS VIVOS A 31/12/2013

	Importe concedido	Intereses	Deterioro	Total
<b>A largo plazo</b>				
Potasas de Subiza, S.A.	8.232.498	1.086.990	(2.926.491)	6.392.997
Navarra Tratamiento del Agua, S.L.	296.798			296.798
Parque de la Naturaleza de Navarra, S.A.	55.427.150		(32.212.835)	23.214.315
Olus Tecnología, S.L.	181.715.901		(182.616)	
Albyn Medical, S.L.	700.000			700.000
ID Ingeniería Acústica, S.L.	4.000			4.000
Pharmamodelling, S.L.	8.570			8.570
MTS Tobacco, S.A.	3.500.000		(3.500.000)	
Futura Acorp, S.L.	112.500.487			112.987
Estudios de Ingeniería Adaptada, S.L.U	92.257			92.257
<b>A corto plazo</b>				
Natural Climate Systems, S.A.	102.364		(102.364)	
Navarra Tratamiento del Agua, S.L.	10.418			10.418
Ecoenergía Sistemas Alternativos, S.L.	848.138	15.951	(406.558)	457.531
Albyn Medical, S.L.	45.000	54.323		99.323
ID Ingeniería Acústica, S.L.	2.000			2.000
Ronda TIC F.C.R.	28.500	2.744		31.244
Pharmamodelling, S.L.	12.858	81		12.939
Fondo de Desarrollo Turístico, S.P.E., S.A.	86.899		(86.899)	
	<b>69.681.247</b>	<b>1.171.895</b>	<b>(39.417.763)</b>	<b>31.435.379</b>

Fuente Cuentas de Sodena 2013

# Sodena tiene prestados 70 millones a sus empresas y 39 los ve de difícil cobro

Los préstamos forman parte del apoyo financiero de la sociedad pública a sus inversiones

A finales del pasado año, 18 participadas tenían créditos concedidos por la empresa pública Sodena

M.A.R.

Pamplona

La empresa pública Sodena tiene en estos momentos prestados algo más de 70 millones de euros a sus empresas participadas de los que la propia sociedad pública considera como irrecuperables 39 millones. Así se señala en el informe de fiscalización de la Cámara de Comptos sobre las cuentas de Sodena hecho público esta semana que analizaba las inversiones realizadas en la última década (2002-2013).

Según este mismo informe, a lo largo de una década, los préstamos concedidos por Sodena a sus empresas participadas han sumado 109 millones, de los cuales 61 millones están pendientes de cobro, 27,1 millones se han convertido luego en capital de las empresas, 14,3 millones se han recuperado y otros 6 millones no se han recuperado.

El caso de Parquenas

El desglose de estos créditos que figuran en las cuentas de Sodena

indican que el mayor importe, con, mucha diferencia, corresponde a Parquenas, la sociedad que explota el parque de Sendaviva de Arguedas.

Se trata de un total de 55 millones que le ha prestado Sodena, que es a su vez su principal accionista con un 45% del capital. Se trata de créditos por los que el parque pagará intereses cuando consiga entrar en rentabilidad, algo no que ha ocurrido por el momento. El contrato de financiación donde se enmarcan los créditos vence en 2015.

Del esos 55 millones, un total de 32,2 millones, destaca Comptos, están contabilizados como deterioro en las cuentas de Sodena. Quiere decir que la propia sociedad considera que se trata de un dinero que va a ser muy difícil recuperar en el futuro. Por ello, Sodena considera este deterioro como un gasto y realiza una provisión (reserva de dinero en expectativa de un gasto futuro).

En el caso de Parquenas se ha contabilizado un deterioro de 4 millones cada ejercicio en los últimos años hasta totalizar hoy 32 millones. Quiere decir que Sodena incluye en sus cuentas junto al resto de sus gastos (personal, financieros, etc.) otro equivalente al deterioro de los créditos que se estima no va a poder recuperar. Eso hace que al final de la vida de los mismos, aunque no se paguen, no se produzca una pérdida puesto que están provisionados.

El siguiente epígrafe de préstamo es el que corresponde a la empresa MTS Tobacco, fabricante navarro de maquinaria pa-

## PRÉSTAMOS EN 2002-2013 A EMPRESAS PARTICIPADAS

EMPRESA	Total
<b>Préstamos a largo plazo</b>	
Activery Biotech SL	123.000
Albyn Medical SL	750.000
Angel Garro	672.059
CTC Construcción SA	2.087.132
Digna Biotech	997.843
Ecoenergía Sistemas Alternativos SL	127.929
Epsilon 5 SA	1.750.000
Estudio de Ingeniería Adaptada	4.755.350
Fondetursa	86.899
Fundación Fidima	400.000
Futura Acorp	112.500
Grupo Sunsundegui	1.200.000
Idifarma	460.518
ID Ingeniería Acústica	10.000
Industrias Sadivai SL	30.370
Intelligent Software Components	45.082
Maderas Olazti SL	179.773
Mizanor SA	626.736
MTS Tobacco SA	1.000.000
Navarra Tratamiento de Agua SL	296.798
Natural Climate Systems	101.007
Noi Navarra SA	3.527.349
Olus Tecnología SL	842.000
Open Bravo SL	3.445.091
Parque de la Naturaleza SA	55.427.150
Pharmamodelling	30.000
Piscifactoría Sierra Nevada SL	3.360.334
Potasas de Subiza	1.102.391
Professional Buying & Logistics Services SL	20.118
Proyecto Biomedicina Cima	6.970
Ronda TIC FCR	28.500
Soysi Investment	781.063
Start Up Capital Navarra SA	360.400
Tenaria SA	5.983.542
Tutti Pasta SA	35.512
<b>Total préstamos a largo plazo</b>	<b>90.763.417</b>
<b>Préstamos a corto plazo</b>	
Activery Biotech SL	150.372
Albyn Medical SL	200.000
200.000 Angel Garro	1.489.804
Cromasa IE	229.023
CTC Construcción SA	468.000
Digna Biotech	81.218
Ecoenergía Sistemas Alternativos SL	1.521.866
Fundación FIDENA	250.000
Grupo Sunsundegui	3.900.000
Natural Climate Systems SA	600.000
Parque de la Naturaleza	2.000.000
Piscifactoría Sierra Nevada SL	697.732
Proyecto Biomedicina Cima	720.286
Soysi Investment	163.437
Tenaria SA	5.317.377
Twin Screw 2007 SA	720.000
<b>Total préstamos a corto plazo</b>	<b>18.509.115</b>
<b>Total préstamos concedidos</b>	<b>109.272.532</b>

Fuente Cámara de Comptos



Parque de la naturaleza de Sendaviva.

ARCHIVO/NURIA G. LANDA

ra la fabricación de cigarrillos, en la que Sodena participaba hasta el año pasado con un 20% cuando vendió por un euro su participación que costó 192.000. Se trata de 3,5 millones de euros de un préstamo con garantía hipotecaria que vence en 2018 y que Sodena consideraba en sus cuentas que no va a recuperar puesto que ha realizado una provisión por el 100% del crédito. En el listado del informe de fiscalización de Comptos sin embargo figura un crédito de un millón a MTS Tobacco en la última década ya que el total concedido en su día fue de 4,5 millones.

De Potasas al caviar

En este capítulo de préstamos, destacan también los 8,2 millones concedidos a Potasas de Subiza, la empresa pública que gestiona lo que queda del proyecto medioambiental de las antiguas minas de la sierra de El Perdón. Se trata de tres créditos a interés variable y que vencen en 2015. Sodena tiene realizada una provisión sobre 2,9 millones de esta cantidad.

En la historia de Sodena destacan también los 10 millones en préstamos a Burnizko, la sociedad matriz del grupo Sunsundegui, la carrocería de Alsasua que Sodena se quedó y sostuvo para evitar su cierre hasta que lo traspasó a un grupo inversor. No figuran ya en las cuentas del último año puesto que la sociedad Burnizko fue vendida por un euro.

Tampoco figuran ya entre los préstamos vivos los del grupo Estudios de Ingeniería Adaptada, (EINA) un complicado proyecto de máquinas robotizadas para la aeronáutica y la eólica, donde Sodena tuvo que quedarse la empresa por la crisis de la misma para vender la mayoría en 2013 a un nuevo grupo industrial tras haber gastado 6 millones en esta inversión hoy valorada a cero en sus cuentas. Los 4,6 millones que le concedió en créditos se convirtieron en capital para compensar pérdidas acumuladas.

En el caso de la piscifactoría de Yesa (Caviar del Reino SL), Sodena le concedió créditos por casi 4 millones, la mayoría de los cuales hubo de capitalizarse también para conseguir el control de la sociedad dedicada a la producción de caviar que ha sufrido graves avatares en los últimos años.



Cabecera de la manifestación que recorrió ayer las calles de Vitoria.

EL CORREO

## Protesta de las plantillas de Condesa a un mes del concurso de acreedores

Más de 200 trabajadores navarros de las plantas de Lesaka y Berrioplano se desplazaron a la manifestación en Vitoria

C.L. Pamplona

A un mes escaso de que finalice el plazo máximo legal para presentar el concurso de acreedores, los trabajadores del grupo Condesa, con fábricas en Lesaka y Berrioplano, se manifestaron ayer por las calles de Vitoria para exigir un plan industrial que garantice la supervivencia de sus seis plantas en España y preserve los cerca de 900 puestos de trabajo, 400 de ellos en Navarra. Coincidiendo con una jornada de huelga convocada por acuerdo de todos los comités de empresa, los representantes sindicales también reclamaron a la dirección que in-

forme de las negociaciones con los acreedores y presente el plan de viabilidad que, según sospecha la parte social, "están enseñando a las distintas entidades".

Los alrededor de 500 manifestantes que marcharon por la capital vasca, de los que unos 200 provenían de la Comunidad foral, aplaudieron el comunicado conjunto firmado por UGT, CC OO, ELA y LAB que denunciaba una "nefasta gestión" de los actuales responsables del grupo que ha generado una deuda "de más de 300 millones de euros". Pese a ello, los sindicatos consideran, "y hasta la empresa lo admite", que las seis fábricas del grupo "son viables". La manifestación finalizó a escasos metros de la sede de la empresa.

En precurso desde el 15 de julio, el grupo Condesa se afana desde hace meses en llegar a un acuerdo con sus acreedores, fundamentalmente bancos que

han cortado las líneas de crédito, lo que ha derivado en el suministro discontinuo de materias primas a las fábricas.

Hace unas semanas los comités supieron que Condesa quedaba fuera del proyecto Fénix, un plan diseñado por Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Popular y Sabadell para rescatar a empresas con graves problemas financieros. Alternativamente, la dirección del grupo está negociando un plan de canje de deuda por acciones, de forma que los actuales propietarios cederían a la banca el 40% de los títulos a cambio de una sustancial reducción de los créditos pendientes y una garantía de liquidez a la empresa.

Según el secretario general de industria de CC OO en Navarra, Chechu Rodríguez, los sindicatos van a dar un "corto plazo" a la empresa para que "ponga soluciones encima de la mesa" antes de plantear nuevas movilizaciones.

## Se retrasa a septiembre de 2015 la concesión del transporte interurbano

Fomento pretende reducir las 38 concesiones actuales a solo 14 el año que viene

EUROPA PRESS  
Pamplona

El consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, Luis Zarraluqui, informó ayer de que el Ejecutivo foral prevé sacar a concurso las nuevas líneas de transporte interurbano de viajeros a partir de septiembre del próximo año. Las concesiones

actuales caducaron en 2012. En un principio estaba previsto que estas concesiones salieran a concurso en octubre de este año, pero según el consejero, el ritmo que exigen los trabajos "era mucho mayor que el previsto", al ser "muy exigente" la envergadura del proyecto.

Zarraluqui compareció en el Parlamento de Navarra para informar, a petición de Bildu y Aralar-NaBai, sobre el trabajo desarrollado por su departamento en lo relativo a la actualización del Plan Integral de Transporte Interurbano de Viajeros de Navarra (PITNA) y sobre el calendá-

rio de la renovación de las concesiones caducadas.

En dos tandas

El consejero, que dijo que "las concesiones siguen operando a pesar de la caducidad normativa", expuso que en la actualidad existen 38 concesiones y que, tras una reflexión, el departamento se propone reducirlas a 14 y sacarlas a concurso a partir de septiembre de 2015, algo que el departamento llevarán a cabo "en dos escalones, un primero hasta las 7 concesiones y un segundo hasta las 14".

Según informó Zarraluqui, su departamento ha trabajado "sobre todo en dos de ellas" que en los próximos días van a ser objeto de participación pública. Se trata de la línea Calahorra-Logroño (zona Ribera Alta) y la de Pamplona-Irún (zona de Baztan). Además, el consejero avanzó que se está desarrollando una tercera.

## Las exportaciones navarras cayeron el 13% en agosto, hasta los 500 millones

El sector del automóvil redujo sus ventas al exterior el 34% y bajó al segundo puesto como grupo exportador

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Las exportaciones navarras han descendido el 13% en agosto respecto al mismo del año anterior y sumaron 500,2 millones de euros. Así se recoge en el informe de comercio exterior del Ministerio de Economía difundido ayer. En el conjunto de España, la caída fue menor, el 5,1%, situándose en 16.342 millones de euros. Este descenso ha venido motivado por el comportamiento del sector del automóvil, cuyas ventas al exterior han descendido el 34,3% en agosto respecto al mismo mes del año anterior, situándose en 142,4 millones de euros. Ello ha hecho que este sector baje al segundo puesto como grupo más exportador, con una participación del 28,5%, cuando hasta aho-

ra ostentaba el primer lugar. En cambio, el grupo de bienes y equipo ha pasado a ser el primer exportador, con una participación del 29,7%, si bien también experimentó un descenso, en este caso, del 24,4%, hasta los 148,6 millones de euros.

Aumento en ocho meses

En cambio, en el periodo de enero a agosto, Navarra aumentó sus exportaciones el 8,5%, hasta los 5.299 millones de euros. El aumento registrado en el conjunto del país fue del 0,9%, hasta los 157.192 millones de euros. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas es del 3,4%.

En cuanto a las importaciones, experimentaron un incremento de en estos ocho primeros meses del 7,9%, situándose en 2.669 millones de euros. Como consecuencia, el saldo comercial navarro aumenta el 9,2%, al sumar 2.629,7 millones de euros. Navarra se sitúa como la comunidad con un mayor saldo comercial, mientras que en España el déficit comercial alcanza los 16.481 millones de euros.



Representantes de ANEL ante la comisión de Economía.

CORDOVILLA

## Propuesta de ley de ANEL para estimular las microcooperativas

Flexibilizaría las condiciones legales durante siete años para mejorar su supervivencia

C.L. Pamplona

La Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (ANEL) presentó ayer ante la comisión de Economía del Parlamento de Navarra una propuesta de ley para estimular la creación de micropymes cooperativas, de forma que se simplifiquen los trámites administrativos para su

constitución y flexibilice los requerimientos contemplados en la actual normativa, que data de 2006. El texto, que tuvo una buena acogida por parte de todos los grupos, pretende dar un trato preferente a estas sociedades durante siete años para contribuir a consolidar los proyectos empresariales y mejorar su supervivencia, periodo tras el que pasarían a regirse por el actual marco normativo. Entre otras medidas, plantea reducir a dos el número mínimo de socios, frente a los tres de la ley de 2006, y hacer posible que una cooperativa esté funcional en un máximo de 48 horas.

# Mancomunidad plantea que el bono mensual de las villavesas cueste 30 euros

Se contemplan también otros para familias numerosas (21€), jóvenes (24€) y los bonos sociales exigidos por ley

C.A.M. Pamplona

El bono mensual, el nuevo sistema de tarifas con el que la mancomunidad quiere fidelizar a los usuarios e incentivar a los más habituales en la red del transporte comarcal podría rebajar el precio que se manejaba inicialmente. De los 37 euros que se plantearon para los usuarios sin bonificaciones al preparar el presupuesto de la entidad para 2015, ahora se ha rebajado a 30 euros mensuales.

Esta nueva fórmula hará que los viajeros más fijos no paguen más que un euro al día con este bono que funcionará como una tarifa plana. También se han planteado rebajas en el bono para familias numerosas (de 25 a 21 euros) y para los jóvenes (de 29 a 24). El objetivo del equipo de gobierno de la entidad comarcal (PSN, UPN e Independientes) es acercarse a las ciudades donde el bono es más barato, como Vitoria (28 euros) o Mallorca. Con los 37 euros iniciales la cantidad sólo sería "beneficiosa" para usuarios de más de 50 viajes mensuales, una cifra poco habitual. Además, se contempla el bono "social", fijado por ley, por el que los mayores de 65 años y con patrimonio limitado paguen 0,17 euros por

viaje y los desempleados mayores de 52,033 euros.

De momento estas tarifas quedaron ayer sobre la mesa de la comisión permanente de la mancomunidad, que es el órgano de gobierno de la entidad con competencias en materia de transporte urbano en la comarca de Pamplona. Los grupos políticos representados en este foro lo estudiarán y la próxima semana se someterán a votación.

## Subida en tarjeta monedero

El bono fue la vía pensada para incentivar el uso del autobús urbano en un momento en el que, con la nueva ley de financiación del transporte recoge que los usuarios abonen el 50% del coste total del servicio. La otra mitad se reparte entre Gobierno (65%) y ayuntamientos (35%). Para cuadrar la cuenta de resultados se ha planteado una subida en las conocidas como "tarjetas monedero". En este caso, de los 0,67 euros que cuesta ahora el viaje al abonarlo por esta vía, se pasaría a 0,70. En el caso de las tarjetas para miembros de familias numerosas, se pasaría de 0,47 a 0,49 euros.

## Para mediados de 2015

Las nuevas tarifas, de ser aprobada la próxima semana, no entrará en vigor, calculan en la entidad, hasta mayo del año que viene. Los trámites previos impedirían iniciar el año con estos cambios. Para el resto de tasas, de agua y basuras, se contempla la congelación.



Usuarios de la villavesa entrando en uno de los autobuses.

ARCHIVO

## FCC seguirá recogiendo los residuos de la comarca por 12,1 millones al año

La rebaja respecto al precio de licitación servirá para extender el quinto contenedor a toda la comarca en 2015

C.A.M. Pamplona

Fomento de Construcciones y Contratas, la empresa que se ocupa de la recogida y transporte de residuos en la comarca de Pamplona, seguirá a cargo del servicio los próximos años. La firma se ha impuesto en el concurso que puso en marcha la entidad comarcal en abril y al que también se presentaron Urbaser y Valoriza Servicios Medioambientales. La empresa ofreció un precio anual de 12.151.941 euros, lo que supone una rebaja del 23,57% respecto al precio de licitación (15,9 millones al año). Con este dinero que

se "ahorra" y que se destinaba a residuos, se da por hecho que extenderá, a lo largo de 2015, el quinto contenedor a la zona más urbana de la comarca y en 2016 al resto del ámbito al que llega el servicio de recogida. De esta forma, el contrato con la empresa gestora se incrementará con los nuevos servicios. La recogida de residuos gestionada desde mancomunidad afecta a 48 municipios que suman más de 350.000 habitantes.

La oferta técnica de FCC fue la mejor puntuada en el procedimiento puesto en marcha en abril, que excluyó la recogida para el Banco de Alimentos. Ésta será objeto de otro pliego. En total la empresa que también realiza la limpieza viaria en Pamplona y otras localidades de la comarca obtuvo 45,51 puntos. Su oferta económica fue más alta que la de Urbaser (12,1 frente a 11,9 millones). En el caso de

Urbaser estuvo al límite de la rebaja máxima permitida por el concurso (25%). Valoriza no llegó a presentar oferta económica al no haber obtenido la puntuación técnica "mínima".

El consejo de Servicios de la Comarca de Pamplona (SCPSA), la empresa pública de la mancomunidad, aprobó ayer la propuesta de la mesa de contratación. Ésta estaba formada por el presidente José Muñoz y el consejero Javier Leoz, además de directivos de la entidad de residuos, asesoría jurídica, recursos e intervención.

En la propuesta se recogían las "características y ventajas" de la oferta seleccionada. Además de la extensión del quinto contenedor a todo el ámbito, se menciona la "optimización de las ubicaciones de recogida", el incremento de valores de recuperación y en la frecuencia de lavado de contenedores.



# NOSTALGIA

Diario de Navarra te ofrece una colección de CD con una selección de artistas que forman parte de nuestras vidas y de nuestros recuerdos

VIERNES 17 OCTUBRE

**RAFAELLA CARRÁ**

POR SÓLO

**3,95€**

+PERIÓDICO

**Calendario de entregas.** Cada viernes, un nuevo CD por 3,95€+periódico

9. Rafaella Carrá	17/10/14	11. Elvis Presley	31/10/14
10. Massiel	24/10/14	12. Frank Sinatra	7/11/14

**DIARIO DE NAVARRA**

# Firmado el convenio para apoyar a la oficina de Cooperación al Desarrollo

**El Ayuntamiento destinará 30.400 euros para el mantenimiento de este servicio, ubicado en la calle San Pedro**

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha firmado un convenio para seguir apoyando este año, como viene haciendo desde el año 2000, la Oficina de Información sobre temas de Cooperación y Educación para el Desarrollo. El convenio, que está dotado con 30.400 euros, ha sido firmado por la concejala delegada de Bienestar Social e Igualdad, Ana Lezcano, y por la presidenta de la Asociación Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra, Patricia Ruiz.

La dotación económica servirá para el mantenimiento de la oficina de atención directa situada en los locales municipales de la calle San Pedro 31, bajo Izquierda, que permanece abierta al público de lunes a viernes de 10 a 14 horas y los miércoles también de 16 a 18 horas.



Patricia Ruiz y Ana Lezcano, ayer, firmando el convenio.

Las consultas pueden hacerse además a través del teléfono 948240674 o por correo electrónico en la dirección [congdn@congdn Navarra.org](mailto:congdn@congdn Navarra.org).

El convenio también incluye la financiación del boletín periódico electrónico que se publica cada quince días y que al igual que la oficina ofrece información relacionada con actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, forma-

ción, legislación, gestión de organizaciones, convocatorias de ayudas y otros aspectos del mundo del desarrollo, referentes tanto a Navarra como a nivel nacional e internacional. Asimismo, esta cantidad apoyará el mantenimiento del directorio de las organizaciones que componen la coordinadora, de la web [www.congdn Navarra.org](http://www.congdn Navarra.org) y del perfil de la coordinadora en la red Facebook.

## Piden que se investigue la limpieza viaria de Ansoáin

• Ediles de Bildu y Aralar sostienen que hay incumplimientos y "posibles irregularidades" por parte de FCC

C.A.M. Ansoáin

Cinco de los concejales del Ayuntamiento de Ansoáin han pedido una reunión extraordinaria de la comisión e Hacienda. Pretenden que se analicen sus sospechas de "posibles incumplimientos e irregularidades" en la "ejecución del contrato público para la limpieza viaria", firmado con la empresa FCC en 2006 y con una vigencia de seis años prorrogable a otros dos. Ofertó un precio de 225.473,43 euros y este año ronda los 242.000. Los ediles, tres de los cuatro que forman Bildu, y dos de los tres de NaBai, sostienen que está acreditado el incumplimiento del condicionado del concurso y de la oferta que les llevó a ganar en la limpieza de fiestas y de alcorques y jardines, así como un mal uso de la barredora y contradicciones en los partes de trabajo y en las indicaciones del gps de la máquina. El alcalde de Ansoáin, Antonio Gila (PSN), sostuvo que no se han apreciado incumplimientos.

## El alcalde de Cizur medita su futuro tras su condena

• Su grupo, UPN, se reunió ayer con José Joaquín San Martín y la oposición espera su respuesta antes de exigirle la dimisión

DN. Pamplona

El alcalde de la cendea de Cizur, José Joaquín San Martín (UPN), medita su futuro en el cargo después de que la semana pasada fuera condenado por conducir bajo los efectos del alcohol a una multa de 960 euros y la retirada del carnet de conducir durante 244 días. Ayer se reunió con su grupo municipal, compuesto por 5 miembros de los 11 que formal el pleno. El encuentro terminó sin una decisión definitiva, aunque fuentes del grupo esperan que se pueda producir hoy. La oposición municipal espera su respuesta. De lo contrario, grupos como Erreniega, NaBai o Agrupación Independiente pedirán su dimisión.

Los rumores se suceden desde que trascendiera la condena. Fuentes municipales esperaban ayer su renuncia como alcalde y que siga como concejal tras agotar UPN, con dimisiones y renuncias, la lista que presentó en 2011.

# Hoy es el día

de comprar tu piso

Tú propones el precio

Encuentra el tuyo

¡TE ESPERAMOS!

Ven y descubre una selección de inmuebles a estrenar el 18 de octubre, de 10 a 14 h, en la c. de Roncesvalles, 5 (Corella)

Servihabitat.com - 902 15 01 02 - tu oficina de "la Caixa"

Condiciones válidas solo para inmuebles identificados en [www.servihabitat.com](http://www.servihabitat.com) con la etiqueta amarilla icono de campaña. Propuesta de precio no vinculante y no acumulable a otras promociones o descuentos. Oferta válida hasta el 31-12-2014.

Diario de

# Noticias

## UN PINCHO DEL ÁBACO, EL MEJOR DE EUSKAL HERRIA POR SEGUNDA VEZ

EL TERCER PREMIO FUE PARA LA COCINA DE ÁLEX MÚGICA // P38



## EL SECRETO DE LA BUENA TXISTORRA

LOS HERMANOS SARNAGO, DE TAFALLA, GALARDONADOS // P40



Ana Mato, con los escaños más cercanos de su partido vacíos. Foto: Sergio Barrenechea (Efe)

## Ana Mato se queda sola pero no dimite

Ningún miembro del Gobierno asistió a la comparecencia en el Congreso de la ministra de Sanidad, que aún ignora cómo ocurrió el contagio de ébola

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13

## EL PP EXPEDIENTA A RATO PERO DE MOMENTO EVITA SU EXPULSIÓN

● El partido no adopta ninguna medida cautelar ni con el exministro ni con doce afiliados ● Antes de tomar decisiones, quiere escuchar a los implicados en el uso de 'tarjetas opacas' de Caja Madrid

**PAMPLONA** - No hubo decisiones drásticas. El PP se da un plazo de dos meses para resolver el expediente informativo abierto a Rodrigo Rato y a otros doce afiliados del partido que están señalados por el presunto uso fraudu-

lento de las *tarjetas opacas* de Caja Madrid. De momento, no hay ni expulsiones ni sanciones ni cualquier tipo de medida cautelar. PSOE, IU, CCOO y UGT ya han expulsado a sus militantes implicados. **PÁGINA 29**

## UPN resucita a ETA para tapar los ataques al autogobierno

El diputado Carlos Salvador concluye que la falta de "normalidad política" es por culpa de la inactiva banda

**PAMPLONA** - El diputado de UPN Carlos Salvador, que había presentado una moción a cuenta de la situación que atraviesa el autogobierno, ter-

minó por abrazarse en sus argumentos al PP y aireó el señuelo de ETA como culpable de la falta de "normalidad política". **PÁGINA 14**

## El Gobierno defiende su gestión en Sodena

Pese a las pérdidas, dice que no debe medirse por los resultados

**PÁGINA 15**



## LA LEGIONELLA PONE EN ALERTA A 500 TUDELANOS

Un caso de legionella que investiga el Instituto de Salud tiene en alerta a unas 500 personas de una comunidad de vecinos de Tudela. **PÁGS. 4 Y 5**



## DIMITE EL ALCALDE DE LA CENDEA DE CIZUR

José Joaquín San Martín (UPN) anunció ayer a su grupo que dimite de su cargo pero que continuará como concejal. **PÁGINA 36**



## EL IZARRA CASI DA LA CAMPANADA EN LA COPA

Tras adelantarse 0-2, el Izarra vio cómo el Hospitalet remontaba (3-2) y le arrebató la opción de jugar contra un rival de competición europea. **PÁG. 48**

CENTRO DE PULCRANO PROFESIONAL

FUENTE 26x17 cm

9771576 545042

## HEMEROTECA

## BROTOS PELIGROSOS Y MORTALES

●●● En Pamplona y Barcelona. Los casos de legionella, enfermedad de declaración obligatoria, son habituales cada año pero suelen tener escasa incidencia. No obstante, también se producen focos de más envergadura que incluso causan muertes. Las localidades de Sabadell y Ripollet, de la provincia de Barcelona, han sido las últimas en registrar brotes graves de legionelosis. Ambos focos, el primero parece que en la torre de refrigeración de una empresa y el segundo asociado a un camión de riego, enfermaron a 41 personas y mataron a diez. En junio de 2006 se registró el mayor brote de legionella en Navarra. Con 150 afectados, tuvo su origen en una torres de refrigeración del edificio de Economía y Hacienda, de Pamplona. En 2001 fallecieron seis personas, de 19 afectados, como consecuencia de un brote de legionella en el Hospital Virgen del Camino, y en 2002, los registrados en las torres de refrigeración del Ayuntamiento de Pamplona y de Educación, afectaron a 16 personas.

**LAS MEDIDAS** Los análisis de las muestras tomadas el día 9 de octubre desvelaron, cuatro días más tarde, que estaban contaminadas de una forma tan elevada que desde el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra señalaron que era una "cantidad abismal", que alcanzaban las 610.000 unidades y que eran unos parámetros que no habían conocido hasta ahora. Técnicos de este departamento explicaron a los vecinos en la reunión las medidas que debían adoptar para evitar posibles riesgos y que pasan, principalmente, por limpiar y desinfectar los difusores de grifos y duchas, purgar los grifos y elevar la temperatura del agua caliente de la comunidad por encima de los 50 grados, dado que la bacteria no sobrevive a esas temperaturas. Todo ello acompañado de dejar de consumir agua de boca durante la limpieza de los conductos de agua caliente con acumulación y retorno dado que deberán clarar el agua por encima de lo normal. Tomadas estas medidas y realizada la desinfección se volverá a analizar el agua.

En esta comunidad de vecinos de la capital ribera, una de las más numerosas de Tudela, viven alrededor de 500 personas dado que existen unas 200 viviendas agrupadas en ocho portales. El problema reside en que bastantes (alrededor de una veintena) están vacías lo que podría dificultar la limpieza del circuito de agua.

Al no tratarse de un "brote" de legionella y no ser un edificio público (en el de Pamplona de 2006 se diagnosticaron 148 casos) indicaron que, por ley, no se puede obligar a la comunidad a tomar estas medidas sanitarias aunque al aparecer tal cantidad de bacterias "es un problema sanitario y por eso tenemos que actuar". ●

# El fraude en renta social es del 0,5% sobre 10.800 hogares perceptores

El consejero Alli presentó ayer la estrategia contra la exclusión social que aglutina 152 acciones

✎ Lola Cabasés  
✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — El supuesto fraude que tanto preocupa al Gobierno de UPN por los perceptores de la Renta de Inclusión Social apenas alcanza el 0,5% sobre un total de 10.800 hogares que viven gracias a este ingreso público. El consejero de Políticas Sociales, Iñigo Alli, presentó ayer las 152 acciones que para luchar contra la exclusión ha previsto la Administración Foral para los próximos cuatro años y, tras indicar que la demanda de una renta básica por parte de unidades familiares con necesidad ha aumentado un 30% desde el año pasado hasta ahora, reconoció que el plan de inspecciones establecido junto a la Policía Foral ha concluido con la retirada de esta percepción a 55 familias que o bien no cumplían los requisitos para cobrarla o bien por fraude de ley.

La renta de inclusión social (RIS), que proporciona los únicos ingresos a 10.800 hogares, los cuales suman unas 25.000 personas en Navarra, es una prestación garantizada por lo que mientras haya demanda hay que dotarla económicamente, dijo el consejero. Alli señaló que para final de este año, el monto de esta prestación económica alcanzará los 51 millones de euros, y reiteró las mejoras introducidas (ampliación de 24 a 30 meses de percepción en determinadas circunstancias; la reducción del tiempo entre que se pide y se cobra; y el importe que, con cuantías de entre 600 y 1.000 euros, dijo, supone una media de 240 euros por encima de la del resto del Estado).

**PARA UN 13% DE LA POBLACIÓN** La renta de inclusión social, no obstante, es una de las acciones contenidas en la Estrategia Navarra de Inclusión Social elaborada por la Administración Foral para los próximos cuatro años que ayer presentó Alli y que, según indicó, es el fruto de dos años de trabajo y 33 reuniones en las que han participado sindicatos (CCOO y UGT), entidades sociales (Cruz Roja, Caritas, Banco de Alimentos, Gaztelan, etc), los servicios sociales de base, la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) y técnicos del Gobierno de Navarra bajo la coordinación de Andrés Carbonero.

Alli precisó que esta estrategia contra la inclusión "garantizará las necesidades básicas del 13% de la población que se calcula está en riesgo de exclusión social". Subrayó, no obstante, que ha caído la tasa de desempleo, aunque no sea suficiente, y que, según el último dato del informe Eurostat de la Unión Europea, la tasa de pobreza material severa ha bajado en Nava-



Una de las numerosas movilizaciones a favor de la Renta de Inclusión Social.

rra del 4,1% al 0,6%, siendo una de las regiones avanzadas con menos pobreza material severa "lo que dice mucho de las prestaciones sociales de Navarra", opinó.

Las acciones contenidas en la estrategia foral para cuatro años están relacionadas en su mayoría con el acceso al empleo, las prestaciones sociales, la garantía de una vivienda, la igualdad de oportunidades en la educación y el derecho a la salud, dijo Alli quien añadió que se han previsto actuaciones encaminadas a aumentar la coordinación entre los diferentes servicios públicos.

El consejero de Políticas Sociales precisó que en 2013, se destinaron al plan de inclusión social 72 millones de euros, y este año, 94 millones e insistió que junto a los recursos económicos y materiales, con la nueva estrategia se quiere incidir en facilitar el desarrollo de las capacidades de las personas. Del total de acciones contenidas en la estrategia contra la exclusión, 75 ya están en marcha y cuentan con la financiación de los 94 millones señalados.

Entre las acciones diseñadas, Alli destacó también las relacionadas con la pobreza energética, que impedirán el corte del suministro eléctrico o de gas por impago durante época invernal; la creación del Fondo Foral de Vivienda Social, que facilitará un inmueble de forma temporal a aque-

## ALGUNAS ACCIONES

- **Recursos económicos.** Renta de Inclusión Social y ayudas extra para hacer el pago de suministros de luz, agua, gas, etc. De la RIS, Alli destacó la reducción de 5,2 meses a 30 días el tiempo entre que se solicita y se cobra; la ampliación de 24 meses a 30 para excepciones; y el importe.
- **Alojamiento.** Se crea el Fondo Foral de Vivienda Social para situaciones de emergencia; se amplía las funciones de la oficina de mediación hipotecaria al mercado del alquiler de vivienda protegida y se tomarán medidas con las empresas suministradoras para paliar la pobreza energética.
- **Educación.** Protocolo de absentismo escolar y formación para quienes ni estudian ni trabajan.
- **Salud.** Inclusión de variables sociales en las historias clínicas para conocer el estado de salud bio-psico-social de las personas, en especial de quienes sufren maltrato o abusos; formación sobre interculturalidad para los profesionales; prevención de drogas; detección de problemas nutricionales en menores de 15 años, y mecanismos para la distribución equitativa de alimentos.

llas personas que estén en situación de exclusión o en riesgo de perder su vivienda por una caída de ingresos; la ampliación de las funciones de la oficina de mediación hipotecaria al mercado del alquiler de vivienda protegida; la adecuación de las ayudas extraordinarias de inclusión social para acomodarlas a las necesidades actuales; o la mejora de la coordinación entre el Gobierno y los servicios sociales de base, con la creación de cinco grupos de trabajo técnico.

Alli manifestó que el objetivo de "esta estrategia es dotar a estas personas de los recursos y las capacidades para que puedan cubrir por sí mismas las necesidades básicas". La Estrategia Navarra de Inclusión Social se desarrolla en torno a tres ejes relacionados con la garantía de los derechos de las personas en riesgo de exclusión social, la coordinación de los servicios y los agentes implicados, y el seguimiento y evaluación del desarrollo de este plan integral. De los tres ejes se desprenden siete objetivos estratégicos relacionados con los recursos económicos, la vivienda, la educación, la salud, la competencia e identidad de los agentes implicados, la mejora de la coordinación, y el sistema de seguimiento y evaluación. Estos objetivos estratégicos se concretan en 47 medidas que serán desarrolladas mediante 152 acciones, de las que, como queda dicho, 75 ya están en marcha. ●

# Premio estatal de investigación para el doctor de la CUN Jesús M<sup>a</sup> Prieto

Recibe el Premio Nacional Gregorio Marañón por su trabajo con enfermedades hepáticas y cáncer

**MADRID** - El científico Jesús María Prieto Valtueña, de la Clínica Universidad de Navarra, junto con Joan Massagré, José María Benloch, Jose Luis Garcia Delgado y Violeta Demonte Barreto, fueron ayer elegidos Premios Nacionales de Investigación 2014, galardón que está dotado con 100.000 euros.

Los premios, que entrega el Ministerio de Economía y Competitividad, reconocen el mérito de los investigadores españoles en campos científicos de relevancia internacional.

Se trata de premiar a aquellos científicos e investigadores que contribuyen al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del hombre y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la humanidad.

El Premio Nacional de Investigación Gregorio Marañón, en el área de Medicina, fue Jesús María Prieto Valtueña, de la Clínica Universidad de Navarra. El jurado destacó el balance entre actividad investigadora, clínica y docente,



El doctor de la UN Jesús María Prieto. Foto: D.N.

especialmente su contribución a la terapia génica en enfermedades hepáticas y en cáncer, en la que destaca tanto por su actividad investigadora como por la transferencia a la práctica clínica.

Joan Massagré Solé, del Instituto Sloan-Kettering de Nueva York, obtuvo el premio Santiago Ramón y Cajal, en el área de Biología, por sus contribuciones al campo de la oncología.

El premio Leonardo Torres Quevedo, en el área de Ingenierías, fue para José María Benloch Baviera, del Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular (CSIC-UPV), debido a sus contribuciones a la aplicación de la imagen molecular en biomedicina.

Mientras, el premio Pascual Madoz, en el área de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, fue para José Luis García Delgado, de la Universidad Complutense de Madrid. El jurado valoró su obra de análisis histórico-económico de los grandes acontecimientos del siglo XX en Europa y España.

El premio Ramón Menéndez Pidal, en el área de Humanidades, correspondió a Violeta Demonte Barreto, del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología del CSIC, por su contribución a la lingüística y a la gramática descriptiva, por el impacto de sus trabajos científicos, la proyección internacional de sus líneas y por su capacidad para la creación de equipos. - Efe

## Pamplona acoge un seminario sobre Ingeniería Hospitalaria

Marta Vera inaugura la 32ª edición del congreso nacional en Baluarte, que durará hasta mañana

**PAMPLONA** - El XXXII Seminario de la Sociedad Española de Ingeniería Hospitalaria comienza hoy en Pamplona con el objetivo de ofrecer "una visión positiva" de la gestión sanitaria "en esta época de crisis". La consejera de Salud, Marta Vera, inaugurará el congreso en Baluarte.

Bajo el lema *Ver, Oír, Sentir*, este congreso nacional de la AEIH pretende abordar "sin complejos", durante los días 16 y 17 de este mes, los "temas más actuales y aquellos que más preocupan a los técnicos y responsables que trabajan en ingeniería y arquitectura sanitaria".

A través de ocho mesas de debate y diferentes conferencias en las que participan 45 ponentes, se dan a conocer los nuevos avances tecnológicos asociados con la ingeniería y arquitectura hospitalarias. - Efe



Mikel Lasarte (i), Eugenio Lecumberri (c) y Carmen Díaz (d), en la presentación del ciclo. Foto: Patxi Cascante

## La Granja Escuela Ilundáin abre sus puertas los fines de semana

Esta novedad se dirige a familias y grupos de amigos con el fin de fomentar el ocio saludable en Navarra

**PAMPLONA** - La Fundación Ilundáin Haritz Berri presentó ayer las novedades con las que cuenta la Granja Escuela para este curso, cuyo ciclo de actividades ambientales dio comien-

zo el pasado 1 de octubre. Las diferentes novedades de este año son el programa *Diversión en la Granja*, por medio del cual se abren las puertas el fin de semana para familias y grupos de amigos, y la renovación de la página web de la Granja Escuela. En la presentación estuvieron el presidente de la fundación, Eugenio Lecumberri, el coordinador del área medioambiental, Mikel Lasarte, y Carmen Díaz, en representación de Caja Rural.

"*Diversión en la Granja* es una propuesta que ya hemos puesto en marcha este curso y que ofrece un programa bastante abierto", destacó Lasarte. En ese sentido, esta novedad ofrece la posibilidad de realizar a lo largo del día diferentes talleres y actividades, desde la visita a los animales de la granja y la huerta ecológica, hasta la elaboración de pan o veas, con comida ecológica incluida. Las personas participantes pueden elaborar el programa que más se ajuste a

### MEJORAS

● **Espacios e instalaciones.** La Fundación Ilundáin está desarrollando en la Granja Escuela el proyecto AcTÚa, llevado a cabo junto con Medicus Mundi, IPES Elkarte y Urtxintxa, para mejorar la huerta ecológica desde una perspectiva didáctica e innovadora. Además, uno de los objetivos es fomentar una huerta ética, basada en un cultivo y distribución respetuosos con el medio ambiente.

● **Infraestructuras.** La entidad también contempla una mejora de las infraestructuras, como mejorar la red de drenajes, el montaje de un nuevo invernadero y la construcción de un nuevo sistema de bancales profundos, de manera que se pueda fomentar el carácter educativo de este recurso.

sus necesidades. "Nuestro objetivo es promover el ocio saludable y colectivo los fines de semana", indicó Lasarte.

Por otro lado, la renovación de la página web ([www.granjaescuela-haritzberri.com](http://www.granjaescuela-haritzberri.com)) tiene como objetivo "ofrecer una página más accesible y formalizada", señaló Lasarte, y explicó: "Habrá más información sobre los animales de la granja, los recursos medioambientales y los programas de educación ambiental. Además, se facilitará la descarga de cursos educativos".

Con estas novedades, la Granja Escuela Ilundáin espera aumentar o mantener el número de visitantes, que el año pasado alcanzó los 6.007, la mayor parte escolares provenientes de 79 centros. - A.R.

## El Gobierno ve "satisfactorio" el funcionamiento de Urgencias

CCOO, en cambio, pide una reunión urgente de la Mesa Sectorial de Salud para evitar "errores irreparables"

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra calificó ayer de "satisfactorio" el funcionamiento de las nuevas urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra aunque reconoce que ha habido "incidencias" como en todas las aperturas, sobre las que trabaja el personal para "reducirlas al mínimo".

El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, respondió así a las quejas en relación con el funcionamiento del servicio, en especial, con las esperas por parte de los pacientes. Sánchez de Muniáin insistió en que los equipamientos son "absolutamente modernos" y suponen un "avance de proporciones muy importantes en Urgencias".

El sindicato CCOO reclamó la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Salud para abordar la situación de la asistencia a los pacientes en las nuevas Urgencias y los "retrasos que se están produciendo" con el objetivo de "evitar errores irreparables" en el servicio. - Efe

# Condenado a 3 años de prisión por llevar 4 cócteles molotov en una huelga de 2012 en Pamplona

La defensa solicitará el indulto pero no ingresará a la espera de resolución

↳ Enrique Conde

**PAMPLONA** - Un joven pamplonés de apenas 20 años, M.B.L., fue condenado ayer en el Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona a tres años de cárcel y a una multa de 540 euros después de que en la huelga general del 26 de septiembre de 2012 fuera atrapado por la Policía Municipal de

Pamplona en posesión de nueve artefactos incendiarios de fabricación casera, cuatro de ellos de los denominados cócteles molotov pirotécnicos. No fue necesario que se celebrara el juicio tras alcanzar un acuerdo la fiscal (que en principio pedía cuatro años y cinco meses para el procesado) y la defensa del joven, que anunció ayer mismo que

solicitará el indulto al Gobierno español y el juez no decidirá su ingreso en prisión hasta que no se resuelva dicha medida de gracia. La fiscal no se opondrá al indulto. En las penas superiores a dos años de cárcel no cabe la sustitución de la pena de cárcel por multa ni la suspensión de dicha condena. El joven, que carece de anteceden-

tes penales, fue detenido en una jornada de huelga en la que se sucedieron violentos enfrentamientos en las calles de Pamplona. Según el escrito de acusación, se reunió con un grupo de jóvenes cuya filiación no ha podido ser determinada en las inmediaciones de la plaza de la Cruz con intención de atentar contra la seguridad ciudadana causando daños en el mobiliario urbano y ataques contra los dispositivos policiales de prevención desplegados.

Así, el procesado fue arrestado cuando portaba una riñonera que contenía un tirachinas y varios rodamientos de acero a modo de munición, así como con nueve artefactos incendiarios, entre ellos los cócteles molotov. El acusado fue condenado por tentativa de desórdenes públicos y por un delito contra el orden público con tenencia de artefactos incendiarios. ●

## 2 años de cárcel para 4 jóvenes por asaltar bares en Pamplona

Entraron en un local de San Jorge y otro de San Juan y se llevaron la recaudación de la caja y de las tragaperras

**PAMPLONA** - Cuatro jóvenes, de Burgos y Vitoria, tres de ellos reincidentes, fueron ayer condenados de conformidad a dos años de prisión cada uno en el Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona después de haber asaltado el 17 de junio de 2013 una cafetería ubicada en el barrio de San Jorge de Pamplona y otro bar situado en el barrio de San Juan. Tendrán que pagar entre los cuatro 6.137 euros por los daños causados en dos máquinas tragaperras de los establecimientos. La condena se alcanzó después de que los acusados se conformaran. En el primer local actuaron a las 3.00 horas de la madrugada. Forzaron la persiana de seguridad, apalancaron la caja registradora y se llevaron 833 euros además de una caja con 27 mecheros y 3.450 euros de recaudación de la tragaperras. En el otro local entraron por la ventana, se llevaron 100 euros en monedas y 943 de la tragaperras. Se les detuvo en Zuasti con el arsenal propio del asalto. -E.C.

### LOS ARTEFACTOS

**9** El acusado portaba en una riñonera de gran tamaño nueve artefactos incendiarios, cuatro de ellos del tipo de cócteles molotov pirotécnicos. Además, en el mismo bolso llevaba también un tirachinas y varios rodamientos de acero que podían haber hecho las veces de munición en caso de haber sido lanzados ante los efectivos policiales desplegados.

### DETENIDOS POR EL 26-S

**28** Hasta un total de 28 personas fueron detenidas imputadas por distintos delitos en el marco de la jornada de huelga general del 26-S del 2012 en Pamplona. 13 de ellos son menores de edad.



Varios manifestantes arrojan objetos a la Policía en la huelga del 26-S de 2012. Foto: Javier Bergasa

# En la cárcel por maltrato, a juicio por atraco

LA FISCAL PIDE 5 AÑOS PARA DOS ACUSADOS DE ASALTAR UN BANCO EN PAMPLONA. YA ESTABAN ENCARCELADOS

↳ Un reportaje de Enrique Conde

**D**ijeron conocerse en la cárcel y que, por tanto, era descabellado pensar que el estellés L.F.P. y el pamplonés F.J.N.M. se hubieran puesto de acuerdo en atracar una oficina bancaria situada en la avenida Zaragoza de Pamplona en enero de 2012 como les acusaban. De allí, los dos autores se llevaron casi

9.000 euros y 215 libras esterlinas. Y la Policía sospechó de ellos porque habían cometido varios palos juntos y, porque tras ingresar en la cárcel por malos tratos a su mujer, esta, quizá desechada, relató a los agentes el modo en el que habían cometido el atraco, la guarida del botín, que su pareja tenía dos pistolas y que había

actuado junto al otro procesado. Además, cuadraba que un testigo dijo que un forro de uno de los atracadores era como el que usan los trabajadores de la zona azul y la compañera sentimental trabajaba precisamente en la ORA. Sin embargo, no se descubrió el dinero, ni las armas, ni se pudieron cotejar las huellas de los atracadores porque no dejaron ni una mota de polvo. Los dos, en efecto, se conocían de la cárcel puesto que ambos estaban presos allí por violencia de género, de hecho uno de ellos usa pulsera electrónica tras una condena en firme. Y allí en la cárcel fueron arrestados tras su vinculación con el atraco. Sin embargo, en el juicio celebrado ayer

en el juzgado de lo Penal 2 les beneficiaron las dudas. Primero, porque la mujer del estellés acusado (que se confesó toxicómano) se negó a declarar en contra de su pareja. Luego, porque ningún empleado del banco dijo reconocerles (iban tapados con capucha y una braga de cuello y portaban una pistola y una navaja). Por último, el único testigo, un cliente que describió algunos rasgos y ropas (el forro de la ORA) no pudo acudir a la vista. Así, la fiscal, que les pide cinco años de cárcel, ni siquiera informó en conclusiones. En la última palabra, uno de los procesados pidió que le dejaran "en paz", porque "ya he pagado por dos atracos que no son míos". ●

## Navarra, por debajo de la media estatal en tasa de litigiosidad

**BALANCE** - Los órganos judiciales navarros presentan en el segundo trimestre de 2014 una tasa de litigiosidad (número de asuntos por cada mil habitantes) de 39,8, por lo que se sitúa por debajo de la media nacional (47,1). Andalucía es la comunidad con mayor tasa de litigiosidad (55,9), seguida por Madrid (52,2). En el extremo contrario, La Rioja (28,1), la CAV (32,1) y Extremadura (36,1) fueron las regiones con menor tasa de litigiosidad, según datos del CGPJ. -E.C.

### Asamblea General Extraordinaria de Socios



**Sábado 25 de Octubre**  
a las 17,30 h en 1ª convocatoria y  
a las 18,00 h en 2ª convocatoria

**CLUB NATACION PAMPLONA**  
Playa de Caparrose s/n, 31014 Pamplona  
Tel.: 948 22 37 06 • Fax: 948 22 19 62  
E-mail: info@clubnatacionpamplona.com



**CUATRO DETENIDOS POR ROBAR CABLE DEL ALUMBRADO.** La Policía Municipal de Pamplona ha detenido a cuatro personas, dos de ellas menores de edad, como presuntas autoras del robo de 700 metros de cable del alumbrado público de la ciudad en los barrios de Ermitagaña e Iturrama. Los detenidos son D.M.G., de 18 años, F.G.B., de 19 años, ambos de Pamplona, y otras dos personas de 17 años. Foto: D.N.

### Guardia Civil colabora con la Gendarmería para vigilar el tráfico ilícito de vehículos

**OPERATIVO** — La Guardia Civil de Navarra y la Gendarmería francesa están desarrollando en las últimas semanas distintos controles conjuntos dentro de un operativo internacional contra el tráfico ilícito de vehículos y maquinaria. Varios países miembros de la UE tratan así de "identificar rutas terrestres y marítimas que, desde la UE, tienen como lugares de destino el continente africano y el Este de Europa", según explicó la Guardia Civil, que coordina diversos operativos como los que destacan el establecimiento de puntos de control encaminados a detectar y detener a los autores de transportes ilícitos de vehículos y maquinaria industrial sustraída. —D.N.

### Bomberos de la ANE optan a un premio por la extinción del incendio forestal de Ujué

**10 FINALISTAS** — Los bomberos de la ANE se encuentran entre los diez finalistas del concurso internacional *Conrad Dietrich Magirus*, por su intervención en la extinción del incendio de Ujué. En concreto, destacan por su actuación durante la primera noche del incendio de este verano en Ujué, en la que se registraron rachas de viento de hasta 70 km/h. Los otros nueve finalistas que compiten en este certamen, organizado por la empresa alemana Magirus, especializada en la fabricación de vehículos contra incendios, son bomberos de Austria, Brasil, Francia, Irán, Italia y Rumanía. El incendio de Ujué quemó 770 hectáreas, el 28% arbolado. —D.N.

## Se suprime el pago en metálico de tasas en la Jefatura de Tráfico

Se refiere a trámites relacionados con los permisos de circulación, conducción o seguridad vial

**PAMPLONA** — Desde el próximo lunes la Jefatura Provincial y las oficinas locales de tráfico de Navarra suprimen el pago en efectivo de las tasas que la Dirección General de Tráfico (DGT) percibe por la realización de trámites relacionados con los permisos de circulación, conducción y seguridad vial entre otros.

Con esta iniciativa, según apunta, aumenta la seguridad en las jefaturas al no tener que manejar dinero en metálico, se eliminan

los posibles riesgos en el traslado del mismo y lo que es más importante, se acerca la Administración a los ciudadanos a través de la vía telemática, en consonancia con la línea propuesta del Gobierno de Navarra de la Administración.

El porcentaje de cobro en efectivo de tasas en las jefaturas provinciales es de apenas un 12%, lo que unido a la constatación de la efectividad de esta medida en las jefaturas donde ya está en marcha y que el ciudadano dispone de otros sistemas alternativos de pago (tarjeta bancaria, Internet, entidades financieras colaboradoras) han sido otras de las razones que han llevado a la DGT a adoptar esta decisión, según informó la Delegación del Gobierno. —D.N.

# MORRÁS NIEGA LO INNEGA QUE LA ACTIVIDAD DE POLI

## Se aferra a índices secundarios, como la vigilancia medioambiental ● Rechaza falta de medios y reducción de personal

↳ **Jesús Morales**

**PAMPLONA** — El consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, intentó ayer negar lo innegable al asegurar que la actividad de la Policía Foral no mermó el año pasado sensiblemente en comparación con los ejercicios anteriores. Para ello se aferró a indicadores secundarios, como los controles de vigilancia medioambiental, uno de los pocos parámetros que aumentaron en la Memoria de 2013 del Cuerpo autonómico, en la que al margen de los incrementos registrados en el Área de Tráfico y Seguridad Vial, se evidencia descensos más que acusados en la mayoría de ámbitos.

Morrás compareció ayer en una comisión parlamentaria, acompa-

ñado por el director general de Interior, Patxi Fernández, donde rechazó igualmente que en la Policía Foral haya "falta de medios" y aseguró que tampoco hay "ninguna reducción de capital humano para continuar funcionando con plena dedicación y con pleno éxito".

El consejero salió así al paso de las críticas que vertió la comisión de personal de la Policía Foral en una sesión de trabajo en la Cámara el pasado 25 de septiembre en la que aseguró que el Cuerpo está en "serio peligro" y su futuro es "más que preocupante". Tras admitir que "evidentemente" hoy en día los recursos económicos "son ajustados" y que los coches de la Policía Foral "son más viejos", se preguntó si es mejor "gastar en vehículos que en otros gastos como la Renta Básica".

## Los auxiliares de policía reclaman ser integrados como agentes municipales

Temen que su futuro está en riesgo al estar contemplada su desaparición en la reforma de la ley y en la fusión de policías

**PAMPLONA** — Miembros de la Asociación de Auxiliares de Policía Local de Navarra (Auxpolna), trabajo que desempeñan en la actualidad 41 personas en 17 municipios navarros, instaron ayer al Parlamento a que se legisle una fórmula que dé "solución" a la incertidumbre sobre su futuro y aproveche su experiencia y capacidad para integrarlos como agentes, en un contexto en el que está en riesgo la continuidad de esta figura.

Así lo expusieron ayer en una sesión de trabajo en el Parlamento de Navarra, donde comparecieron, a petición de Bildu, para informar sobre su situación. Pablo Rodríguez, presidente de la asociación, expuso que tanto la ley de Policías de Navarra como la propuesta que estudia el Gobierno foral para integrar a las policías locales en la Policía Foral contempla la "eliminación" de su figura sin darles "ninguna alternativa". "No entendemos que no estemos respaldados", dijo, para lamentar la posible "destrucción de 41 puestos de trabajo de auxiliares de Policía Local que ejercen como policías", ya que según precisó sus atri-

buciones, realizan "funciones de tráfico, custodia, detenciones, denuncias penales, y servicios de patrulla" y ha destacado que "el ciudadano no distingue entre un auxiliar de Policía Local y un policía local".

En relación con los posibles efectos de la reforma de la ley de Policías y las pretensiones de Interior, el presidente de la asociación aseguró que los auxiliares viven "con miedo" porque "el día de hoy podemos denunciar y detener, pero podemos estar en la calle y ya no somos agentes de autoridad". En ese sentido se preguntó "por qué no le dan una solución definitiva en vez de eliminarnos" y "por qué no se aprovecha la formación que tenemos".

Tras Rodríguez tomó la palabra el auxiliar de Policía Local Juan Escudero, quien defendió que "deben ser el Gobierno y el Parlamento los que han de velar por el empleo" y criticaron que la eliminación de los auxiliares es "una aberración", ya que "realizan labores policiales". Por ello, abogó por "la integración en los diferentes Cuerpos, reconvirtiendo la figura, en vez de eliminarlos".

Escudero insistió en que "en muchos municipios se trabaja sólo con auxiliares, que realizan las mismas funciones que los policías", mientras que "el Gobierno dice que no tiene cabida la figura porque no realiza funciones policiales, cuan-

Morrás, que instó a los grupos de la oposición a que digan "un solo colectivo de funcionarios que estén satisfechos en la actual situación de crisis", les reprochó que cada vez que acude un colectivo a la Cámara a una sesión de trabajo "se le halaguen los oídos", al tiempo que consideró "insultante y sangrante" que los representantes de la comisión de personal de la Policía Foral dijeran que la "mayoría" de los casos derivados del 112 los lleva la Policía Nacional y la Guardia Civil, cuando el 84,6% de los asuntos en el año 2013 fueron derivados a la Policía Foral.

El consejero criticó que los sindicatos aportaran una serie de datos que reflejaban "una reducción de actividad", pero "no aportaran otros que se ven que ha incrementado" como en el caso de los controles de tráfico, incautación de droga o servicios de vigilancia medioambiental, excepciones a la merma considerable en la actividad de la Policía Foral el año pasado, con menos servicios de prevención en seguridad ciudadana, menos investigaciones, detenidos, imputaciones o denuncias.



Representantes de la Asociación de Auxiliares de Policía Local de Navarra (Auxpolna). Foto: P. Cascante

do sí las realiza". En referencia a la normativa, ha destacado que "desde hace años la regulación de los auxiliares en Navarra es escueta" y remarcó que "en otras comunidades autónomas en las que se regula la figura se da una salida laboral a los auxiliares, dando posibilidades de entrar a formar parte de la Policía Local, con una oportunidad

# BLE AL AFIRMAR CÍA FORAL NO CAE



“Evidentemente los recursos económicos son más ajustados y los coches son más viejos”

JAVIER MORRÁS  
Consejero de Interior

Por otro lado, en relación a la participación de la Policía Foral en la etapa de la Vuelta Ciclista a España a su paso por Navarra, Morrás explicó que la participación del cuerpo en pruebas deportivas sobre vías de circulación “viene determinada por la normativa vigente y los acuerdos que existen entre la administración foral y del Estado”. Según la normativa, “corresponde a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado la ordenación y protección de pruebas deportivas sobre vías de circulación siempre que su itinerario exceda del territorio de la Comunidad foral”, como en el caso de la Vuelta Ciclista a España.

Indicó, asimismo, que según se acordó en una reunión de la Junta de Seguridad en junio de 2009, la Policía Foral se ocupa de “la ordenación y protección de pruebas deportivas sobre vías de circulación siempre que su itinerario sea dentro del territorio de la Comunidad Foral”. Por todo esto, Morrás manifestó que “existe una regla de atribución de competencias que gente interesada o conscientemente ha ignorado”. ●



de un concurso oposición”.

En el turno de los grupos, Víctor Rubio (Bildu) subrayó la “situación de discriminación” que sufre el colectivo, y defendió otro modelo policial en Navarra en el que se promocionen las policías locales, “las más cercanas y las que más conocen los problemas de la ciudadanía”. Por su parte, Xabi Lasa (Aralar) lamentó que “a día de hoy un auxiliar es un agente de policía *low cost*”, mientras que Javier Caballero (UPN)

defendió del auxiliar “como transitoria”, concepto con el que fue concebida, y no en lo que se ha llegado a convertir con “cierto abuso de las entidades locales”. El socialista Santos Cerdán se expresó en la misma línea y abogó por “regular” y no por eliminar estos puestos y Eloy Villanueva (PPN) también mostró su “apoyo y colaboración” a los auxiliares. Por último, Txema Mauléón (I-E) pidió la convocatoria de Oferta Pública de Empleo. — J.M.S.

## Fomento reducirá de 37 a 14 las líneas de autobús interurbano

Pospone un año más las concesiones y plantea una tarjeta única para usar también en las villavesas

**PAMPLONA** — El consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, Luis Zarraluqui, informó ayer que el Ejecutivo foral prevé sacar a concurso las nuevas líneas de transporte interurbano de viajeros a partir del mes de septiembre del próximo año, concesiones que concluirán en marzo de 2016. En total serán 14 líneas en vez de las 37 actuales, tras una reordenación profunda de los servicios.

Aunque en un principio estaba previsto que estas concesiones salieran a concurso en octubre de este año, el consejero de Fomento alegó ayer en el Parlamento que el ritmo que exigen los trabajos “era mucho mayor que el previsto”, al ser “muy exigente” la envergadura del proyecto, por lo que es necesaria una nueva prórroga. Las explicaciones relativas a este nuevo retraso fueron rechazadas mayoritariamente por la oposición.

Zarraluqui, que compareció a petición de Bildu y Aralar-NaBai, sobre el trabajo desarrollado por su departamento en lo relativo a la actualización del Plan Integral de Transporte Interurbano de Viajeros de Navarra (PITNA) y sobre el calendario de la renovación de las concesiones caducadas, también avanzó que su departamento ha iniciado trabajos con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona sobre “los sistemas de pago unitarios”, para “unificar tarjetas, de modo que haya una única tarjeta

### NUEVO MAPA CONCESIONAL

- NAV-001 Pamplona-Soria
- NAV-002 Calahorra-Logroño. Zona Ribera Alta
- NAV-003 Pamplona-Irún. Zona Baztan
- NAV-004 Pamplona-Tudela-Zaragoza. Zona Ribera Baja
- NAV-005 Pamplona-Tafalla. Zona Tafalla
- NAV-006 Zona Tierra Estella
- NAV-007 Logroño-Pamplona-Donostia San Sebastián
- NAV-008 Pamplona-Donostia San Sebastián
- NAV-009 Pamplona-Jaurrieta. Zona Pirineo Occidental
- NAV-010 Pamplona-Uztárroz. Zona Pirineo Oriental
- NAV-011 Pamplona-Zarautz
- NAV-012 Pamplona-Vitoria Gasteiz. Zona Altsasu Alsasua
- NAV-013 Interurbano Comarca de Pamplona
- NAV-014 Goizueta-Hernani

que sirva para las villavesas y para los autobuses en toda Navarra”.

El consejero, que dijo que “las concesiones siguen operando a pesar de la caducidad normativa”, expuso que en la actualidad existen 37 concesiones y que tras una reflexión, el departamento se propone reducirlas a 14 y sacarlas a concurso a partir de septiembre de 2015, algo que el departamento llevarán a cabo “en dos escalones, un primero hasta las 7 concesiones y un segundo hasta las 14” en marzo de 2016.

**LAS DOS PRIMERAS** Según indicó, su departamento ha trabajado “sobre todo en dos de ellas” que en los próximos días van a ser objeto de participación pública. Se trata de la línea Calahorra-Logroño (zona Ribera Alta) y la de Pamplona-Irún (zona de Baztan). Además, el consejero ha avanzado que se está desarrollando una tercera.

En su exposición, Zarraluqui

recordó que en octubre de 2013 anunció una prolongación del servicio por un año, con el fin de actualizar el PITNA y desarrollar, durante ese tiempo, un proceso de participación pública. “Es un tema lo suficientemente serio como para hacerlo bien. A veces las cosas llevan más tiempo del que pensamos”, destacó el consejero, que añadió “había que abordar la integración de los servicios tanto de transporte de pasajeros como escolar para dar una mejor cobertura territorial, y era imprescindible revisar las paradas y su seguridad, que no estaba previsto en el plan”.

Los cinco criterios básicos a tener en cuenta en la reforma del mapa concesional, indicó Zarraluqui, son “la integración de servicios, la viabilidad económica de las concesiones, la mejora del servicio, las mejoras tecnológicas, y la seguridad en las paradas, en la que hemos hecho un avance sustancial”. — J.M.S.

## El Estado prevé 3,8 millones de ayuda para adaptar antenas navarras de TV

El dividendo digital afecta a unos 168.000 hogares, que agrupa al 42% de ciudadanos de la Comunidad Foral

**PAMPLONA** — El Gobierno central ha puesto en marcha un plan de ayudas para subvencionar la reanteriorización derivada del dividendo digital, que prevé un importe de unos 3,8 millones de euros que irán destinados a las 13.000 comunidades de propietarios navarras afectadas. Esta adaptación de instalaciones concierne a unos 370.000 navarros, pertenecientes a unos 168.000 hogares. El 42% restante de la población solo será necesario que sintonice su televisor, a través del menú de su man-

do, para buscar la nueva ubicación de los canales.

El proceso de liberación del dividendo digital, que supone una reubicación de las frecuencias de televisión en la banda 800MHz para dejarla libre para las nuevas redes de telefonía móvil de alta velocidad 4G, hace necesario realizar adaptaciones en las instalaciones de antena colectiva de los edificios y, de este modo, continuar recibiendo la oferta completa de canales de televisión.

Las ayudas previstas por el Ministerio de Industria se solicitarán una vez realizadas las actuaciones y están destinadas a las comunidades de propietarios de un edificio o conjunto de edificios de viviendas sujeto al régimen de propiedad horizontal, y que tengan instalado un sistema de antena colectiva basado en

monocanales o en una centralita programable. Además, solo podrá solicitarse una subvención por cada comunidad de propietarios. Las comunidades de propietarios deberán disponer de NIF (código H-) y ser titulares de una cuenta bancaria a su nombre donde se ingresará el importe de la ayuda.

La cuantía máxima de estas ayudas oscila entre los 100 euros para las actuaciones en centralitas programables y entre 150 y 550 euros en el caso de actuación sobre amplificadores monocanal, según el equipamiento adicional que se tiene que instalar. En concreto, para un múltiplex digital se prevén 150 euros; para dos múltiplex digitales, 250 euros; para tres múltiplex digitales, 350 euros; para cuatro, 450 euros, y para cinco, 550 euros. — J.M.S.

## Multa de 600 euros a la Junta Republicana por una protesta

La Delegación del Gobierno continúa con su sistemática práctica sancionadora

**PAMPLONA** – La Junta Republicana de Izquierdas de Navarra (JRIN) ha recibido con sorpresa y estupor la sanción de 600 euros impuesta por la Delegación del Gobierno en Navarra por celebrar una concentración que previamente había sido prohibida.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 2 de junio, día en el que el rey Juan Carlos anunció su abdicación y que motivó que la JRIN convocara una protesta democrática “en contra de la imposición de un nuevo monarca”.

Dado que la Delegación del Gobierno que dirige Carmen Alba optó por no autorizar la protesta, la Junta Republicana comunicó a sus simpatizantes y a la ciudadanía

en general que no contaban con el pertinente permiso para desarrollar la concentración en la plaza de Merindades de Pamplona y que quienes decidieran asistir lo harían a título personal.

Pese a la prohibición, fueron más de mil las personas que acudieron al acto, que se desarrolló en un ambiente absolutamente pacífico y que no registró incidente alguno.

**MÁS MULTAS** La sanción a la JRIN no es la única que se impuso ese día, ya que también fueron multados otros ciudadanos.

Asimismo, la Junta Republicana destaca que esta sistemática práctica sancionadora que aplica la Delegación del Gobierno en los últimos

meses está afectando a diferentes organizaciones y colectivos sociales.

“Estamos ante una ola represiva que trata de acallar las protestas de la sociedad española y no se van a detener ante nada”, advirtió ayer la JRIN en un comunicado, en el que recuerda que el Gobierno del PP llevará el próximo jueves al Congreso la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como *Ley Mordaza*, con el objetivo de “amedrentar a los encolerizados ciudadanos y ciudadanas que como los del 2 de junio tengan la osadía de protestar alto y claro contra este régimen corrupto”.

“No lo van a conseguir”, dice la Junta, que vaticina que “la mayoría social hará posible el cambio y la regeneración democrática”. – D.N.

## El Gobierno se desmarca de la ley del PSN sobre el Consejo de Diálogo Social

Muniáin precisa que no habido acuerdo con los socialistas para la norma que recoge ayudas a la CEN, UGT y CCOO

**PAMPLONA** – El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afirmó ayer que “no ha habido un acuerdo entre el Ejecutivo y el PSN” en la elaboración de la proposición de ley del Consejo de Diálogo Social, que los socialistas han registrado en el Parlamento y que contempla subvenciones nominativas para los sindicatos UGT, CCOO y la patronal.

Muniáin precisó que esta proposición es “una iniciativa del PSN ante el Parlamento” después de

que el Gobierno firmara el acuerdo de la mesa del diálogo social con la CEN, UGT y CCOO. “Fue el PSN quien hizo una proposición de ley, que no ha sido ni examinada ni conocida previamente en su integridad por el Gobierno de Navarra”, dijo el portavoz, que subrayó que “no ha participado el Gobierno en su planteamiento ante el Parlamento”, donde su aprobación está garantizada con los votos de UPN y PSN, y pese al rechazo de todo el resto de la oposición, incluido el PP.

Sobre el presupuesto que tendrá esta proposición, el portavoz se limitó a decir que “todas las iniciativas legislativas tienen que estar oportunamente cuantificadas”. “Y ésta debe ser así, con la máxima transparencia”, concluyó. – D.N.



La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, y la presidenta, Yolanda Barcina, en un pleno del Parlamento. Foto: Javier Bergasa

## La errática gestión de Barcina centra hoy las críticas en el Debate del estado de la Comunidad

Los grupos de la oposición incidirán en que se trata de una legislatura perdida por el empeño de la presidenta en agotarla

**PAMPLONA** – Yolanda Barcina y su errática gestión al frente del Gobierno de Navarra serán hoy el centro de las críticas en el Debate sobre el estado de la Comunidad. Es el último de la legislatura, que los grupos de la oposición considera que se ha perdido por el empeño de la presidenta en perpetuarse en el cargo, pese

a la soledad parlamentaria que arrastra desde que el 15 de junio de 2012 decidió expulsar al Ejecutivo al PSN, el socio que le daba estabilidad y votos para aprobar sus proyectos.

El debate estará marcado también por la elevada tasa de desempleo que sufre Navarra, la fracasada reforma fiscal, el conflicto con el Estado por

el IVA de Volkswagen, la renovación del Convenio Económico y los continuos ataques al autogobierno.

El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, está ya preparado para recibir las críticas y ayer apuntó que “su visión no coincidirá con la de la oposición”.

El PSN, según adelantó su portavoz, Roberto Jiménez, centrará el debate en el ámbito económico y del empleo; el ámbito social, la educación, la salud y la pobreza; y el auto-

gobierno y la defensa de las instituciones de Navarra “a la vista de las agresiones y la falta de respeto por parte del Gobierno del PP”.

Aludirá además a la “inestabilidad de un gobierno débil”, como también lo hará Bildu, que además resaltarán en que estamos “ante la antesala del cambio”, según comentó su portavoz Bakartxo Ruiz.

En una línea similar se pronunciará Aralar, que incidirá también en que es posible una “mayoría alter-

nativa y diferente”, frente al Gobierno de UPN, en palabras de Patxi Zabaleta.

Con espíritu “crítico y constructivo” acudirá el PPN, según su portavoz Ana Beltrán, quien constatará que ésta es “una legislatura perdida” en la que el Gobierno no ha encontrado o no ha buscado los consensos adecuados.

Por I-E, José Miguel Nuin hará hincapié en el “fracaso” de las políticas de UPN y en un gobierno “agotado”. La opinión de que ésta es una legislatura “agotada” es compartida por Geroa Bai, cuyo portavoz, Manu Ayerdi, mostrará su preocupación por las relaciones entre Navarra y el Estado, el autogobierno o el IVA de Volkswagen. – J.E./Efe

### EL DEBATE

● **La exposición de la presidenta.** El Debate sobre el estado de la Comunidad se abre a las 9:30 horas con la intervención de Yolanda Barcina, la única que no tiene el tiempo limitado para su exposición. A su término, habrá un receso de 30 minutos.

● **Los portavoces.** Tras el discurso de la presidenta, es el turno de los portavoces, que disponen de un tiempo máximo de 30 minutos, excepto Geroa Bai, que solo tiene 15 minutos por no formar grupo parlamentario propio. El orden de intervención es de mayor a menor, excepto UPN, que lo hará en último lugar.

● **La réplica.** Concluidas las intervenciones, la presidenta contestará a todas ellas sin limitación de tiempo, y después se abrirá el turno de réplica, que será de 10 minutos para todos los portavoces, excepto Geroa Bai, que tiene 5. Barcina cerrará después el debate.

# Economía

## Navarra contará a finales de año con una ley para crear microcooperativas

Tendrán como mínimo dos socios, ahora la norma permite que se constituyan a partir de tres ● Una vez registradas, empezarán a operar en 48 horas ● Los grupos parlamentarios aprueban la iniciativa de ANEL



Antonio Martínez de Bujanda, Ignacio Ugalde, Juntxo Martínez-Garciriain y Ángel Labarta, ayer en el Parlamento.

✎ Sagrario Zabaleta  
 📍 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Navarra prevé contar a finales de año con una ley para facilitar la creación de microcooperativas, según se desprendió de la Comisión de Economía celebrada ayer donde todos los grupos parlamentarios apoyaron la propuesta formulada por la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL).

A través de esta proposición de ley, se podrán constituir cooperativas con un mínimo de dos socios, que deberán aportar a partes iguales el capital, y que podrán comenzar a trabajar en 48 horas una vez estén registradas, según explicó el gerente de ANEL, Antonio Martínez de Bujanda en su intervención en la Comisión a petición del PSN. Además, estuvo acompañado del presidente de esta asociación, Ignacio Ugalde, y de otros dos miembros del colectivo Juntxo Martínez-Garciriain, de Mapsa, y Ángel Labarta, de Muebles Salcedo.

El documento, que contempla seis

artículos y tres disposiciones, recibió la aprobación de los diferentes partidos: UPN, PSN, Bildu, Aralar, PPN, I-E y Geroa Bai. Martínez de Bujanda recordó que esta norma ya está vigente en comunidades autónomas como la CAV y Murcia, en las que se han basado para desarrollar este documento.

“En la asociación habíamos detectado la entrada de proyectos promovidos por dos personas que querían constituirse como empresa de economía social; sin embargo, no podían hacerlo porque la ley de cooperativas establece un mínimo de tres socios. Este ha sido el motivo principal por el que hemos promovido esta propuesta para dar cobertura legal a estos emprendedores”, detalló Martínez de Bujanda. La mayoría de estas iniciativas se sitúan en el sector servicios, remarcó el gerente de ANEL.

Durante su exposición en la Comisión de Economía, Martínez de Bujanda recalzó que esta proposición de ley permitirá la fundación

de microcooperativas de entre un mínimo de dos y un máximo de diez socios, que puedan estar o bien a jornada completa o parcial. Se admite esta última opción para poder “adaptar el negocio a la realidad actual del mercado”, indicó.

El documento también propone que en el plazo de los primeros siete años, este tipo de cooperativas pueda contratar a un máximo de cinco trabajadores por cuenta ajena con independencia del número de socios cooperativistas “para así poder consolidar la actividad”, remarcó.

El documento abre la posibilidad de que cooperativas de entre tres o diez socios ya constituidas en los últimos años puedan amoldar sus estatutos a esta nueva modalidad. ANEL propuso la aprobación de esta normativa como una ley independiente a la de cooperativas para “que sea específica y ágil”, resaltó Ugalde.

**REACCIONES DE LOS PARTIDOS** Samuel Caro, del PSN, apoyó el texto y manifestó su compromiso de presentar

esta proposición de ley y de aprobarla “por lectura única si fuera necesario, para que a finales de año estuviera aceptada”. Coro Gainza, de UPN, también respaldó el documento de ANEL. Desde Bildu, Bikendi Barea se mostró a favor del texto pero planteó la posibilidad “de que este documento complete la ley de cooperativas”. “¿Por qué no se modifica esta última?”, preguntó. Desde Aralar, Juan Carlos Longás recalzó que “la propuesta de ANEL era válida para trabajar”, y todavía más “porque esta asociación busca agilizar los procedimientos burocráticos y no solicitan exenciones fiscales”. Ana Beltrán, del PPN, apoyó “este modelo empresarial” como José Miguel Nuin, de I-E, pero este reiteró que “podía tramitarse por el procedimiento ordinario de dos meses para que en ese periodo, se pueda debatir el documento y mejorarlo con enmiendas”. Desde Geroa Bai, Manu Ayerdi se posicionó a favor de la iniciativa, con el “objetivo de sacarla adelante antes de final de año”. ●

### EL DOCUMENTO

● **Artículo 1.** Hace referencia a la definición de este tipo de cooperativas: está compuesta por socios trabajadores de duración indefinida de entre un mínimo de dos y un máximo de diez, que puedan estar tanto a jornada completa como a parcial en esta empresa de economía social.

● **Artículo 2.** Habla sobre la constitución de las microcooperativas. Registro mediante escritura pública en el Registro de Cooperativas de Navarra, con unos estatutos tipo. Se busca simplificar los procesos burocráticos. Todavía no se ha decidido cómo se denominarán legalmente estas empresas de economía social: asociación cooperativa micro, microcooperativa...

● **Artículo 3.** Durante los primeros siete años, se permite que estas cooperativas tengan un máximo de cinco trabajadores por cuenta ajena.

● **Artículo 4.** Aportación de capital obligatorio a partes iguales de los socios.

● **Artículo 5.** Constitución de los órganos internos, cargos y funcionamiento.

● **Artículo 6.** Posibilidad de que determinadas cooperativas creadas hace varios años adecuen sus estatutos al modelo micro.

“Buscamos consolidar empleos de calidad y para ello necesitamos una ley ágil”

IGNACIO UGALDE  
 Presidente de ANEL

“Muchas personas querían constituirse como cooperativa, pero no podían por ser dos”

“Este tipo de negocios se detecta sobre todo en el sector servicios para atender a clientes locales”

ANTONIO MARTÍNEZ DE BUJANDA  
 Gerente de ANEL

# EL GOBIERNO MOTIVA CON AYUDAS A AGENCIAS DE COLOCACIÓN

Estas entidades, entre ellas, también ETT, cobrarán 711 euros de media por cada persona que empleen ● Por primera vez se destinan 256.000 euros para contratar a 360 parados

↳ Sagrario Zabaleta

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra, a través del Servicio Navarro de Empleo (SNE), va a motivar con ayudas públicas a las agencias de colocación para que fomenten la contratación de parados. Por primera vez, estas entidades van a recibir “una remuneración económica por cada persona desempleada a la que consi-

gan contratar, al menos, durante seis meses”, explicó el Ejecutivo foral por medio de una nota. En esta ocasión, el Gobierno dispone de 256.000 euros, con los que pretende generar 360 empleos entre el último trimestre de 2014 y durante todo el próximo año. Esta partida procede de los fondos estatales y se asignó en el marco de la 58ª Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Según lo anun-

ciado ayer, estas agencias de colocación percibirán unos 711 euros de media por cada contrato que lleven a cabo. Para poder optar a estas subvenciones, las agencias de colocación se deberán presentar a un concurso público y será el Servicio Navarro de Empleo quien escoja las entidades con las que va a colaborar.

Las agencias de colocación, tanto públicas como privadas, se diferen-

## EN BREVE

● **¿Qué es una agencia de colocación?** Se trata de entidades tanto públicas como privadas que una vez que tienen la correspondiente autorización del SEPE, actúan como intermediarias entre trabajadores y empleadores, para encontrar los puestos adecuados para unos y para otros.

● **¿Por qué cobrar por estos contratos?** La iniciativa es fruto del acuerdo alcanzado entre el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), antiguo Inem, y las distintas comunidades autónomas, con el fin de seleccionar, mediante acuerdo marco, a determinadas agencias de colocación para que colaboren con los servicios públicos en la inserción laboral de parados. Fruto de ello, se eligieron a 80 agencias de todo el territorio nacional.

● **Plazo mínimo de contratación.** Para cobrar estas ayudas, deben hacer contratos de seis meses como mínimo.

de las empresas de trabajo temporal (ETT) en que no contratan por sí mismas a los trabajadores seleccionados ni cobran por sus servicios a empleados y empresarios. Sin embargo, la reforma laboral, aprobada en 2012, facilitó que ETT pudieran cumplir una serie de requisitos para poder tener la calificación de agencias de colocación. Por ello, las ETT también podrán optar a este concurso.

**POR ZONAS** Con el fin de que se puedan acoger personas desempleadas de todo el territorio foral, el SNE ha distribuido los 360 posibles beneficiarios en tres grupos iguales de 120 personas, en cada una de estas zonas geográficas: Comarca de Pamplona, área de Tudela y Tafalla y resto de Navarra (Aoiz, Alsasua, Estella, Lodosa y Santesteban). En cada una de ellas concurrirán las agencias que operan en la zona. Será “el SNE el que remunerará a la agencia por cada trabajador insertado durante un plazo equivalente de seis meses en un periodo de ocho meses o de, al menos, seis meses en un periodo de un año en el caso de trabajadores fijos discontinuos”. ●



Los empleados recorrieron las calles de Vitoria-Gasteiz. Foto: Alex Larretxi

## Los trabajadores del grupo Condesa se manifiestan por un plan de viabilidad

Cientos de operarios de las seis plantas, entre ellos, de Zalain y Perfil en Frío, protestan en Vitoria durante la jornada de huelga

**PAMPLONA** – Cientos de trabajadores de las seis plantas que tiene Condesa, entre ellas, las de Zalain Transformados y Perfil en Frío, se manifestaron ayer en Vitoria-Gasteiz para reclamar planes de viabilidad y proyectos industriales para todas las factorías del grupo, que emplea a unas mil personas, casi la mitad en Navarra.

Los trabajadores de Condesa estuvieron llamados a secundar una jornada de huelga en respuesta a la situación de precurso de acreedores en la que se encuentra la compañía desde julio, propuesta por CCOO, ELA, LAB y UGT. Coincidiendo con este paro, se manifestaron por las calles de Vitoria-Gasteiz tras una pancarta,

que llevaba el lema en castellano y euskera de *Condesa solución ya; konponbidea orain!* La marcha concluyó en la plaza del Arca, a escasos metros de las oficinas generales del grupo Condesa. Al término de la marcha se dio lectura a un comunicado en el que se responsabilizó a la “nefasta gestión” de la dirección de los 300 millones de deuda del grupo porque, según defendieron, las plantas “son viables”. Los trabajadores criticaron el “ocultismo” y “la falta de informa-

ción” que facilita la dirección sobre la situación de la empresa y expresó su temor de que la compañía entre “en breve” en concurso de acreedores. “Nosotros defendemos proyectos industriales que den estabilidad a las plantillas. No queremos especuladores”, dijeron. Por ello, exigieron planes de viabilidad y proyectos industriales para las seis plantas y advirtieron de que seguirán con movilizaciones “cada vez más contundentes” si la situación no se reconduce. – Efe

## Navarra y el Estado firmarán un convenio para financiar I+D

**INVESTIGACIÓN** – El Gobierno de Navarra firmará un convenio con el Estado mediante el cual el Ejecutivo central otorgará 260.000 euros para que dos investigadores de I+D, con trayectoria destacada, continúen su labor en universidades o centros de investigación navarros. Con la firma de este convenio, se continúa una labor iniciada en 2005, informó el Ejecutivo. – Efe

## Protesta de la plantilla de la residencia de San Martín de Unx

**LABORAL** – Trabajadoras de la residencia de San Martín de Unx y familiares de los residentes se concentraron ayer frente a la sede de Idea Innovación, empresa que gestiona el centro, para exigir “la firma de un convenio y la readmisión de las dos trabajadoras despedidas durante el conflicto”. Decenas de personas se congregaron en Cizur Menor para “pedir a la empresa que aporte una solución digna para cerrar una huelga que dura ya más de tres meses”, concluyó ELA. – D.N.

## El director provincial de la Seguridad Social se jubila

**CARGO** – Julián Sáinz Barbarin dejó ayer el cargo que ostentaba como director general provincial en Navarra del Instituto Nacional de la Seguridad Social por jubilación. – D.N.



# bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -1,48% 3.753,91 En el año: 4,51%	<b>CAC 40</b> ↓ -3,63% 3.939,72 En el año: -8,29%	<b>DAX</b> ↓ -2,87% 8.571,95 En el año: -10,26%	<b>DOW JONES*</b> ↓ -1,64% 16.048,30 En el año: -3,19%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ -3,61% 2.892,55 En el año: -6,96%	<b>FTSE 100</b> ↓ -2,83% 6.211,64 En el año: -7,96%	<b>BRASIL*</b> ↓ -3,90% 55.751,74 En el año: 8,24%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -0,99% 12.752,13 En el año: -2,44%
--	--	--	---	--	--	---	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-10-2014 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
FERSA	2,35	0,44
D. FELGUERA	2,22	3,68
NATRA	1,72	1,18
EUROPAC	1,08	4,20
APERAM	1,05	20,30
VIDRALA	0,90	34,71
A. DOMINGUEZ	0,46	4,40
SAN. RIO B	0,00	1,63

### LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
AMPER	-10,00	0,54
URBAS	-9,09	0,02
ABENGOA	-8,09	2,78
INYPESA	-7,50	0,37
OBR.H.LAIN	-6,73	23,55
CLIN BAVIERA	-6,67	7,00
GAMESA	-6,42	6,88
LIBERBANK	-6,27	0,64

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	129.776.945
IBERDROLA	72.592.818
BANKIA	63.916.122
BBVA	57.509.585
B. SABADELL	47.921.449
INM.COLONIAL	46.236.503
TELEFONICA	34.446.560
B.POPULAR	24.865.491

### PRECIO DEL DINERO

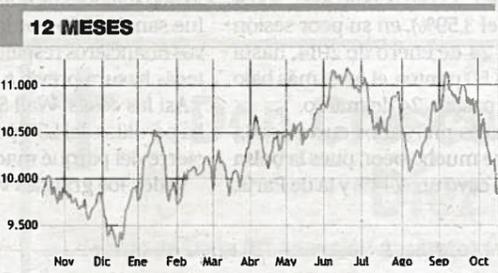
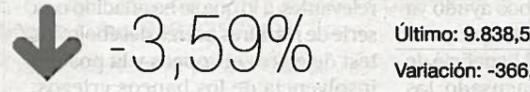
	Último
Euribor 3 mes	0,082
Euribor 1 año	0,34
\$ EEUU	1,2787
Yen	135,58
Libra	0,8011
Franco Suizo	1,20675
Corona Noruega	8,399
Corona Sueca	9,2012

### EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. Año
AIR LIQUIDE SA	89,89	-3,16	-3,81
AIRBUS GROUP NV	43,70	-4,80	-21,70
ALLIANZ SE-WIK	119,55	-2,13	-8,29
ANHEUSER-BUSCH I	81,42	-3,49	5,38
ASML HOLDING NV	70,20	-5,01	3,17
AXA	17,27	-5,27	-14,55
BANCO SANTANDER	6,86	-4,03	5,46
BASF SE	65,61	-2,73	-15,33
BAYER AG-REG	98,88	-3,77	-3,01
BAYER MOTOREN WK	77,41	-2,59	-9,16
BBVA	8,72	-3,42	-2,55
BNP PARIBAS	46,46	-4,60	-18,00
CARREFOUR SA	22,09	-3,39	-23,33
DAIMLER AG	57,07	-2,93	-9,27
DANONE	50,31	-0,36	-3,84
DEUTSCHE BANK-RG	24,08	-3,78	-27,21
DEUTSCHE POST-RG	22,30	-3,28	-15,87
DEUTSCHE TELEKOM	10,49	-2,87	-15,61
E.ON SE	12,74	-3,78	-5,07
ENEL SPA	3,62	-4,68	14,11
ENI SPA	16,00	-3,38	-8,52
ESSILOR INTL	79,28	-2,39	2,59
GDF SUEZ	17,10	-5,42	0,06
GENERALI ASSIC	15,02	-4,27	-12,16
IBERDROLA SA	5,34	-2,38	17,51
INDITEX	20,06	-2,88	-16,26
ING GROEP NV	10,28	-5,29	1,83
INTESA SANPAOLO	2,12	-5,85	18,39
KONINKLIJKE PHIL	21,96	-2,85	-17,60
LVMH MOET HENNES	124,90	-0,16	-5,81
L'ORÉAL	119,25	-2,05	-6,62
MUENCHENER RUE-R	145,00	-2,42	-9,46
NOKIA OYJ	6,02	-5,19	8,40
ORANGE	10,72	-4,07	19,17
REPSOL SA	16,61	-4,04	-4,60
RWE AG	26,02	-3,99	-2,20
SAINT GOBAIN	31,14	-4,30	-22,09
SANOFI	79,50	-4,22	3,09
SAP SE	52,56	-3,12	-15,65
SCHNEIDER ELECTR	54,73	-3,92	-13,14
SIEMENS AG-REG	82,34	-2,80	-17,07
SOC GENERALE SA	35,14	-5,17	-16,76
TELEFONICA	11,32	-3,12	-4,31
TOTAL SA	42,76	-4,50	-3,99
UNIBAIL-RODAMCO	186,15	-3,55	-0,05
UNICREDIT SPA	5,43	-6,14	0,93
UNILEVER NV-CVA	29,58	-2,20	1,04
VINCI SA	41,40	-5,13	-13,23
VIVENDI	17,60	-2,17	-3,09
VOLKSWAGEN-PREF	150,25	-3,25	-26,40

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. Año
ABENGOA	2,78	-8,09	27,99
ABERTIS INFR	14,24	-3,88	-7,39
ACCIONA	50,32	-2,99	20,48
ACS CONST.	27,36	-3,64	9,37
AMADEUS IT	26,04	-1,66	-16,28
ARCEL.MITTAL	9,51	-5,07	-26,49
B. SABADELL	2,10	-5,24	11,60
B.POPULAR	4,56	-5,47	4,06
BANKIA	1,31	-4,10	6,16
BANKINTER	6,25	-4,89	25,25
BBVA	8,72	-3,42	-2,55
BOLSAS Y MER	29,10	-1,90	5,19
CAIXABANK	4,39	-5,59	15,95
DIA	4,72	-3,28	-27,38
ENAGAS	24,25	-3,77	27,67
FCC	13,78	-2,23	-14,78
FERROVIAL	14,56	-3,42	3,48
GAMESA	6,88	-6,42	-9,25
GAS NATURAL	21,36	-3,04	14,26
GRIFOLS	29,20	-2,60	-15,99
IBERDROLA	5,34	-2,38	17,51
INDITEX	20,06	-2,88	-16,26
INDRA A	9,94	-3,00	-18,20
INT.AIRL.GRP	4,10	-4,11	-15,23
JAZZTEL	12,60	-0,90	61,97
MAPFRE	2,53	-3,91	-18,63
MEDIASET ESP	8,56	-4,69	2,05
OBR.H.LAIN	23,55	-6,73	-20,02
RED ELE.CORP	64,94	-3,65	33,90
REPSOL	16,61	-4,04	-4,60
SACYR	3,37	-4,66	-10,49
SANTANDER	6,86	-4,03	5,46
TEC.REUNIDAS	38,10	-2,47	-3,51
TELEFONICA	11,32	-3,12	-4,31
VISCOFAN	41,37	-0,59	0,05



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. Año
A. DOMINGUEZ	4,40	0,46	-22,26
ACERINOX	10,60	-3,59	14,63
ADVEO	13,44	-2,25	-10,04
ALMIRALL	11,61	-3,33	-1,94
AMPER	0,54	-10,00	-49,06
APERAM	20,30	1,05	51,49
APPLUS	9,23	-5,18	0,00
ATRESMEDIA	10,68	-5,07	-11,15
AXIA REAL STATE	9,47	-0,31	0,00
AZKOYEN	1,82	-1,62	-13,33
B.RIOJANAS	4,41	-5,57	-17,88
BARON DE LEY	70,00	-2,71	18,64
BAYER	100,00	-4,35	-2,25
BIOSEARCH	0,53	-0,93	-23,19
C.PORTLAND V	4,06	-0,25	-26,98
CAF	257,50	-1,45	-33,00
CARBURES	5,32	0,00	62,69
CIE AUTOMOT.	9,75	-0,66	21,88
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	7,00	-6,67	-33,08
CODERE	0,42	-4,55	-39,13
COR.ALBA	41,44	-1,66	-2,49
CORREA	1,20	-0,41	-7,34
CUNE	15,95	0,00	4,93
D. FELGUERA	3,68	2,22	-24,90
DEOLEO	0,37	-1,33	-21,28
DINAMIA	7,16	-0,69	10,74
EADS NV	43,80	-4,58	-21,36
EBRO FOODS	14,28	-0,42	-16,17
EDREAMS	2,26	-5,83	0,00
ELECNR	9,25	0,00	-17,26
ENCE	1,54	-2,22	-39,94

	Precio	Var. %	Var. Año
ENDESA	28,85	-2,48	23,82
ENEL GREEN P	1,85	-0,05	2,77
ERCROS	0,45	-4,24	-4,84
EUROPAC	4,20	1,08	13,60
EZENTIS	0,72	-3,60	-48,28
FAES	1,78	-4,83	-30,08
FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,44	2,35	11,54
FLUIDRA	2,50	-2,72	-8,09
FUNESPAÑA	5,88	-0,17	-2,00
G.CATALANA O	21,80	-4,76	-16,22
G.E.SAN JOSE	0,78	-4,88	-35,00
GRAL.ALQ.MAQ	0,34	0,00	-52,78
GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
GRUPO TAVEX	0,23	0,00	1,74
HISPANIA	9,90	-2,27	0,00
IBERPAPEL	12,37	-0,64	-18,08
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	7,19	0,00	-55,06
INM.COLONIAL	0,51	-1,55	94,71
INYPESA	0,37	-7,50	-55,95
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	8,40	0,00	-15,83
LAR ESPAÑA	9,15	-1,52	0,00
LIBERBANK	0,64	-6,27	7,38
LINGOTES ESP	3,95	-3,66	14,66
LOGISTICA	13,00	-1,92	0,00
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	7,50	-1,96	-19,66
MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
MERLIN PROPERTIES	9,70	-2,51	0,00

	Precio	Var. %	Var. Año
MIQUEL COST.	25,00	-1,44	-18,03
MONTEBALITO	1,06	-5,36	-6,19
NATRA	1,18	1,72	-46,61
NATRACEUTICA	0,20	-0,97	-28,92
NH HOTELES	3,28	-2,09	-23,57
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,31	-0,63	9,55
PRISA	0,21	-1,90	-48,50
PROSEGUAR	4,57	-0,87	-8,23
QUABIT INM.	0,08	-2,60	-36,44
REALIA	0,98	-3,92	18,07
RENO MEDICI	0,27	-3,57	1,89
RENTA 4 BCO.	5,17	0,00	2,38
RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,94	-2,08	22,88
SOTOGRADE	4,40	0,00	64,18
TECNOCOM	1,26	-0,78	4,55
TESTA INMUEB	15,50	0,00	105,03
TUBACEX	3,41	-5,01	17,99
TUBOS REONID	2,06	-4,84	16,67
URALITA	0,62	-0,80	-47,90
URBAS	0,02	-9,09	-20,00
VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
VIDRALA	34,71	0,90	-7,29
VOCENTO	1,62	-2,69	7,62
ZARDOYA OTIS	8,50	-3,08	-32,35
ZELTIA	2,48	-3,50	7,58

## Las exportaciones caen un 13% interanual en agosto en Navarra

En el acumulado del año, las ventas al exterior de la Comunidad crecen un 8,5% respecto a 2013, con un valor de 5.298,8 millones

**PAMPLONA** - El valor de las exportaciones de bienes de Navarra en agosto fue un 13% menor al de hace un año, situándose en 500,2 millones de euros. Representaron el 3,1% del total de las exportaciones españolas en el mes, que alcanzaron los 16.341,9 millones de euros, un 5,1%

menos que en agosto de 2013. En cuanto a las importaciones de la Comunidad Foral, en agosto retrocedieron un 10,7% interanual y se situaron en 229,9 millones de euros. En el Estado, las importaciones crecieron un 0,5% interanual, alcanzando los 19.113,9 millones de euros.

La participación navarra en el total de las importaciones del país fue en el octavo mes del año del 1,2%, según el informe del Ministerio de Economía y Competitividad. Estos datos marcaron un incremento del 53,2% del déficit comercial en tasa interanual en agosto en el conjunto de España, mientras que en Navarra el saldo de la balanza comercial se redujo un 14,9% con respecto a agosto de 2013 y se situó

en 270,3 millones de euros.

**EN LOS PRIMEROS OCHO MESES** En el periodo entre enero y agosto de 2014, las exportaciones navarras de mercancías registraron un valor de 5.298,8 millones de euros, un 8,5% más que en los mismos meses de 2013. En el conjunto de España, el incremento fue del 0,9% situándose en 157.192 millones de euros. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el periodo fue del 3,4%.

En cuanto a las importaciones de Navarra, estas experimentaron un incremento acumulado en los ocho primeros meses del año del 7,9% situándose en 2.669,1 millones de

euros, indicó el informe del Ministerio, que se difundió ayer.

En el ámbito estatal, el resultado fue de 173.673,1 millones de euros, lo que supuso un crecimiento interanual frente al mismo periodo de 2013 del 5,8%, menor que el de la Comunidad Foral.

Estos datos arrojaron una tasa de cobertura en Navarra del 198,5% mientras que en el conjunto de España, del 90,5%. El déficit comercial en España creció un 95,7% interanual en el periodo y alcanzó los 16.481 millones de euros; Navarra, por su parte, incrementó su saldo en un 9,2% respecto al mismo periodo de 2013, situándose un saldo positivo de los 2.629,7 millones de euros. -E.P.

# Las dudas sobre la recuperación económica hundieron la bolsa, que pierde los 10.000 puntos

El Ibex se deja un 3,5% en la peor sesión desde enero y entra ya en pérdidas anuales

**PAMPLONA** - El desplome de la bolsa de Atenas y las incógnitas sobre la recuperación económica europea desataron ayer el pánico entre los inversores y una oleada de ventas en toda Europa, lo que provocó el hundimiento del Ibex. El selectivo indicador cedió el 3,59%, su peor sesión desde finales de enero, y deja atrás el nivel psicológico de los 10.000 puntos.

Además, con todos los valores en rojo, entra ya en pérdidas anuales, del 0,79%, según los expertos por las dudas sobre la situación en Europa y la caída del 6,25% de la Bolsa de Atenas, detonantes de un miércoles negro en los mercados de todo el mundo.

Las reservas del Eurogrupo a los planes de Grecia de abandonar el rescate a partir del próximo año están un día más detrás del retroceso del parque heleno, al que se han sumado otros factores que han provocado la huida de los inversores.

Entre ellos, el índice de precios al consumidor (IPC) de China, que creció en septiembre a su ritmo más bajo en casi 5 años y el hecho de que la inflación se mantuviera el mes pasado en Alemania sin cambios respecto a agosto, reflejo del parón económico que sufre la "locomotora" de la

zona del euro. El déficit público de Italia con relación a su Producto Interior Bruto (PIB) dejó asimismo un mal sabor de boca, al llegar al 3,8%, 0,3 puntos más que hace un año.

Con la prima de riesgo española escalando hasta los 134 puntos básicos, el Ibex 35 retrocedió ayer 366,4 puntos (el 3,59%), en su peor sesión desde el 24 de enero de 2014, hasta los 9.838,50 puntos, el nivel más bajo desde el pasado 24 de marzo.

Para otros mercados europeos la sesión fue mucho peor, pues la bolsa de Milán cayó un 4,44% y la de París,

un 3,63%; en el caso de Fráncfort el retroceso fue del 2,87%, y en Londres, del 2,83%.

Estados Unidos tampoco ayudó ya que las ventas minoristas cayeron en septiembre un 0,3% y el beneficio de Bank of America ha acusado los 16.500 millones de dólares con los que fue sancionado por la venta de activos financieros respaldados por hipotecas basura previa a la crisis.

Así las cosas, Wall Street se anotaba pérdidas del 1,5% poco después del cierre del parque madrileño.

Todos los grandes valores del par-

qué madrileño registraron abultadas pérdidas, empezando por Repsol, que ha caído un 4,04%; Banco Santander, un 4,03%; BBVA, un 3,42%; Telefónica, un 3,12%; Inditex, un 2,88% e Iberdrola, un 2,38%.

La única noticia relativamente positiva para Europa es la apreciación del euro frente al dólar tras los malos datos macroeconómicos en EEUU, que han hecho que el euro se cambie a 1,278 dólares al cierre de la bolsa.

El analista de XTB Jaime Díez recordó que entre los factores que han generado esta racha pesimista se encuentran los malos datos macro en EEUU y la pérdida de sus soportes relevantes, a lo que se ha añadido una serie de rumores acerca del ébola, los test de estrés europeos y la posible insolvencia de los bancos griegos. "Los indicadores de sentimiento y volatilidad están en momentos críticos, donde el pánico es lo único que ven los inversores", aseguró. Desde su punto de vista, los índices rebotarán los próximos días fruto de este extremo pesimismo y de la gran sobreventa, y los 9.700 puntos de ayer pueden ser una parada previa a dicho rebote.

Por su parte, el analista de IG Daniel Pingarrón indicó que el miedo de los inversores al enfriamiento económico de la eurozona y la falta de expectativas de que se apliquen medidas fiscales o monetarias para relanzar el crecimiento de manera efectiva están tras la debacle de ayer.

"El principal motivo para la esperanza está en la fuerte sobreventa actual, fruto de una de las mayores correcciones de la tendencia alcista principal de las bolsas. Si hay novedades de expectativas macroeconómicas que modifiquen el pesimismo actual cambiará la tendencia", aseguró. - Efe/E.P.

## RIESGO

### LA PRIMA SE DISPARA A 134 PUNTOS

●●● Nueva caída del petróleo. La prima de riesgo se disparó ayer en una sesión de fuertes bandazos en la rentabilidad del bono español a diez años y con el *bund* alemán en mínimos históricos en el 0,77%. Por la mañana el bono se situaba en zona de mínimos históricos, en el 2,02%, y por la tarde volvía a acercarse al 2,20%, para regresar al 2,1%. Sin embargo, con el *bund* alemán en mínimos históricos, en el 0,77%, la prima subió 10 puntos básicos hasta superar los 134. Mientras, la espiral bajista en el precio del petróleo continúa. Un día después de registrar su mayor caída desde 2011, un 4,3%, el barril de Brent agravó ayer su desplome hasta los 83 dólares.



## Ferrovial, los March y el fondo TCI, en el núcleo duro de Aena

**VALORACIÓN ENTRE 7.300 Y 8.000 MILLONES.** El núcleo duro de Aena estará formado por los March, Ferrovial y el fondo de inversión The Children's Investment. Todos ellos suman un total del 21% del

capital social de la gestora aeroportuaria, de los que el 6,5% serán para la constructora española, y un 8% para los March, el fondo se queda con el 6,5% restante. La valoración que han dado los firmantes de este

núcleo estable se sitúa entre los 7.300 y 8.000 millones de euros. Se espera que la salida a Bolsa llegue a primeros de noviembre cuando la Comisión Nacional del Mercado de Valores de luz verde al folleto. Foto: D.N.

## Los autónomos que contraten seguirán con tarifa plana de 50 €

El Gobierno anuncia que 291.000 trabajadores por cuenta propia ya se han acogido a esta ayuda

**MADRID** - La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció ayer que los autónomos que se benefician de la tarifa plana de 50 euros de cotización a la Seguridad Social podrán seguir beneficiándose de la misma cuando contraten a un trabajador. Por otro lado, hasta la fecha se han acogido 291.000 autónomos a la tarifa plana de 50 euros.

"Vamos a permitir que aquellos autónomos que se están beneficiando de la tarifa plana puedan contratar y no la pierdan", señaló la ministra durante su intervención en la apertura de la Asamblea General de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), en la que también destacó que "se trata de sumar y crear riqueza".

Hasta ahora, aquellas personas que iniciaban su actividad económica como autónomos se acogían a una tarifa plana de cotizaciones sociales de 50 euros durante los primeros seis meses, pero perdían esta bonificación en el caso de que firmasen algún contrato.

**EMPRENDIMIENTO** Según cifras aportadas por Báñez, desde su aprobación en febrero de 2013, se han acogido a esta ayuda un total de 291.000 autónomos, de los cuales 113.000 son menores de 30 años. "El emprendimiento no tiene edad", apuntó la ministra.

Además, Báñez expuso algunas de las principales medidas de su Departamento en apoyo a los autónomos, como el contrato indefinido de apoyo a emprendedores, que facilitó 232.000 contratos de este tipo desde su puesta en marcha en febrero de este año, 400 contratos al día, según apuntó.

En este sentido, la ministra citó también que la tarifa plana de 100 euros para contratación indefinida permitió la firma de 143.109 contratos y supuso uno de cada cuatro contratos firmados. "Se trata de medidas importantes y ambiciosas por el empleo estable y de calidad que mes a mes están dando resultado", subrayó la ministra, quien recordó que en el primer semestre los trabajadores por cuenta ajena generaron 114.295 empleos netos.

Por último, la ministra de Empleo está trabajando en el Estatuto del Trabajo Autónomo, que tiene cuatro objetivos fundamentales: sistematizar y armonizar el conjunto de incentivos al autoempleo, ampliar dichos incentivos y mejorar su protección social. - E.P.

# EL PP NO SANCIONA A RATO NI A SUS MILITANTES POR EL ESCÁNDALO DE LAS TARJETAS

- Únicamente les abre un expediente informativo pero no les expulsa y ni siquiera toma medidas cautelares
- El juez Andreu interroga hoy al vicepresidente, Blesa y Sánchez Barcoj

**PAMPLONA** — El PP abrió formalmente ayer un expediente informativo al expresidente de Bankia y exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato y otros 12 afiliados de la formación que están implicados en el presunto uso fraudulento de las tarjetas opacas de Caja Madrid, pero no adoptado ninguna medida cautelar (como podía ser la suspensión temporal de militancia) ni ninguna sanción contra ellos pese a la gran alarma social que ha desencadenado este escándalo. Tanto PSOE, como IU, CCOO o UGT ya han reaccionado rápidamente y acordado la expulsión de los militantes implicados y les han pedido que devuelvan las cantidades gastadas con las tarjetas, en su mayoría en caprichos, cuyas operaciones no eran declaradas a Hacienda.

Tras más de tres horas de reunión, el Comité de Derechos y Garantías del PP que preside Alfonso Fernández Mañueco, designó al instructor de esta investigación interna, el diputado de Albacete Francisco Molinero, que dará escucha a esos 13 afiliados para que puedan ofrecer su versión de los hechos. Los estatutos del PP señalan que el plazo de tramitación del expediente no podrá exceder los dos meses desde su inicio, si bien por "circunstancias excepcionales", podrá ser prorrogado por otro mes. Sin embargo, el objetivo del partido es que esta investigación interna —que podría terminar con la expulsión— esté lista lo antes posible, según dijo hace unos días el vicesecretario de Organización, Carlos Floriano.

Fuentes del PP señalan que antes de tomar alguna iniciativa en ese sentido habría que escuchar a los afiliados. Del total de 83 directivos y conseje-

ros de Caja Madrid que utilizaron presuntamente esas tarjetas para gastos personales por valor de más de 15,2 millones de euros entre los años 2003 y 2012, un total de 28 fueron nombrados a propuesta del PP. Esta formación solo puede tomar medidas contra aquellos que tienen el carnet del partido y la cifra se reduce a 13 después de que tres de ellos se dieran de

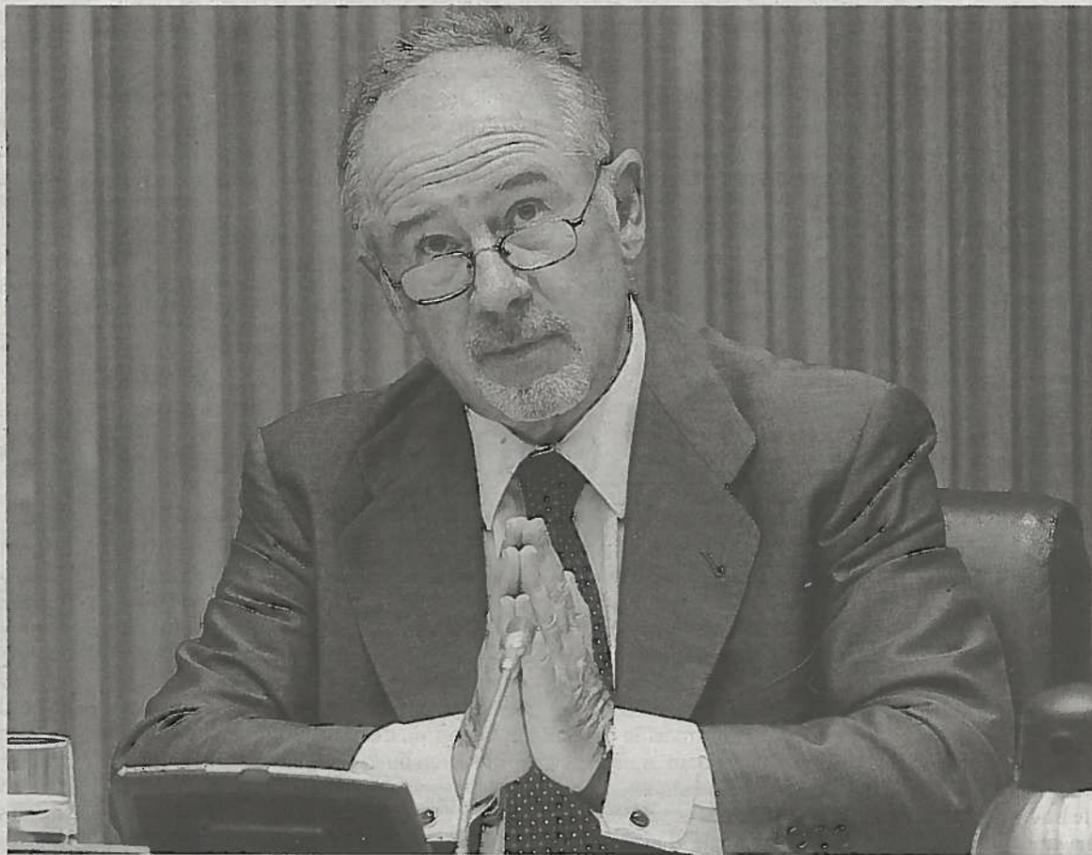
baja voluntaria en el PP estos días.

La intención del PP, según recordó el pasado lunes el número tres del partido, Carlos Floriano, es seguir el procedimiento habitual en este tipo de casos: una vez abiertos los expedientes informativos se procede a la investigación que dirige el instructor. Una vez concluidas dichas pesquisas será cuando el Comité decida si abre expediente de expulsión y después, en su caso, si decreta la expulsión definitiva del partido. De cualquier modo, la dirección del PP ya ha advertido de que se llegará hasta el final en esta investigación y sin distinciones por este hecho "detestable" —en palabras de Floriano—, por lo que no descarta la expulsión de Rato.

Mientras tanto, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu tomará hoy declaración a Rato como impu-

tado hoy jueves, tras abrir una pieza separada en el caso Bankia para investigar las tarjetas B en Caja Madrid.

Según se deduce de los extractos bancarios que investiga el juez, Rato cargó 44.200 euros a Caja Madrid y 54.837 euros a Bankia, importe éste último que reingresó a la entidad. El que fuera máximo directivo de Bankia sacó un total de 16.300 euros del cajero durante los tres últimos meses que permaneció al frente de la entidad; y en febrero de 2011, coincidiendo con la fusión de la entidad y el nombramiento de sus directivos, gastó 1.849,23 euros en cuatro noches consecutivas con la referencia clubs, salas de fiestas, pubs, discotecas y bares. El gasto más alto lo cargó el 27 de marzo de 2011, cuando destinó 3.547,19 euros a la compra de bebidas alcohólicas.



Rodrigo Rato, durante una comparecencia en julio de 2012 en el Congreso. Foto: Efe

## El vicepresidente de la CEOE deja su cargo salpicado por el caso

Algunos delegados critican su implicación en el caso y la patronal alaba el "acto generoso" de Arturo Fernández

**PAMPLONA** — El presidente de la patronal madrileña CEIM, Arturo Fernández, presentó ayer su dimisión como vicepresidente de la organización empresarial de ámbito nacional CEOE, tras la polémica por

el uso personal de una tarjeta opaca de Caja Madrid. Fuentes cercanas al empresario madrileño confirmaron que éste ha dicho claramente: "lo dejo" y presentó su dimisión al resto de asistentes de la junta ordinaria de la CEOE que se celebró ayer a puerta cerrada. Estas fuentes aseguraron que en la junta se le rindió "homenaje" por su "entrega y disposición" y el "acto generoso" de renunciar a su cargo para no mezclar el nombre de la organización con el caso de las tarjetas.

Por su parte, fuentes de la CEOE

han explicado que el presidente de la patronal, Juan Rosell, tuvo palabras de agradecimiento para Fernández —con el que le une una amistad personal— por su dedicación a la organización en estos años. Otros dos directivos tomaron la palabra, también para agradecerle su labor, y no se produjo ninguna intervención crítica, aunque a la entrada de la reunión algunos delegados mostraron su malestar.

Fernández puso su cargo a disposición de la organización, que ostentaba como representante de CEIM,

También deberá dar cuenta hoy de sus gastos —que ascienden a más de 436.700 euros— ante el juez el antecesor de Rato en Caja Madrid, Miguel Blesa, quien según Efe tratará de explicar al magistrado como esta práctica ya existía desde que la implantara en 1988 el anterior presidente de la entidad, Jaime Terceiro. En esa fecha ya trabajaba para la entidad su "mano derecha" y ex director general Ildefonso Sánchez Barcoj, a quien el informe de Bankia que destapó el escándalo, apuntaba directamente al asegurar que dependían de su dirección.

No obstante, Sánchez Barcoj, que será el primero en declarar ante el juez Andreu, explicó en un burofax remitido a la Fundación Caja Madrid en el que mostraba su disposición a devolver el dinero sufragado por la caja, que en última instancia las visas estaban bajo control de la presidencia, poniendo así el foco en Blesa. El exdirectivo ha consignado en el Juzgado de Andreu un cheque por importe de 484.200 euros acompañado de un escrito en el que se desvincula tanto de la creación como de la gestión de las tarjetas porque ya existían desde la década de los ochenta, y que en todo caso supuso un complemento "muy poco significativo" a su salario. — D.N.

### LA CIFRA

## 462.549

**LA FUNDACIÓN RECHAZA LAS DEVOLUCIONES.** La Fundación Caja Madrid devolverá todos los ingresos que habían depositado en sus cuentas algunos implicados en el escándalo de las tarjetas, 462.549,95 euros. Los informes de sus asesores concluyen que a la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid "no le corresponde reclamar para sí la restitución del dinero gastado con las tarjetas".

### LA FRASE

#### RAJOY "COMPORTAMIENTOS INADMISIBLES"

En su primera intervención sobre el escándalo en el Congreso insistió en que fue el Gobierno a través del FROB el responsable de que los "comportamientos inadmisibles" de los exresponsables de Caja Madrid ya están en los tribunales.

y que por tanto los empresarios madrileños deben buscar sustituto para esa vicepresidencia. Además, la CEOE ha convocado elecciones para el 17 de diciembre, cuatro días antes de que expire el mandato de Rosell. Fernández logró ayer el respaldo de la gran mayoría de miembros de la Junta Directiva de CEIM para continuar en el cargo hasta la convocatoria, en unos meses de elecciones anticipadas. El empresario efectuó gastos de 37.326 euros, que ya devolvió, durante su etapa como consejero de Caja Madrid. — D.N.



miércoles 15 de octubre de 2014

## CCOO de Sanidad pide la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Salud para evitar errores irreparables en Urgencias del CHN

**El sindicato exige a la dirección Médica del CHN, de RRHH y del Servicio de Urgencias que incorporen de manera inmediata las medidas necesarias para cambiar el caos actual, por la eficiencia y calidad asistencial en el nuevo Servicio de Urgencias.**

El sindicato de Sanidad de CCOO de Navarra ante los signos de desolación e impotencia que están manifestando el personal del nuevo servicio por no poder atender a los pacientes que acuden a urgencias con la atención que necesitan, exige a la Dirección del SNS-O adopte de manera inmediata diferentes medidas para corregir el caos que se está produciendo, debido a la falta de formación práctica que necesita el personal, de insuficiencia de personal para adaptarse a las nuevas necesidades, de una manifiesta desorganización y descoordinación indeseada por parte de los diferentes equipos sanitarios y de carencia de recursos para acoger adecuadamente a las personas que acuden a urgencias.

CCOO de Sanidad de Navarra con el objetivo de evitar errores irreparables, exige la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial de Sanidad con la presencia de la Dirección de RRHH del SNS-O., de la Dirección Médica y de Enfermería del nuevo Servicio de Urgencias del CHN, para informar a los Sindicatos del SNS-O, sobre la situación de la asistencia a los pacientes; de los retrasos que se están produciendo en su atención; del caos organizativo entre el personal sanitario y de la información sobre la actuación de los diferentes responsables de la planificación y desarrollo de la aplicación de tareas y funcionamiento del conjunto de servicios que se deben dispensar en urgencias de manera eficaz, eficiente y de calidad y que no se están realizando.

CCOO de Sanidad de Navarra exige a la dirección Médica del CHN, de RRHH y del Servicio de Urgencias que incorporen de manera inmediata las medidas necesarias para cambiar el caos actual, por la eficiencia y calidad asistencial en el nuevo Servicio de Urgencias y para ello es necesario que:

- Refuercen e incrementen el número de profesionales sanitarios de dicho servicio, absolutamente necesaria por la circunstancia de tratarse de un servicio nuevo y desconocido para todo el personal y conseguir que las tareas y la atención que requieren los pacientes en una situación de urgencias se logren en el tiempo y forma que los protocolos indican.
- Que de forma inmediata se articule y dispense formación práctica a todos los profesionales, por parte de los expertos que han diseñado el nuevo servicio de urgencias, que les permita a todos ellos el rápido desempeño de sus capacidades clínicas y de cuidados, para evitar y eliminar los errores que se están produciendo y pueden producirse. Errores ajenos a la preparación, formación y responsabilidad de la plantilla de urgencias.
- Que se incorporen recursos operativos de apoyo al personal sanitario para corregir de manera inmediata los errores que se están produciendo en la obtención de datos clínicos (historia, laboratorio, radiodiagnóstico....) identificación, movilidad y ubicación de pacientes.
- Que la Dirección del SNS-O, amplíe de manera inmediata el insuficiente material para el uso y necesidades de los pacientes, como sillas de ruedas, descanso o material fungible.





miércoles 15 de octubre de 2014

## CCOO apoya la concentración del viernes contra la pobreza y llama a la ciudadanía a participar en ella

**CCOO apoya la concentración que tendrá lugar este viernes, 17 de octubre, a las 19 horas en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.**

CCOO de Navarra muestra su apoyo a la concentración organizada por la Plataforma de Entidades Sociales (CORMIN, CONGDN, REAS, PxUNME y Red Pobreza) con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se celebra el 17 de octubre.

El sindicato ha realizado un llamamiento a la participación entre sus bases para que acudan a la concentración que tendrá lugar este viernes a las 19 horas en la Plaza del Ayuntamiento de Pamplona, bajo el lema 'Contra la riqueza que empobrece, actúa'. Allí, además de la concentración, tendrá lugar la presentación mundial de "La Maquinika".